

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SORBONNE UNIVERSITÉ

UNIVERSIDADES UNIDAS  
POR EL CONOCIMIENTO

JUNIO, MES DE MÉXICO EN LA SORBONA  
ESPLENDOR Y GRANDEZA DE AYER Y HOY  
COLOQUIOS, EVENTOS CIENTÍFICOS Y CULTURALES

PONTE PRIMA

DGCS  
Dirección General de Comunicación Social

24 de mayo de 2021. Colegio Europeo de México Robert Shuman



Germán Canseco

# Esperado regreso

**E**l anuncio del retorno a clases presenciales para el 7 de junio próximo, hecho por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ha causado controversia entre la comunidad docente y padres de familia.

Si bien el regreso de los alumnos será voluntario, las autoridades capitalinas consideran que para ese entonces las condiciones sanitarias serán óptimas para la reapertura. Precisamente en los planteles de la ciudad ya se realizan labores de limpieza y adecuaciones para la estancia de los estudiantes.

No obstante, en un recorrido hecho por los fotoperiodistas de este semanario se pudo observar que los planteles particulares están más adelantados para recibir a su comunidad. Las escuelas públicas, por su cuenta, padecen más los efectos del abandono y del vandalismo de instalaciones.



Miguel Dimayuga

26 de mayo de 2021. Alcaldía Azcapotzalco



Miguel Dimayuga

German Caraseco

22 de mayo de 2021. Escuela Diurna No 82, Colonia Obrera, CDMX



Miguel Dimayuga

22 de mayo de 2021. Escuela Diurna No 82, Colonia Obrera, CDMX



German Caraseco

15 de julio de 2020. Universidad Motolinia



24 de mayo de 2021. Colegio Europeo de México Robert Shuman



Miguel Dimayuga

22 de mayo de 2021. Escuela Diurna No 82, Colonia Obrera, CDMX



German Carreseco



15 de julio de 2020. Universidad Motolinia

German Carreseco



15 de julio de 2020. Universidad Motolinia



Miguel Dimayuga



26 de mayo de 2021. Alcaldía Azcapotzalco





# ¡Vas, carnal!

*Ya chole Cachas tan chafa  
qué pinche choro te chutas  
no checa hablar como chundo  
y chale con tu columna.*

**La élite empresarial no sabe cómo llegar a la clase trabajadora. Para ello, ha contratado al gran filólogo, el Cachas, para decodificar su discurso y hacerlo accesible a la perrada. Connotados intelectuales mexicanos ya tomaron su curso y aquí se estrenan como carnales que le hablan de tú a la pelusa. Se lo lavan.**

## ENRIQUE "EL KRUSTY" KRAUZE

## ¡Agarren el pedo!

¡Esos, mis valedores! ¿Saben lo que es el populismo? No, ¿verdad? Es algo bien gacho que nos lleva a una dictadura comunista, ineta, así de cabrón! Agarren el pedo de que el tirano que tenemos le está cobrando impuestos a los vatos emprendedores que tienen empresas... ¡los que les dan chamba a ustedes! ¿Cómo van a darles chamba si tienen que pagar impuestos? ¡Van a tronar sus changarros y ustedes van a valer corneta! ¡Pónganse al pedo y voten por mis carnales mejor!



## "EL HÉTOR" AGUILAR CAMÍN

## ¡Pónganse chingones!

¿Qué transa, cabezones? Sí, les hablo ustedes, los 30 millones de güeyes que la cajetearon bien cañón en 2018. ¡Pónganse chingones, mais! Ustedes no saben ni máiz de democracia ni de qué les conviene, ¡al chile! Déjenos a nosotros decirles qué hacer y por quién votar; sólo vean panbol, atórenle a las chelas y esperen que les expliquemos cómo está el pedo, antes de votar a lo pendejo.



## DENISE DRESSER "LA FUFURUFA"

## The net of the planet

Queridos lectores, digo: Hola, banda. El momento actual representa una coyuntu..., *I mean*; está muy fea la cosa, o sea; yo sé que hace tiempo les pedí que anularan su voto, pero ahora, es un imperativo, digo; me cai que el naco de AMLO está trastocando..., digo; está regando el tepache y ahora es vital, es decir; la neta del planeta es que hay que ponernos vivos y evitar repercusio..., digo; no hay que cagarla, ¡ay, qué pena! *So hard to write this way.* ¡Ash, ya; no sean así!



# Promover el pensamiento

**Olga Pellicer**

**H**ace unos días murió Mauricio de María y Campos, una persona cuya contribución al pensamiento sobre los grandes problemas de México y el mundo deja una gran huella. Su contribución más conocida se relaciona con los procesos de industrialización en los países de menor desarrollo. A ello se dedicó desde su posición como subsecretario de Desarrollo Industrial en la Secretaría de Economía y, más tarde, desde su puesto como director general de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Su lista de publicaciones al respecto es muy numerosa.

Para Mauricio, desencadenar un proceso de industrialización requería de claridad respecto a los sectores prioritarios, capacitación para poder impulsarlos y, sobre todo, financiamiento proveniente de los Bancos Nacionales de Desarrollo. Este último fue un tema que siempre lo obsesionó al mismo tiempo que crecía su frustración por la manera en que fueron colocados en segundo término por gobiernos que dieron preferencia a otros factores para promover la industrialización.

Sus intereses se encaminaron por otros rumbos cuando fue designado embajador en Sudáfrica. Durante esos años su curiosidad por los temas sociales y económicos no disminuyó; por el contrario, se hizo más intensa. Su conocimiento de los procesos económicos que tenían lugar en África lo llevó a numerosas publicaciones; entre ellas recuerdo muy vívidamente la incorporada en el libro *La Política Exterior de México, metas y obstáculos* publicada por Siglo XXI y el ITAM en 2013. Su ensayo "África: el continente olvidado" es un estupendo recorrido por los

cambios económicos que estaban ocurriendo allá y una poderosa llamada de atención sobre el imperdonable descuido que la política exterior mexicana mostraba hacia ese continente. Otro trabajo digno de recordar es el número especial de la revista mexicana *Comercio Exterior* dedicado a África, gracias a sus buenos oficios.

Mauricio sabía despertar curiosidad por regiones y temas que no estaban en el centro de atención de los internacionalistas mexicanos. Fue así como promovió, siendo investigador en El Colegio de México, una serie de estudios sobre los factores de crecimiento en diversos países del sureste de Asia. El texto escrito por él sobre Vietnam es un clásico para entender y valorar la importancia de un Estado desarrollador; ese tipo de Estado que Mauricio siempre consideró una condición *sine qua non* para hacer posible el crecimiento y la justicia social en países de menor desarrollo.

Una de las características más visibles de su personalidad fue su entusiasmo por el pensamiento colectivo. Le encantaba lanzar ideas provocativas, dignas de reflexión para que se elaboraran conjuntamente. Lo hacía con generosidad, sin pretender tener el dominio del tema. No daba clases en las que tuviera un papel protagónico; proponía y propiciaba el pensamiento de muchos. Por eso fue tan querido en diversos círculos, como el grupo de la UNAM sobre México, Nuevo Curso de Desarrollo; el Centro Tepoztlán Víctor Urquidi, del que fue presidente, y muchos otros que en este momento se me olvidan. La presencia de Mauricio, sus vastos conocimientos, la inteligencia y su alegría, así como ▶



su sentido de la amistad lo hacían el colega indispensable.

En tiempos recientes el problema de la pandemia y sus consecuencias devastadoras sobre la situación económica de los países de América Latina lo preocuparon seriamente. Le llamó particularmente la atención el problema de las dificultades para tener acceso universal a la vacuna.

Sus artículos publicados en *El Financiero* presentan, como pocos lo han hecho, los datos sobre el monopolio que ejerce un número limitado de países sobre la producción de vacunas y la necesidad de ampliar su producción hacia países que tienen la posibilidad de fabricarlas, pero requieren la liberalización de las patentes.

La mención sobre los artículos de *El Financiero* me invita a una reflexión. En México es limitado el periodismo de investigación. Lo más frecuente es la columna de opinión, en ocasiones sagaz y actualizada, que contribuye al debate político nacional, pero no necesariamente al conocimiento en un sentido más amplio. Las contribuciones de Mauricio tuvieron otras características, un ejemplo lo proporciona su último artículo: "Se abre ventana de cooperación con EU" (*El Financiero* 25/05/21). Se trata de un texto que contiene en su primera parte una descripción muy minuciosa de los cambios demográficos que tendrán lugar en Estado Unidos durante los próximos años. A partir de esos datos duros, hace notar que "nuestro vecino cruzará el umbral de los 400 millones de habitantes en 2050, cuando alrededor de la mitad de sus habitantes tendrá más de 45 años y una quinta parte tendrá más de 85 años... dado el reto de la dinámica poblacional descrito parece existir un creciente convencimiento de que la población debe aumentar y que ello sólo será posible vía una mayor migración". Tal es la ventana de cooperación a partir de la cual una serie de propuestas elaboradas por Mauricio dan un giro al diálogo que México debe emprender con Estados Unidos en materia migratoria. El artículo es un buen ejemplo del esfuerzo de investigación que siempre acompañó su colaboración periodística.

A comienzos de este año, cuando la llegada al poder de Biden invitaba a un esfuerzo para articular mejor el punto de vista de internacionalistas mexicanos respecto a las relaciones con Estados Unidos, Mauricio, Susana Chacón y una servidora creamos un grupo de pensamiento denominado México en el Mundo. Gracias a gestiones de Susana, el grupo obtuvo un foro de expresión en la revista *Este País*, donde las aportaciones del mencionado grupo aparecen regularmente.

La creación de México en el Mundo estuvo inspirada por tres objetivos centrales: insistir en la importancia de entender la realidad nacional a la luz de las relaciones de México con el exterior; seguir más de cerca y conocer mejor lo que tiene lugar en Estados Unidos, sin duda la relación más importante que tenemos; y promover una mirada más amplia hacia el mundo, en particular las regiones tan ignoradas de Asia, África y América Latina y el Caribe.

Con su conocido entusiasmo, Mauricio puso todo su empeño en lograr que México en el Mundo contribuyera a promover el pensamiento. Su repentino fallecimiento nos deja un enorme hueco. 



AMIGZADAY LÓPEZ BELTRÁN

**E**l corazón de Oliver Patterson, de seis años, dejó de funcionar correctamente, su presión sanguínea cayó, su frágil cuerpo peleaba con el Síndrome Inflamatorio Multisistémico Pediátrico (PIMS) causado por covid-19 en niños, similar a la enfermedad de Kawasaki.

El menor dio positivo al virus en marzo. Tres semanas después tenía dolor de estómago, estaba letárgico y dejó de comer. Fue llevado al hospital Darent Valley, en Inglaterra. Los doctores pensaron que tenía amigdalitis, pero un salpullido inundó su cuerpo, cara y ojos, que se inflamaron hasta impedirle ver.

Contrario al mensaje global, los menores infectados con el coronavirus sí pueden sufrir efectos persistentes semanas o meses después de ser contagiados por el virus, en lo que se conoce como Síndrome Agudo Post Covid (PACS), aun cuando el periodo de infección haya sido asintomático, leve o moderado.

En menor porcentaje, los infantes pueden padecer PIMS, una enfermedad grave que, si no se detecta a tiempo, los puede llevar a la muerte. El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó el pasado 27 de abril que hasta esa fecha 600 menores habían fallecido a causa del virus; sin embargo, los efectos a largo plazo y el PIMS ponen a los menores en mayor riesgo.

El PIMS, aun cuando no es frecuente, es considerado una enfermedad grave que puede afectar a uno de cada 5 mil niños en el mundo que padecen covid-19, de acuerdo con la Real Escuela de Pediatría y Salud Infantil del Reino Unido. Se comenzó a detectar durante los primeros meses de la pandemia.

Este síndrome causa complicaciones graves. Entre las señales de alerta los contagiados presentan fiebre prolongada de dos a tres días, salpullido, dolor de estómago intenso, diarrea, desorientación, ojos y lengua roja o azulada, manchas rojas en la piel, ganglios



Laura Patterson

# El PACS, la enfermedad que se enseña con los infantes



Inf que ana Mantas

inflamados. Puede causar la inflamación de tejidos y órganos, como corazón, pulmones, riñones, cerebro, piel u ojos, como explica el portal de la Clínica Mayo dedicado al PIMS.

Oliver Patterson peleó por su vida. Después de diferentes medicamentos, un tratamiento con esteroides lo recuperó en 48 horas. Marley Hanley, de cinco años, no tuvo la misma suerte y casi termina en un coma inducido. Después de su tratamiento salió del peligro, pero aún tiene problemas para caminar.

En la mayoría de los países latinoamericanos, los menores tienen más de un año sin clases presenciales, con repercusiones psicológicas devastadoras, atrasos académicos, abusos, abandono en la educación, entre otras secuelas, pero las muertes en menores de 19 años son alarmantes.

En Brasil, 2 mil 200 menores de entre cinco y nueve años han muerto, incluidos mil 600 menores de un año; 600 en México; 440 en Perú; 200 en Colombia; 185 en Argentina y 297 en Estados Unidos, el país con más contagios en el mundo.

En los 22 países y territorios de la región de las Américas se han notificado 5 mil 555 casos confirmados acumulados de PIMS en niños y adolescentes, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, mientras que la OMS ha advertido que el PIMS aparece con mayor frecuencia en infantes que viven en países con elevados índices de casos con SARS-CoV-2.

“En Estados Unidos, de 2 mil 617 casos de PIMS hubo 33 muertes, 1.26%, mientras que en México la tasa de mortalidad es de hasta 30%”, indicó a la BBC el director de la Sociedad Chilena de Emergencia Pediátrica Javier Bravo.

En el Reino Unido al menos 600 menores han desarrollado PIMS, de acuerdo con la Oficina Nacional de Estadística. Mientras que 110 mil profesores y personal educativo tienen efectos a largo plazo del

virus. Hasta hoy es uno de los pocos países que ha registrado estadísticas de PACS en menores.

### Una sintomatología compleja

Aun cuando se desconoce la causa en el aumento de muerte de menores en América Latina, hay un estudio que señala que los latinos y/o personas con ancestros africanos podrían estar relacionados con una mayor frecuencia de reinfecciones, pero se requiere una mayor investigación al respecto, indicó José Manuel Bautista, catedrático de bioquímica y biología molecular de la Universidad Complutense de Madrid.

Sin embargo, esos no son todos los síntomas que el SARS-CoV-2 puede causar en menores. Las autoridades de salud consideran 12 síntomas del covid-19 a largo plazo, pero de acuerdo con los científicos y padres de familia del Reino Unido con menores afectados, serían al menos 100 síntomas de PACS. Fatiga crónica, dolor de estómago, sensibilidad a la luz, náusea, dolor en los músculos, ojos rojos, sangrado de nariz, mareos, falta de aire, salpullido, insomnio, palpitaciones, dolor de pecho. Incluso síntomas neuropsiquiátricos, como convulsiones, lesiones en la piel y hasta daño en los órganos. También hay afectaciones a la salud mental, como falta de concentración, problemas en la memoria de corto plazo y depresión, entre otros.

La fundadora del grupo Efectos a Largo Plazo de Covid en Niños en el Reino Unido ([longcovidkids.org](http://longcovidkids.org)) inició una larga batalla por advertir del problema y recibir tratamiento, Sammie McFarland describió cómo su hija de 14 años comenzó a sentirse débil e inconsciente después de enfermarse de covid-19 en marzo de 2020.

“Hizo un poco de ejercicio suave en el jardín, pero después se quejó de dolor de corazón y apenas pudo regresar a la casa. Estuvo en cama siete meses”, relató du-

rante una sesión informativa parlamentaria del Reino Unido el 26 de enero pasado.

“Nadie ha regresado a su condición previa de salud y la mayoría no puede hacer sus actividades normales”, señaló McFarland.

Charlie Mountford-Hill dijo al sitio Elsevier que sus cinco hijos han presentado efectos a largo plazo. “Tienen periodos malos y mejores, pero nunca están bien. El de cuatro años todavía tiene dolor de cuello, letargo, problemas de estómago y dolores de cabeza; el de 10, problemas gástricos y dolor alrededor del corazón”.

En el Reino Unido desde hace un año se crearon 83 clínicas para atender a pacientes con síntomas de covid a largo plazo, conocido ahora como PACS, que ahora han empezado a atender a los menores.

### Discapacidad a largo plazo

La psiquiatra y líder médico del Centro Mental para Niños y Adolescentes, en Londres, Karrie Fehily, consideró que el covid a largo plazo debe ser considerada una discapacidad que puede durar meses e incluso más de un año.

Recomendó que a los menores no se les debe forzar a hacer ejercicio físico, ya que se ha notado que contribuye a recaídas; asimismo, los efectos pueden derivar en un atraso académico y en ausencias escolares. Insistió en mantener notas de síntomas y patrones para reportar a los médicos.

Los adolescentes también son afectados. Isabel Walton, de 10 años, pasó de ser una niña activa que practicaba gimnasia y artes marciales a sólo poder ir a la escuela media hora, debido a lo exhausta que queda cuando camina.

“Hemos tenido que usar una silla de ruedas para que salga a tomar aire fresco y a veces su padre la debe cargar para subir las escaleras de la casa”, señaló su madre Catherine al sitio *FreePress*.

Isabel, un año después de contraer el virus, tiene dolores de estómago que la mantienen despierta por la noche y cansancio absoluto. Después de ser atendida por una clínica especializada en niños le fue detectado daño pulmonar y fatiga crónica. Se desconoce cuándo podrá recuperarse por completo.

Estas historias se repiten no sólo en el Reino Unido, donde al principio se minimizaban los síntomas a menores por la falsa narrativa de que no tenían consecuencias graves. Ahora en países como España, Italia e Inglaterra se han creado grupos de análisis para estudiar los efectos de la pandemia en menores.

En un reporte científico preliminar sobre la existencia de PACS en menores, el primero en su tipo –aún sin publicarse, compartido en la plataforma *medRxiv*–, se

**Al principio de la pandemia de covid-19 los especialistas pensaban que el virus no atacaba a los infantes, pero pronto regularon. Incluso descubrieron que los menores contagiados padecían el fatídico Síndrome Agudo Post Covid (PACS), que ahora azota sobre todo a Europa, Estados Unidos y Latinoamérica. Y Mientras en países del Primer Mundo la mortalidad en menores a causa de esa enfermedad es de hasta 1%, en México es de 30%.**

Vernon Yuen / AP photo



Los infantes, víctimas del PACS

encontraron diferencias inmunológicas significativas entre los niños que se recuperaron por completo de una infección aguda y los que tenían PACS, el primer signo objetivo de laboratorio de la existencia de PACS en niños.

“Se encontró que hay cambios inmunológicos agudos en niños con covid prolongado al persistir niveles bajos del virus después de una infección aguda en algunos menores, lo que causa síntomas de PACS o PIMS...”

“El estudio actual puede contribuir a la evidencia de que la inflamación crónica y la activación inmune aberrante dan como resultado la aparición de PACS. Se requerirá más investigación para comprender el origen de esta condición”, señala el informe donde se analizó a 12 menores con PACS y 17 completamente recuperados.

### El dilema del regreso a clases

En el Reino Unido, desde el lunes 17 se quitó la restricción para el uso de la mascarilla en estudiantes de secundaria, pese a la oposición de sindicatos y padres de familia, que junto a la variante india de

covid han registrado un incremento de casos en las últimas semanas.

De acuerdo con el diario *The Observer*, “164 casos de la nueva variante fueron ligados a las escuelas hasta el miércoles 12. 7.7% de un total de 2 mil 111 casos. Desde entonces, el total de casos de la nueva variante se ha incrementado a 3 mil 424, un aumento de 62%”.

Sin embargo, hasta el momento se desconoce la relación entre el aumento de casos y las escuelas, debido a que el primer ministro del Reino Unido presuntamente “bloqueó” la publicación de las estadísticas relacionadas con la nueva variante en las escuelas, lo que ha generado la preocupación en las comunidades científica, de maestros y padres de familia.

El Grupo Asesor Científico para Emergencias en el Reino Unido ha advertido que la nueva variante es capaz de generar “una ola de infección más grande que las anteriores”. En Singapur se cerraron las escuelas desde el lunes 17 ante el riesgo de una mayor infección de niños con la variante india.

Los especialistas coinciden para la apertura de escuelas que la clave es mantener el lavado de manos, el uso de mascarilla, el

distanciamiento social, mantener grupos pequeños que no se mezclen con los otros, mantener ventanas y puertas abiertas.

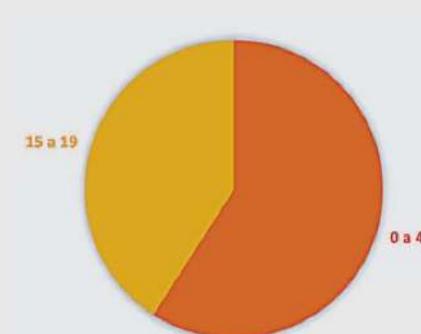
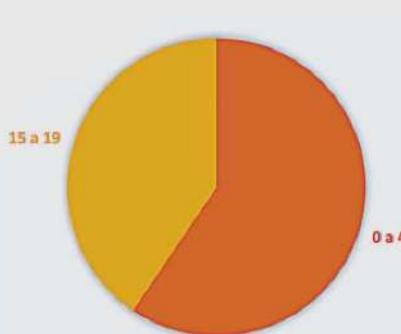
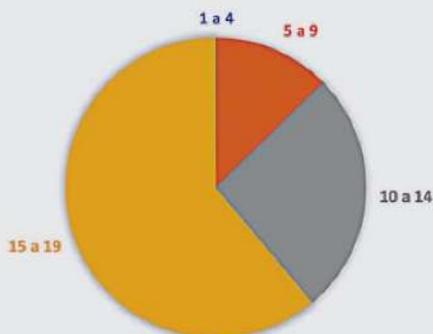
Aumentar el *staff* para la enseñanza, enseñar en espacios más grandes y abiertos, crear sistemas de tráfico de entradas y salidas, hacer exámenes constantes del virus, instalar monitores de dióxido de carbono para vigilar la calidad del aire, poner en cuarentena a las burbujas en casos de infecciones y la vacunación, entre otras medidas (<https://osf.io/qg4bj/>).

En Latinoamérica y México las posiciones son encontradas sobre el regreso a clases, pero en países como Reino Unido y Estados Unidos ha prevalecido la idea de, además de las medidas antes mencionadas, reducir el número de contagios para poder abrir los planteles.

Tras analizar los casos de contagios en México, Manuel Bautista considera que es posible la apertura de escuelas siempre y cuando se apliquen las medidas convenientes, como mascarilla, sana distancia, control de brotes y burbujas, monitoreo de CO<sub>2</sub> en los salones; en caso de rebasarse los 500 casos por 100 mil habitantes deben cerrarse inmediatamente.

“La transmisión del virus en colegios aumenta cuando aumentan la incidencia general en la población y los menores en muchas ocasiones son asintomáticos. Es cierto que son pocos los casos clínicos de niños, pero se pueden producir casos graves y fallecer, por ello es importante continuar con las medidas apropiadas”, señaló el especialista español.

Lo más importante es vacunar a los niños lo más pronto posible con biológicos de segunda generación y esterilizantes que no permitan la reproducción del virus, afirmó. ●



Fuente: <https://datos.covid-19.conacyt.mx/#DOView> hasta el 26-05-2021

# Pensar lo impensable

Javier Sicilia

**E**n los setenta, durante sus conferencias en el Colegio de Francia, Michel Foucault exhortaba a su auditorio a “pensar lo impensable”, es decir, a romper las seguridades mentales con las que solemos reflexionar para enfrentar nuestra época. Tres décadas después, de cara a las elecciones de 2012 y de la guerra desatada por Felipe Calderón, Jean Robert, siguiendo ese exhorto, escribió un artículo fundamental: “La fractalización del mundo global” (*Conspiratio* No. 12). En él nos ponía en guardia contra lo que nadie se atrevía a pensar: que, bajo la lógica de las organizaciones criminales, el Estado, como garante de la legalidad y de la legitimidad de la vida política, estaba desapareciendo.

Nadie entonces lo tomó en cuenta. Nadie tampoco parece tomarlo en cuenta hoy. Tanto ayer como ahora las élites (gobiernos, partidos, intelectuales, medios de comunicación y empresarios), abrazadas a sus seguridades mentales, continúan pensando que el Estado aún existe y que es posible disputar su administración en las próximas elecciones. Sin embargo, como lo previó Robert, ese Estado, arraigado en el mito del Leviatán, ya no existe. Contaminado de violencias de todo tipo (corrupciones, fraudes, extorsiones, usos perversos de la legitimidad y de la legalidad, mentiras, asesinatos, secuestros, amenazas, masacres, fosas clandestinas) la idea clásica del Estado como una relación entre gobernantes y gobernados, entre administradores y administrados, entre los que tienen el monopolio de la fuerza y los que la padecen, perdió cualquier significado real. Lo que hoy se vive en México es una violencia que carece de dueño y un poder que dejó de tener un lugar legítimo.

En el lapso de 20 años pasamos de un Estado benefactor y una democracia dirigida a la consolidación y legitima-



ción de estructuras criminales enmascaradas de luchas partidistas. Los hechos están a la vista y sólo quienes se aferran a seguir pensando desde sus seguridades mentales o quienes se benefician de ello se empecinan en no verlo. Enumero algunos de esos hechos que entrevistó Jean Robert y a los que agregué otros que la realidad sumó:

1) A lo largo de los años los territorios del crimen y de la ley se han mezclado tan íntimamente que se han vuelto un intrincado lodazal, al grado de que los principios de organización que rigen las estructuras criminales (fraude, engaño, enriquecimiento ilícito, intimidación, asesinato, ignorancia...) y los de la ley (el estado de derecho) son cada vez más difíciles de distinguir. Gobiernos y partidos, al margen de cualquier valoración moral y atendiendo su pura eficiencia, han decidido incorporar a su quehacer tanto los principios de las organizaciones criminales como personas que trabajan para ellas.

2) Lo que queda del Estado –si es que, bajo el cascarón vacío de las instituciones, queda algo– ya no garantiza, por lo tanto, el respeto de la ley formal, concebida como escudo de los ciudadanos. Por el contrario, ese resto de Estado se ha vuelto objetivamente promotor de la fusión económicamente eficiente de lo criminal y de lo legal.

3) Los discursos de ética política, que emanan tanto de los gobiernos como de los partidos, sólo encubren redes criminales que se han apoderado o buscan tener su parte en el control de la vida política y social.

4) La llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia, lo único que ha hecho es extremar las contradicciones de la vida política y social del país y descubrirnos que el Estado, tal y como lo concibe la teoría clásica, se volvió inoperante y contraproducente.

En su libro, publicado en 1997, *El porvenir del crimen*, el magistrado francés Jean

de Maillard, a quien Robert cita en su artículo, decía que la globalización abrió en el tejido social brechas en las que redes y organizaciones criminales proliferan con absoluta impunidad. Ellas, continúa De Maillard, empezarán a colonizar franjas heterogéneas de la vida social y política hasta volver imposible su control. Esto es ya una realidad en México, donde la diferencia entre la economía del crimen y la economía legal es de intensidad: en las zonas calientes de choque frontal con lo que queda de legalidad –zonas que crecen día con día–, el espectáculo del homicidio se volvió cotidiano; en las zonas tibias, la corrupción de baja intensidad se volvió instrumento de gestión. En una y otra, la violencia disuasiva por su crueldad y la intimidación, que apunta hacia ella, es la base de las relaciones políticas.

Este panorama aterrador e imposible de pensar desde una idea clásica del Estado es la realidad que exige ser enfrentada con otros criterios. Si no somos capaces de pensar lo impensable que está frente a nosotros, no podremos pensar las soluciones impensables que necesitamos para ponerle fin. Mientras las élites continúan jugando a la democracia y al estado de derecho; mientras crean que el destino de México se juega en las elecciones, la violencia del crimen reinará con más fuerza bajo su amparo. Entonces nuestro destino será vivir en esa nueva y espantosa dictadura que anunciaba De Maillard, que describí en “Una nueva forma de la dictadura” (Proceso 2324) y que desde hace mucho se apoderó de nuestras calles, de nuestros espacios políticos, de nuestras libertades y nuestras elecciones.

Además opino que hay que respetar los Acuerdos de San Andrés, detener la guerra, liberar a todos los presos políticos, hacer justicia a las víctimas de la violencia, juzgar a gobernadores y funcionarios criminales, esclarecer el asesinato de Samir Flores, la masacre de los LeBarón, detener los megaproyectos y devolverle la gobernabilidad a México. ●



VERÓNICA ESPINOSA

**A**GUASCALIENTES.- “Hechos, no palabras”, se escuchó decir al exgobernador Luis Armando Reynoso Femat, sonriente y agitando los brazos frente a las cámaras que transmitieron el martes 25 el debate entre los aspirantes a la alcaldía de la capital, organizado por el Instituto Electoral del estado.

Reynoso Femat es uno de los nueve candidatos a la presidencia municipal de Aguascalientes. Ya ocupó ese cargo entre 1999 y 2001, en el inicio de una carrera política que se ha negado a abandonar, al grado de que decidió renunciar a más de 20 años de militancia en el PAN y hoy contienda representando a Fuerza por México, organización encabezada por Pedro Haces Barba, senador suplente de Morena y dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México.

A Reynoso parece no pesarle en absoluto la sentencia judicial que lleva a cuestas por el delito de peculado, que cometió siendo gobernador por el PAN (2004-2010), según la denuncia presentada por su sucesor en el Poder Ejecutivo, el priista Carlos Lozano de la Torre, y las sentencias ratificadas por juzgados del estado y del Poder Judicial de la Federación.

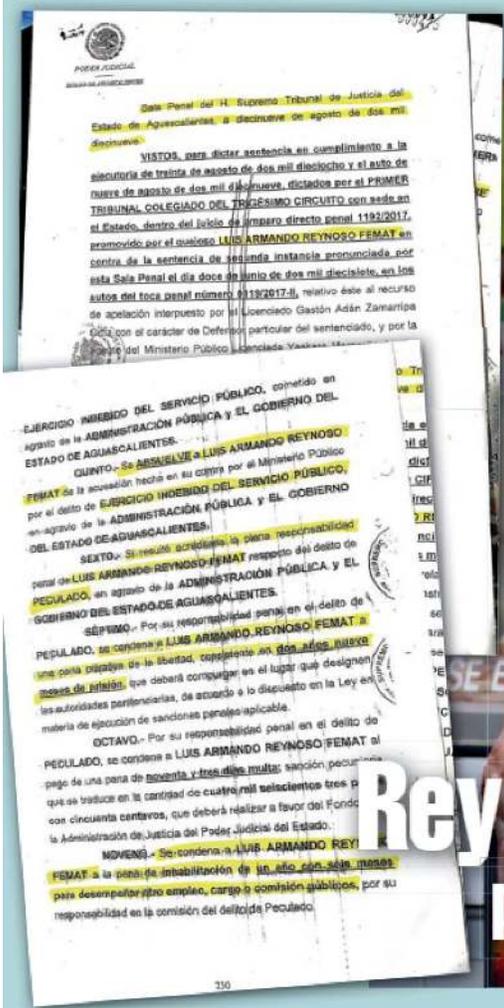
La última –con fecha del 19 de agosto de 2019– confirma que, aunque Reynoso Femat fue exonerado de la acusación de ejercicio indebido del servicio público, fue declarado culpable por el delito de peculado en agravio de la administración pública y el gobierno del estado, por disponer de 13 millones 800 mil pesos del erario mediante la falsa adquisición de un tomógrafo computarizado para uno de los hospitales del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes (ISEA).

Por esa sentencia, el exmandatario fue condenado a purgar una condena de dos años y nueve meses de prisión –que a solicitud de su abogado fue conmutada por una pena sustitutiva de trabajo comunitario–, a pagar una sanción pecuniaria equivalente a 4 mil 603 pesos y a cubrir la reparación del daño al gobierno estatal por los 13.8 millones. La sentencia estaría vigente, según la fecha de la sentencia firmada por tres magistrados de la Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del estado, copia de la cual tiene Proceso.

La resolución judicial también declaró la inhabilitación de Reynoso para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos por un periodo de un año con seis meses, lapso que, de acuerdo con



JUSTICIA ELECTORAL



https://www.facebook.com/LuisArmandoReynosoAgs

El candidato y la sentencia en su contra



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES

Reynoso Femat, candidato pese a una sentencia por peculado

la fecha de la sentencia, se habría cumplido en febrero pasado.

Sin ser obligado a cumplir esa sentencia dentro de una prisión, y con su credencial de elector vigente y la declaración de buena fe de tener sus derechos políticos a salvo –que debió entregar como requisito–, Reynoso fue registrado ante el Instituto Electoral del estado como candidato a la presidencia municipal de la capital; hace campaña presumiendo obras y logros en su sexenio y aparecerá en las boletas del 6 de junio.

Ante los votantes de este municipio, Reynoso, el partido que lo cobija (Fuerza por México) y los organismos electorales pasan por alto ese antecedente, como soslayan también la investigación que por presunto enriquecimiento ilícito fue iniciada por la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos en agosto de 2010, en la que figuran tanto el exgobernador como su hijo, Luis Armando Reynoso López.

En entrevista telefónica con Proceso, el presidente del Instituto Electoral del estado, Luis Fernando Landeros Ortiz, dice que la participación del exgobernador como candidato es resultado de la visión progresista del derecho electoral, que si antes im-

Si bien pudo evadir la prisión, hace dos años el exgobernador de Aguascalientes Luis Armando Reynoso Femat fue hallado culpable del delito de peculado en agravio de la administración pública; cuando estaba al frente del Ejecutivo estatal autorizó la compra de un tomógrafo por 13.8 millones de pesos, que nunca fue adquirido... ese dinero simplemente desapareció. Y aun así, el exmandatario está en campaña por la alcaldía aguascalentense.

pedía a una persona contender o ser votado si contaba con un auto de formal prisión, ahora le permite competir con una sentencia condenatoria, como en este caso, que no implique una sanción privativa de la libertad o pena corporal.

“Tan es así que este ciudadano –dice refiriéndose a Reynoso Femat– sigue apareciendo en la lista nominal y en el padrón electoral del INE; su credencial de elector está vigente, es un indicio de que mantiene sus derechos.”

Landeros aclara que los requisitos de elegibilidad que se revisan en el momento

del registro de quienes son candidatos se deben ser analizados por la autoridad electoral una vez pasada la jornada electoral, en caso de que ese ciudadano obtenga la victoria. Si éste es el caso, “lo estaremos analizando en su momento”.

Pero insistió en que el exgobernador cumplió tanto con hacer constar que figura en el padrón y en la lista nominal, como en entregar una manifestación de que está en pleno ejercicio de sus derechos políticos. “Las autoridades en esta materia tenemos un principio de buena fe con la manifestación del ciudadano”. ▶



Juan Manuel Robledo

Cuadra. En la cadena de complicidades

—¿Entonces aunque esté sentenciado, mientras cumple su condena en libertad puede hacer campaña? —se le pregunta.  
—Así es.

### El tomógrafo que nunca existió

“Ustedes saben que todo fue manipulado y en la política hay mucha manipulación jurídica. Y en el Poder Judicial hay mucha, mucha corrupción”, dijo Reynoso Femat al anunciar su participación como candidato de Fuerza por México, según cita *La Jornada Aguascalientes* en una nota del 20 de enero pasado, titulada “Pese a sentencia por peculado, respalda Fuerza Social a Reynoso Femat en Aguascalientes”.

La misma publicación reproduce palabras de Gerardo Islas Maldonado, presidente del partido Fuerza Social por México en ese estado, quien declaró: “Luis Armando es un hombre recto que no tiene nada que ocultar”.

Varios años antes de que Reynoso renunciara a su militancia panista y fuera postulado por Fuerza Social por México, el PAN intentó por lo menos en dos ocasiones expulsar de sus filas al exalcalde y exgobernador.

En 2010 fue acusado de favorecer la campaña del priista Carlos Lozano de la Torre y obstaculizar la de su correligionario Martín Orozco Sandoval, actual gobernador.

En 2017, tras seis años de enfrentar varios procesos penales —acusado de desvío de recursos, ejercicio indebido de la función pública y peculado—, la Comisión de Justicia del CEN del blanquiazul nuevamente declaró su expulsión, ahora por “el daño a la imagen del partido” que sus líos judiciales ocasionaban.

De ambas intenciones salió airoso tras impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La misma estrategia aplicaron sus abogados para defenderlo de los varios procesos que le fueron fincados por su sucesor, Carlos Lozano de la Torre, y el entonces procurador Felipe Muñoz, aunque no lo libraron de ser detenido en dos ocasiones: una

en 2014, acusado de peculado, de la que salió libre tras pagar una fianza de 30 millones de pesos; otra en junio de 2015, acusado de defraudación fiscal por 29 millones de pesos, de la que también obtuvo libertad bajo fianza.

Pero en el caso del proceso iniciado por el delito de peculado en la falsa compra de un tomógrafo computarizado General Electric, tras un largo paso por diversos juzgados quedó firme la resolución judicial que encontró culpable a Reynoso de “distraer” un monto de 13 millones de pesos que se facturaron a una empresa de manera irregular y luego ésta transfirió el recurso a una tercera.

El tomógrafo no existió más que en el papel. Jamás fue entregado por la empresa que lo vendió, Logística y Asesoría Comercial, SA de CV; nunca hubo una licitación, como lo prevé la ley estatal, por el monto millonario de la presunta compra; no llegó al hospital en cuyo inventario quedó registrado.

La cadena de complicidades que encabezó Reynoso en octubre de 2008 pasó



Eduardo Viveranda

Orozco Sandoval. Obstaculizado

por el secretario de Finanzas, Raúl Cuadra García, quien comunicó al subsecretario de Ingresos, Uriel de Santos Velasco, “las instrucciones verbales” del gobernador para transferir recursos al ISEA para la supuesta compra del tomógrafo, así como por el titular de ese instituto, Ventura Vilchis Huerta, y su director administrativo, Gilberto Delgadillo Medellín.

El 3 de noviembre se otorgó un contrato que amparaba “compraventa y servicios de capacitación” entre el Instituto de Salud y la empresa Logística y Asesoría Comercial, SA de CV, con domicilio en Cancún, representada por Verónica Shadaí Espíndola Palma, a la que se pagaron los 13 millones 800 mil pesos que se dispusieron de la partida destinada a programas de atención a la salud mental. La empresa ni siquiera era proveedora registrada del gobierno.

En la sentencia se citan los diversos testimonios que funcionarios de las áreas de adquisiciones, administración y adjudicaciones dieron sobre la operación que, literalmente, “esfumó” 13.8 millones de pesos del erario por una orden del entonces gobernador Reynoso.

El propio subsecretario De Santos haría una revelación adicional cuando declaró ante el juzgado, en enero de 2012:

“Quiero manifestar que, derivado de la gestión que realizaron el exgobernador Luis Armando Reynoso Femat y el exsecretario de Finanzas, CP Raúl Cuadra García, ante diputados federales, sin recordar en este momento sus nombres, gestionaron recursos extraordinarios para la terminación de la construcción del hospital, pero ese apoyo estaba condicionado por los diputados federales al pago de una comisión para éstos; derivado de ello, como el recurso se iba a destinar al sector Salud, el exgobernador y el exsecretario instruyeron al doctor Ventura Vilchis Huerta, director del ISEA, que a través del ISEA pagara la comisión y se documentara el pago, ya que lo iba a documentar con la supuesta compra del tomógrafo.”

El exfuncionario asentó en esa declaración que recibió una llamada desde la Ciudad de México, donde Reynoso y Cuadra presuntamente negociaban con diputados federales, cuyos nombres no figuran en los expedientes.

La sentencia cita también la declaración del propio secretario de Finanzas de Reynoso, Raúl Cuadra, confirmando la operación: “Solicité al señor exgobernador Luis Armando Reynoso Femat la autorización de la transferencia de recursos al ISEA, a quien le pregunté sobre la petición de Ventura Vilchis Huerta (titular del instituto) sobre la compra de dicho tomógrafo, a lo cual Luis Armando Reynoso Femat me dijo que sí, que estaba bien, que la autorizaba, para lo cual no se requería documento alguno, ya que era práctica común que dichas autorizaciones fuera verbales entre él y yo...”



# Movimiento Ciudadano y Morena: viejas coincidencias

# proceso



MILITARES EN RETIRO

# DE LOS CUARTELES A LA POLÍTICA



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2326  
30 DE MAYO DE 2021 • MÉXICO \$50.00 /USD \$4.80



Preocupados por la inseguridad, desde marzo pasado militares en retiro encabezados por el capitán Óscar Hernández Mandujano decidieron lanzarse como candidatos a cargos municipales y diputaciones locales y federales en el Estado de México. Antes de hacerlo pidieron la venia del titular de la Sedena, general Luis Crescencio Sandoval, quien se las otorgó; luego fueron arropados por el coordinador regional del Partido Encuentro Solidario, Isidro Pastor. Este hecho sin precedente tiene como foco el municipio mexiquense de Naucalpan, que en el futuro esperan ampliar al ámbito nacional.

PATRICIA DÁVILA

Con la aquiescencia del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, militares en situación de retiro que habitan en Naucalpan, Estado de México, en un hecho sin precedente formaron una planilla en la que los 28 candidatos municipales, estatales y federales propietarios y suplentes son 100% de origen castrense. Es un primer ensayo y esperan repetirlo en otro momento a escala nacional. Los mueve vivir en la "conflictividad social" de la inseguridad.

Impulsados por el capitán Óscar Hernández Mandujano -quien en marzo pasado empezó a contactar a exmandos del Ejército con experiencia en el sector público para formar la planilla-, se acercaron a Isidro Pastor, expriista que a finales del año pasado fue invitado a presidir el Comité Estatal del Partido Encuentro Solidario (PES).

Pastor acogió la propuesta y les puso una condición: si ganan las elecciones del próximo 6 de junio deben formar su gabinete con militares en retiro. Los peticionarios aceptaron e incluso se lo notificaron al titular de la Sedena.

"Con el respeto que se merece nuestro alto mando -el general Sandoval-, en lo individual, le dirigimos un oficio informán-

# Arropados por el PES, militares en retiro buscan alcaldías y diputaciones



dole de nuestra participación en esta plantilla. Él, de inmediato me contestó... nos contestó a todos. Respondió que estábamos en toda la libertad como ciudadanos que somos después de haber servido a nuestra institución. Nos dijo: "¡Adelante! Ustedes pueden tomar el curso de acción de sus vidas como ustedes lo decidan".

"Lo único a que nos obliga el reglamento interno de la institución es a que le informemos cuando ocupemos, por ejemplo, una curul", narra a Proceso el candidato a diputado federal por el XXII Distrito, el general de brigada DEM Reyes Robles Casados, quien sirvió 45 años en el Ejército.

Explica cómo surgió la idea de que toda la plantilla la formaran militares en retiro: "Ante un escenario de inseguridad en el que poco podemos esperar de nuestra flamante clase política, Naucalpan está en una situación muy difícil en materia de seguridad, la gente clama acciones que impidan los asaltos, secuestros y el narcotráfico; que se acabe con la inseguridad en las calles que tanto daña a la población y que la intranquiliza.

"Vemos un Naucalpan verdaderamente deteriorado e inseguro. Se requiere una búsqueda intensa por la paz, la libertad y la justicia social. Por eso luchamos por cambiar eso con nuestra candidata a presidenta municipal, la coronel Nazarea Herrera."

Y cuando se le pregunta sobre la radiografía del crimen organizado en Naucalpan, Robles Casados responde: "En un primer tiempo, para que el crimen organizado actúe necesita estar de acuerdo con las policías. Identificamos que un buen porcentaje de personal se deja llevar por el dinero o por las amenazas. Tenemos áreas en las que se nota la participación de las autoridades policiales y eso nos llama la atención".

A ello suma los principales delitos que aquejan a Naucalpan, como la extorsión, el secuestro y la intención de corromper a las autoridades.

Y prosigue: "Nosotros difícilmente somos corruptibles... porque tenemos valores y no vamos atrás del dinero ni de situaciones acomodaticias; uno se cimbra al percibir esas demandas de justicia de las personas cuando uno los ve a la cara.

"Esta es la motivación para luchar, porque alguien tiene que hacerlo. Yo tengo la percepción y la ilusión de que nuestras acciones sean un punto de partida para que muchos militares en retiro lleguen a integrarse a algún partido en donde no se busque el atractivo del poder."

### ¡Tenemos que luchar!

En uno de sus discursos, Robles Casados señaló que la inseguridad ha rebasado al gobierno, que ya no hay capacidad en las policías ni en los diferentes órganos de seguridad

https://plamayo.com.mx



Isidro Pastor (centro) y sus candidatos

-¿Por qué? -se le pregunta.

-Debemos tener la iniciativa y la responsabilidad moral que nos lleve a hacer algo por México; se nos está derrumbando el país. El índice de violencia va en aumento y no se ven las acciones que logren parar (la inseguridad). Yo pretendo, dentro del Poder Legislativo, impulsar iniciativas para enfrentar la situación que vivimos. Es desesperante cuando vemos a nuestros amigos y familiares morir. ¿Cómo es posible que acaban de matar a un compañero militar que también estaba en retiro?

"¡Matan a los secretarios de seguridad pública, a los policías, a los jefes de policía! ¡No es posible que no se pueda hacer algo! ¡Tenemos que luchar! ¿Por qué los mexicanos no queremos luchar? Necesitamos encontrar la dignidad en nosotros mismos para emprender la lucha", sentencia el general en entrevista vía telefónica. Se le escucha molesto.

Prosigue: "El compañero que acaba de fallecer (Joel Ernesto Soto) era el director de Policía de Culiacán, Sinaloa. Era teniente coronel de caballería en situación de retiro y fue acibillado porque no le convenía al crimen organizado. ¡No es posible eso! ¡No es posible que no haya una reacción contundente que pueda detener eso!".

Robles Casados fue titular de la Unidad de Política y Evaluación de Seguridad en la Coordinación de Seguridad del Consejo de la Judicatura Federal (CFJ), donde evaluaba la seguridad de magistrados y jueces que se ven amenazados.

En Querétaro, por su recomendación, el CJF acordó el cambio de los tribunales.

-¿Dejar en libertad a narcotraficantes, como Ovidio Guzmán, pega a las fuerzas de seguridad?

-Desde luego que sí; lograr una acción en contra de esas personas que tienen

una organización criminal no es fácil. No se lo encuentra uno al paso, a la vuelta de la esquina, y le dice: "Eres fulano de tal y estás detenido por prácticas del crimen organizado... Y cuando ese esfuerzo que realizan las Fuerzas Armadas y la propia policía se ve nulificado, ¿dígame usted con que moral vamos a actuar? No podemos actuar.

"Además, muchas veces lo más significativo es la fragancia. La propia Constitución da a las autoridades el derecho a detener en fragancia a una persona. Pero ¿qué sucede cuando pasan estos detalles? Eso causa el desánimo."

-General, si hubiese sido su decisión, ¿lo hubiera soltado?

-¿Por mi decisión? ¡No, señorita! ¡Jamás! Si en mis manos hubiera estado, jamás lo hago... Estamos tristes y agraviados por esa situación (el asesinato del jefe de la policía en Culiacán), por lo de Aguililla y por lo que ha sucedido en muchos lugares. Por eso le digo: nuestro país se nos está desmoronando. Una cosa que me queda muy firme es que, a final de cuentas el Ejército es el sostén.

### El PES y la plantilla de militares

El general Robles, hoy candidato a diputado federal, también fue ayudante del polémico general Juan Arévalo Gardoqui, cuando éste fue titular de la Sedena, en la Presidencia de Miguel de la Madrid.

El dirigente del PES, Isidro Pastor, se muestra orgulloso de la plantilla de militares, y aunque señala que surgieron de una lista de 2 mil personas que se preregistraron, la realidad es que la aceptó de inmediato.

En esta lista en que se disputa la alcaldía, un síndico, siete regidurías, tres diputados locales y dos federales, son 28 los candidatos titulares y suplentes, todos de corte militar.▶





Cecilio Gómez

Con la venia del general Sandoval

En la lista que obtuvo este semanario, algunos espacios aún aparecen en blanco.

La suplente de la candidata a presidente municipal, la coronel Nazarea Herrera Maldonado, es la también coronel Mónica Elizabeth González Aguilar. Como síndico, el teniente coronel Carlos Javier Álvarez Cárdenas y suplente la subteniente Juana Elisa López Moreno.

Como primer regidor va la mayor Rita Deyvilla Partida Hernández; como suplente, la teniente coronel Elda Gallegos Cruz. En la segunda regiduría, el general Saúl Pascual Álvarez Rubio y su suplente es el sargento Uriel Agustín Becerril. En la tercera, la capitana Martha Elba Ponce Pérez y su suplente aparece en blanco. Como cuarto regidor está inscrito el teniente Miguel Ángel Andrade Ordóñez y el teniente Francisco Javier Portillo Ocaña es su suplente.

En la quinta regiduría, la coronel Cecilia Araceli Magaña García y como suplente la teniente Diana Fabiola Vázquez Reyes. En la sexta, el capitán Juan Gallegos Vargas y suplente es el mayor Gabriel Buendía Cristóbal. En la séptima, cómo

propietario aparece la mayor Katia Robles Andrade, hija del candidato a diputado federal, el general de brigada DEM Reyes Robles Casados; su compañera de fórmula es la teniente coronel Adela Rojas Flores.

En las diputaciones locales, en el distrito 29 va la teniente coronel María Natividad Peñalosa Campos. Por el 30 distrito, el coronel Mario Ortiz Chávez; en el 32, la teniente Teresa Chávez López. Los diputados federales son: el general Robles Casados y el capitán Óscar Hernández Mandujano, quien busca una diputación federal por el XXIV Distrito y es el iniciador de la plantilla militar.

Hernández Mandujano señala que desde marzo él y otros compañeros se preparan para ocupar los cargos de elección, con la misma disciplina y lealtad que cuando estaban en funciones en el instituto armado y el servicio público: "Cuando conocimos a Isidro Pastor fue muy enfático al decir que nos apoyaba con la condición de que la plantilla estuviese formada 100% de militares y, en que, de ganar, los servidores públicos de la presidencia municipal deberían ser militares en retiro".

## Los pasos de Hernández Mandujano

Acerca de por qué en Naucalpan vive un gran número de militares en retiro, Hernández Mandujano explica que aquí se encuentra el Campo Militar número 1, que es de los más grandes del país en cuanto a la cantidad de personal; también está cerca la Sedena, ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo. Además, alrededor se encuentran el Banjército, la industria militar, el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas mexicanas.

"Otro campo militar muy grande puede ser el de Temamatla, en el Estado de México. Podemos hacer un análisis y vamos a encontrar muchos militares también en Chalco y en San Juan Teotihuacán, porque cuando a uno le otorgan un crédito hipotecario o está a punto de retirarse, busca las áreas en donde le alcance, cerca de donde está laborando. Por eso muchos de diferentes grados militares se han arraigado en colonias de Naucalpan."

En cuanto a la radiografía delictiva de este municipio, Hernández Mandujano es más cauteloso al abordar temas relacionados con los grandes cárteles.

"Tenemos un documento que estamos clasificado como secreto porque nos hemos dado a la tarea de hacer un análisis detallado de los efectivos de la policía, los índices delictivos de las colonias y ante qué problemáticas se encuentra Naucalpan; la realidad es que mucho de lo que vulnera es la falta de adiestramiento, capacitación y supervisión a la policía, independiente de los grupos sociales delictivos que se benefician del robo a transeúnte, a transporte público y todos los delitos que impactan al ciudadano."

—El año pasado, el titular de la Sedena, el general Sandoval, hablaba de cuatro grupos delictivos en esta zona: el Cártel de Jalisco Nueva Generación, Guerreros Unidos, Los Templarios y La Familia. ¿Continúan o hay nuevos grupos?

—Esta es la información pública. La realidad es que a nosotros nos interesa tener conocimiento de qué hay, para poder coadyuvar con las dependencias de la federación, que son las responsables de esa investigación. Nosotros nos enfocamos a proteger al ciudadano y tener una policía de proximidad al ciudadano.

"Históricamente en los recientes años,

vamos a hablar de 50 para acá, no había habido una fórmula igual a la nuestra, una plantilla que surge de la desesperación de la ciudadanía. Nosotros queremos aportar, enseñarles cómo nosotros sabemos resolver temas administrativos."

Hernández Mandujano también se desempeñó en el servicio público: fue coordinador de seguridad del Poder Judicial de la Federación, donde coordinaba la seguridad de más de 200 inmuebles de juzgados y tribunales federales, y la seguridad de mil 362 jueces y magistrados en los 32 circuitos judiciales.

Después fungió como secretario técnico, cargo que dejó hace un año; también laboró en la procuraduría (hoy fiscalía) General de la República como responsable de la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional; tuvo a su cargo el instituto de formación ministerial, policial y pericial cuando la titular de la PGR era Arely Gómez.

Hernández Mandujano se encargó de la capacitación de más de 29 mil servidores públicos de la PGR y trató de concursar todas las plazas para Ministerio Público, de policía y de peritos. 



## Denuncia que la Universidad Autónoma de Nayarit fue saqueada y no tiene dinero para pagar salarios

Señor director:

**E**n nombre de los diferentes colectivos de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), integrados por docentes, trabajadores y jubilados que nos encontramos unidos en defensa de dicha institución, solicito a usted exponga nuestra denuncia ante el presidente Andrés Manuel López Obrador y ante la nación en general, con el propósito de rescatar a dicho ente de educación media superior y superior del abismo al cual fue arrojado, principalmente, por sus últimos cuatro rectores.

En efecto, las conductas ilícitas de lesa educación de parte de rectores y secretarios generales de los sindicatos titulares han convertido en inviable a la UAN, al agotar en mayo su presupuesto para este 2021, virtud al desvío y

conculcación, de tracto sucesivo, de los fondos federales, estatales, de pensiones y recursos propios, de tal modo que el rector, Jorge Ignacio Peña González, ya declaró insolvente a la institución para el pago de salarios y prestaciones al personal universitario a partir de junio próximo. También dejará de cubrir las pensiones del universitario jubilado.

Atendiendo a las declaraciones del rector, ya diseñó, junto con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y al margen de la comunidad universitaria, un plan de rescate de la UAN en cinco años.

Eso resulta en una farsa... Con un déficit de más de 2 mil millones de pesos –el presupuesto de un año–, el rector pretende que el recurso faltante se lo preste la Federación para el cumplimiento de sus obligaciones a partir de junio de 2021.



La vil corrupción solapada y continuada por el rector imposibilita, en principio, que la Federación, la SEP y el estado derramen recursos hacia un barril sin fondo. El rector es el verdadero responsable de la situación de la universidad, pues no sólo conoce los desvíos, saqueos y nombres de los perpetradores, sino que contribuye a su deterioro, como lo demuestra la incorporación de más de 200 docentes en cumplimiento con su compromiso para llegar a la Rectoría y la repartición de recursos económicos disfrazada de préstamos incobrables, incluidos los suyos.

Frente a la disyuntiva planteada por la facticidad, hemos propuesto al presidente López Obrador y a la SEP, en diversos documentos, una reforma que posibilite la viabilidad de la universidad de los nayaritas, pero sin los autores de su hundimiento.

La SEP hizo diferentes recomendaciones al rector para que nos atienda, acate las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación y de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, pero no las ha cumplido.

Hasta los órganos internos de transparencia y auditoría de la UAN hacen caso omiso de las instrucciones que reciben de los órganos superiores *ad hoc* de la Federación.

Por la grave situación de los universitarios y por lo expuesto, insistimos al secretario particular del presidente, Alejandro Esquer Verdugo, nos dé una respuesta clara y expedita a la solicitud de agendar una audiencia con el Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, para abordar la situación de la UAN, los Servicios Médicos Universitarios y la de sus empleados y trabajadores, como lo solicitamos con escritos dirigidos a él y al presidente mediante documentos con fecha del 5 de marzo de 2019, 2 de marzo de 2020 y 13 de enero de 2021.

Asimismo al presidente López Obrador solicito que cumpla su promesa de campaña de acabar con la corrupción y velar por la situación de los trabajadores mexicanos, en especial de los pensionados y jubilados.

Atentamente,  
**Germán Guevara López, mandatado**



# ALFARO y LEMUS CREARON SU RED DE CORRUPCIÓN EN EL PODER JUDICIAL.



En Jalisco, Personas de la tercera edad, profesionistas del derecho y empleados del Supremo Tribunal de Justicia. nos denunciaron que HAN SUFRIDO DESPOJO DE SUS PROPIEDADES Y DELITOS PATRIMONIALES BAJO EL AMPARO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Existe una red de corrupción donde utilizan la fuerza del estado MEDIANTE ABUSO DE AUTORIDAD, USO INDEBIDO DE FUNCIONES, APROPIARSE DE TERRENOS E INMUEBLES, AMEDRENTAR A CIUDADANOS, PROPIETARIOS Y ENRIQUECERSE MANIPULANDO LA IMPARTICIÓN Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA.



## El contexto es el siguiente:

EL GOBERNADOR ENRIQUE ALFARO LLEGO AL PODER CASADO CON LORENA MARTÍNEZ DE QUIEN RECIENTEMENTE SE DIVORCIÓ, SIN EMBARGO, MANTIENE EXCELENTE RELACIÓN CON SU CUÑADO RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ, Secretario General Jurídico y "Operador" actual del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco, desde que Pablo Lemus como Presidente Municipal de Zapopan lo llevó ahí, y es quien manipula con apoyo del Gobernador ENRIQUE ALFARO al PODER JUDICIAL, QUITANDO Y PONIENDO JUECES Y MAGISTRADOS, GIRANDO INSTRUCCIONES PARA FAVORECERSE económicamente, y vender asuntos a despachos y por alguna razón con la complacencia del propio presidente DANIEL LICÓN.

ESTA OPERACIÓN SE REALIZA EN LOS SÓTANOS DEL SUPREMO TRIBUNAL, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y DE DIVERSOS JUZGADOS, PERMITE DERIVAR CASOS JUGOSOS A JUECES A "MODO" como son Juan Pablo Davalos, Juan José Rodríguez, Javier García, Felipe de Jesús Rivera Gallegos y Gildardo Landeros, PARA FAVORECER CON SENTENCIAS O PERJUDICAR A GENTE INOCENTE, HACIÉNDOLE PERDER TODOS SUS BIENES PATRIMONIALES.

LA MAFIA INTERNA ESTÁ INTEGRADA:

EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DOCTOR GERARDO OCTAVIO SOLIS GOMEZ, Su Secretaria particular y operadora MAESTRA LIDIA ELIZABETH CANALES RODRÍGUEZ, el yerno del Fiscal General MAESTRO LUIS JOAQUÍN MÉNDEZ RUÍZ,

También el DIRECTOR GENERAL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS Y LITIGACIÓN, ABOGADO JAIME NAVARRO HERNÁNDEZ, EL FISCAL ESPECIAL REGIONAL, LICENCIADO HORACIO TORRES JAIMES.

Cabe mencionar que QUIENES OPERAN LA RED DE CORRUPCIÓN, A PESAR DE REPROBAR AMBOS EN SUS EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA, ES EL JUEZ ADMINISTRADOR DISTRICTAL, ABEL MARTINEZ DELGADO QUIEN SE ENCARGA DE DERIVAR A JUECES A "MODO", CON EL FIN DE OBTENER GANANCIAS ECONÓMICAS, OTORGANDO EL FAMOSO "TURNO" QUE CUESTA UN BUEN DE DINERO.

INVOLUCRADOS CONSEJEROS DE LA JUDICATURA COMO: IVÁN NOVIA Y TATIANA ZUÑIGA QUE SIENDO YA FUNCIONARIOS JUDICIALES CONTINUÁN LITIGANDO ASUNTOS PERSONALES Y EN CONTRA DEL PROPIO ESTADO A QUIEN SIRVE Y LE PAGA.

EL CUÑADO DEL GOBERNADOR RAFAEL MARTÍNEZ HA DESEMPEÑADO CARGOS EN ZAPOPAN Y GUADALAJARA Y AC-

TUALMENTE EN ZAPOPAN, SU PRINCIPAL FUNCIÓN ES CAPTAR Y DISTRIBUIR LOS FONDOS ECONÓMICOS PARA LA CAMPAÑA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO AL QUE PERTENECE.

Los Tapatíos entrevistados piden su intervención para poner fin a este abuso continuo del gobierno de MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL QUE PARTICIPAN JUECES, MAGISTRADOS, CONSEJEROS DE LA JUDICATURA Y DEMÁS PERSONAJES AMPLIAMENTE CONOCIDOS, PERO QUE ANTE EL TEMOR DE REPRESALIAS NO SON SANCIONADOS POR LAS PROPIAS AUTORIDADES QUE DEBERÍAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY QUE NOS RIGE.

Para nadie es extraño ver como se tejen los hilos del poder desde las esferas mas altas del estado de Jalisco desde la intromisión del Jefe del Poder Ejecutivo Estatal quien ha tejido una red de corruptelas y complacencias con los consejeros del Poder Judicial local y con Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia quienes atienden la agenda de favores de los partidos políticos.

Un Consejo de la Judicatura del Estado conformado por cinco posiciones políticas divididas en tres consejeros del partido MC, otro al Grupo U. de G. y otros repartido conforme al acuerdo político que hasta el momento prevalece en el Poder Legislativo del Estado.

Aberrante es que el Gobernador de Jalisco Enrique Alfaro junto con su cuñado el abogado Rafael Martínez Ramírez asociados con el Licenciado Carlos Arias Madrid ex-empleado del Consejo de la Judicatura Estatal, crearon el bufete jurídico en Andares, MUY INFLUYENTE dentro Poder Judicial del Estado debido a las corruptelas, le ponen precio a cada uno de los juicios que se llevan en el ámbito judicial estatal, a tal grado que subastan entre las partes y los litigantes la decisión de los jueces identificados con ellos.

Los Magistrados y jueces que se han resistido a estos actos de corrupción son amenazados y castigados, pues en la Judicatura atiende a los negocios del Gobernador que realiza junto con Su Hermandado David Alfaro y Su cuñado Rafael Martínez Ramírez Director del Jurídico del Municipio de Zapopan quien también atiende a las órdenes de Pablo Lemus candidato de MC al gobierno de Guadalajara.

Comentaron abogados y empleados del Poder Judicial que desde que el Poder Ejecutivo tomo el control del Poder Judicial fue una de las Políticas de Estado que el Gobernador Alfaro impuso desde que asumió el cargo, con la finalidad de enriquecerse, tan obvio resultaba que desvió la atención pública hacia el Poder Judicial acusando sin pruebas a los jueces y magistrados, señalarlos de corruptos no obstante de su carrera judicial, con el afán de doblegarlos y lograr la sumisión de sus representantes como aconteció con los Presidentes del Supremo Tribunal de Justicia Estatal los Magistrados Ricardo Suro Estévez y Daniel Espinosa Licon quienes ahora con tan mala fama publica de que cedieron el

Poder Judicial Estatal al Ejecutivo Estatal por el temor a sus represalias.

El Poder Judicial primero temeroso ahora se volvió cómplice, crearon Jueces de conveniencia o a modo a los intereses de Pablo Lemus, del actual Gobernador y con el Despacho Jurídico atendido por su cuñado Rafael Martínez y Carlos Arias así como la Notaria de su hermano David Alfaro, les ha permitido fraguar asuntos importantes obteniendo cuantiosos dividendos para su bolsillo, despachos ubicados en Andares y Avenida La Paz donde se atienden los asuntos Penales, Mercantiles, Familiares y Civiles bajo la política del mejor postor.

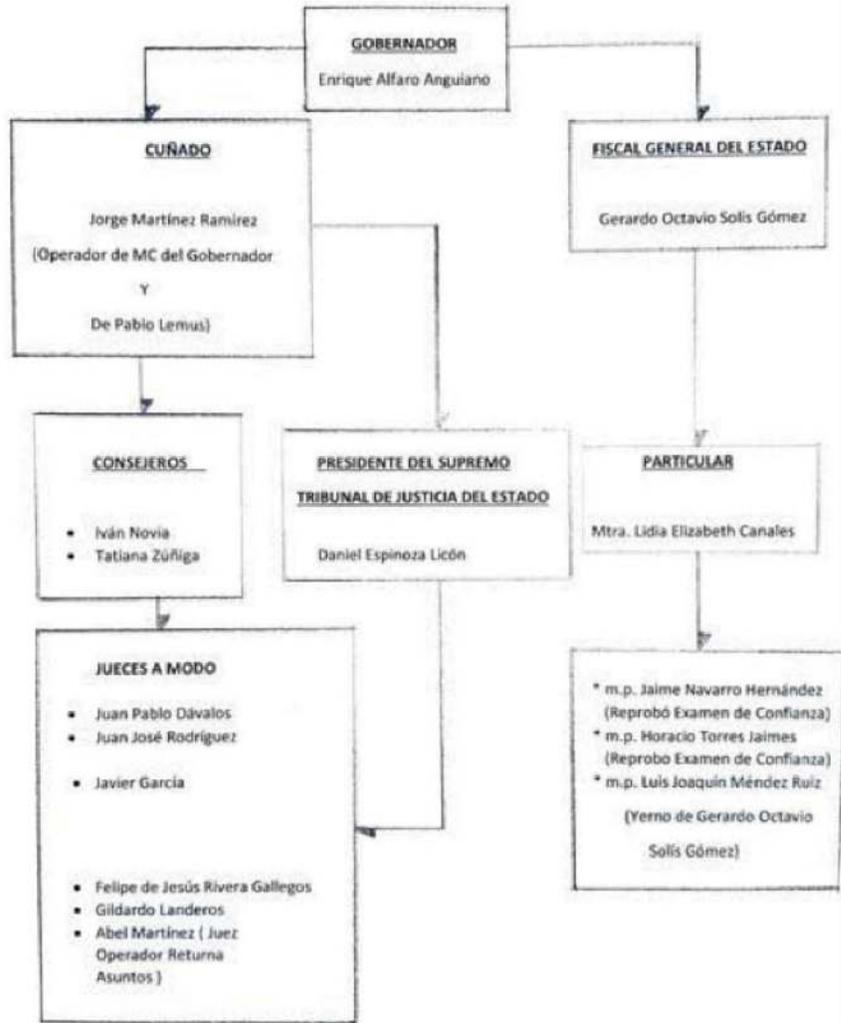
Ante la existencia de estos Jueces a modo del Partido Movimiento Ciudadano, los juicios son divididos en las diversas áreas del Poder Judicial conforme a su materia con aquellos juzgadores con los que se puede "Negociar", la lista es larga y la red de complicidades ha crecido, por ejemplo en el ámbito penal con los jueces que negocian los asuntos del Licenciado Rafael Martínez los dirige directamente a los Consejeros Tatiana Anaya Zúñiga e Iván Novia Cruz, la primera quien fuera su subalterna en el Ayuntamiento de Zapopan de Rafael Martínez que gracias a la relación con este corrupto personaje ella fue nombrada Consejera de la Judicatura Estatal, y quien se reúnen con él cada semana en Los Otates de Andares famoso restaurante por sus balceras, a recibir instrucciones. Por su parte Novia Cruz conocido consejero que todos los días visita los juzgados donde lleva los asuntos que directamente litiga.

El otro operador de Rafael Martínez, es un personaje de nombre Daniel Salas Ornelas también apodado como "El Cobra" o "El Cobrador" cuya oficina la tiene en las Salas de Juicios Orales del Penal de Puente Grande, conocido porque es quien directamente se reúne con litigantes, para después dar instrucciones a los jueces penales identificados con este Partido Movimiento Ciudadano, hasta ahora evidentes son los Jueces de Control Penal: Juan José Rodríguez Velarde, Juan Paulo Davalos Navarro, Felipe Rivera Gallegos, Sergio Peña Sánchez, Raúl Valdez Arredondo, Gildardo Landeros Parra y Javier García Muñoz quienes se han ganado fama de corruptos por sus resoluciones vendidas al mejor postor y nunca apegadas a derecho, en la comunidad jurídica Jalisciense.

Hay otro personaje llamado Abel Martínez -de quien se dice que es tío de Rafael Martínez- quien es el juez administrador de las salas de juicios orales, quien permite las corruptelas pues tiene sistema de turno de procesos penales, ni orden de como se designa un tribunal, pues es sabido que este atiende a los intereses de su sobrino Rafael Martínez designando los juicios conforme a sus negocios y siempre bajo las instrucciones Daniel Salas Ornelas.

Conforme a la información obtenida vía transparencia en dependencias de procuración de justicia, no hay mecanismos aprobados por el Consejo Estatal para el turno de un expediente judicial, se carece de información de como los Juzgadores toman competencia de las causas penales, es más desde la fiscalía Estatal también lo ignoran cual es el procedimiento para turnar y designar un juez que conozca de un asunto penal.

En el servicio público no hay casualidades y que el 95% de expedientes penales por delitos patrimoniales de alta cuantía, como fraudes, despojos, abusos de confianza y robos recaiga solo sobre los Jueces de Movimiento Ciudadano operados por Rafael Martínez solo denota el grado de corrupción en el poder judicial y que atienden al mejor postor los juicios siempre bajo las instrucciones y conveniencia del Gobernador Alfaro y su sequito de rufianes, como lo es Pablo Lemus.



Por su parte David Alfaro hermano del Gobernador también ha podido realizar jugosos negocios en la materia civil con el juez Paulina Camacho Mendoza, en lo familiar con Ernesto González Maragued y en lo mercantil con Gabriela Sánchez Cabrales, pues estos jueces también responden a los interés económicos del Gobernador Alfaro, acomodan los juicios de su interés desde Oficialía de partes, para que posteriormente el Consejero de la Judicatura Iván Novia Cruz, llama a dichos jueces para darle instrucciones de como resolver las sentencias conforme al dinero recibido por este Notario de Avenida La Paz.

Pero el asunto no ha quedado con los jueces, pues ha aprovechado las coyunturas de cambios de magistrado para infiltrar en las salas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, los magistrados afines a sus despachos como son José Luis Álvarez Pulido, Georgina del Real Vizcaino, Carlos Trejo Herrera, Adrián Talamantes Lobato, Ruth Gabriela Gallardos, Cristina Espinoza Valadez y Ana Elsa Cortez Ureña.

Gran interés tiene el Gobernador en el Poder Judicial y para muestra un botón, este designo Enrique Castellanos Ibarra Secretario de Acuerdos del Supremo Tribunal, el decide el turno de los asuntos de las salas y se los acomoda a sus cómplices de MC, dependiendo de las instrucciones que le de el hermano del Gobernador David Alfaro o su cuñado Rafael Martínez, y dándole a Adrián Talamantes Lobato una magistratura bajo un proceso de elección de magistrados pagado de anomalías con la única finalidad de favorecerlo.

SE SOLICITO AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA LA INFORMACION QUE DOCUMENTA EL PRESENTE Y ESTA FUE NEGADA.

# “Canto para Mayte” por sus hijos secuestrados

ROBERTO PONCE

Una suerte de renacimiento de la canción de protesta, pero ahora femenina y en contra del abuso del poderío machista, estalla en México como un alarido clamando justicia.

Es el caso de María Isabel López o simplemente Isabel, su nombre artístico, quien a manera de último recurso solidario le dedica un tema musical a su hija Mayté López García, para que ésta logre recuperar el derecho de ver a sus tres hijos, “secuestrados hace cinco años ya” por el político priista y exesposo de Mayté: Noé Castañón Ramírez.

La balada flamenca con cuencos tibetanos se intitula “Canto para Mayté” (<https://youtu.be/DGWh-P1-5rY>). Canta Isabel:

*Me da miedo/ vivir mis días con este vacío/ sin encontrar una salida.../ Me levanto pensando/ en lo mucho que me han quitado.../ los maltratos y arrebatos/ me condenan en silencio.../ ¡Mirame! ¿Qué no ves/ que estoy aquí,/ pidiendo a gritos,/ que no me dejes ya morir?*

Apoyada por una red de compañeras, Mayté López (“sobreviviente de la violen-

cia tan generalizada hacia la mujer”) lanzó un llamado de auxilio a la sociedad, exponiendo:

“Soy Mayté López, mamá que busca saber dónde y cómo están mis tres hijos Noé, León y Fernando Castañón López, los cuales me fueron arrebatados con violencia e ilegalmente por su padre, el actual senador de Movimiento Ciudadano por Chiapas por la LXIV Legislatura, Noé Fernando Castañón Ramírez, el 22 de septiembre de 2016, cuando tenían 8, 5 y 3 años respectivamente.”

El secuestro sucedió mientras el matrimonio tramitaba su divorcio, y de acuerdo a Isabel e hija, fue perpetrado por los guardaespaldas del senador con armas de grueso calibre (“las cámaras de seguridad lo grabaron todo”). Desde entonces Mayté no ha vuelto a tener contacto con los pequeños, que ahora tienen 13, 10 y 8 años, aunque ambas suponen que él los oculta probablemente en algún lugar cerca de Tuxtla Gutiérrez. Recientemente, Mayté lanzó un grito de socorro al pueblo de México, reiterando lo que ha suplicado al presidente Andrés Manuel López Obrador y a su ante-

cesor, Enrique Peña Nieto desde finales de 2016, en vano:

“Ya he agotado todas las vías legales y medios sin ningún resultado, por lo que hoy acudo a ti. Te pido me acompañes en esta búsqueda y si tú o alguien que conoces sabe algo de mis hijos, me lo hagas saber contactándome a través de las redes de @vimormexico.”

*Tendría que esconder mi propia sangre/ (no lo haré) y luchar/ contra tu forma de pensar;/ devolverme un poco de mi libertad,/ y no, no pido demasiado:/ Que me devuelvas/ todo lo que me has quitado...*

## Cinco años de soledad

Fue en 2015 cuando, tras convalecer por una dura enfermedad, Isabel tomó cursos de canto para generar serotonina y mejorar su capacidad pulmonar.

“Ahí descubrí que podía cantar bien, desde chica me gustaba pues provengo de una familia española que oía mucha música y ama el flamenco. Mi maestro atendía otra gente enferma y me animó, empecé a escucharme y el año pasado hice algunas



presentaciones, y personas cercanas me dijeron que por qué no grababa un disco para mi cumpleaños, el 3 de enero.”

Hace cuatro meses abrió una cuenta oficial en YouTube y publicó su primer video clip cantando “No renunciaré”, rumba flamenca con la bailaora Mariana Yazbek y Gerardo Amézquita, *El carrizo*, en la guitarra española; el segundo fue “Agua caliente”, de la brasileña Martinha, con Isabel bailando garbosa. Entonces ideó componer una canción con el fin de obsequiársela en video a su hija Mayté por el Día de las Mujeres, el 8 de marzo.

“Primero me pregunté qué canciones iba a sacar yo y de repente le dije a Mayté, ¿por qué no hacemos una canción juntas? Era marzo, me acuerdo porque Mayté cumplió 43 años el pasado 4 de marzo y se venían todas las marchas por la violencia y abusos contra las mujeres, y las protestas por tantos feminicidios en todo el mundo. Pasó que Mayté, con nuestra amiga Samara Amézquita Aguilar, una chica que es hermana de Gerardo, mi guitarrista y arreglista, empezaron a escribir el tema. Yo, Isabel, soy coautora de esta ‘Canción para Mayté’ con ellas dos”.

Su voz se quiebra con el cante jondo:

*No he podido sanar mi corazón/ desde ese día en que me quitaste/ lo que más quería./ Sabes que mis hijos lloran por mí,/ que no tentaste tu corazón/ y me dejaste morir./ ¡Mírame! ¿Qué no ves?! Mi salida fue adelante,/ de las cenizas volví a surgir./ ¡Mírame otra vez/ que también puedo ser más fuerte,/ no estoy sola, ay, mírame!/ Mira que me he levantado/ desde el centro de mi ser...*

El video salió en YouTube poco antes del Día de las Madres, con la bailarina Abi Palacios y dirección de Laura Arévalo, Mario Zarázua, Paul Sefchovich y la fotógrafa Tania Castillo, entre otros. Participan también: Jaime Gil (cuencos tibetanos), Héctor Aguilar (percusiones), César Solís (violines), David Rodríguez (viola y chelo), más Antal Hernández, Mariel Gimeno y Samara Aguilar en coros. Lleva más de 74 mil visitas y existe otra versión en vivo realizada para Capital 21 y la periodista Fernanda Tapia.

La noticia del secuestro (“Acusan al priista implicado en el #PanamaPapers de quitar hijos a su expareja”) fue dada a conocer por Isaín Mandujano, corresponsal de este semanario en Chiapas, el 6 de octubre de 2016, firmada en Tuxtla Gutiérrez para la agencia **Apro**:

El líder municipal del PRI en esta capital, exdiputado local e hijo de un exministro de la Suprema Corte de Justicia, Noé Castañón Ramírez –también uno de los implicados en el caso de los *Papeles de Panamá*– fue acusado hoy por su expareja de haberla despojado de sus tres pequeños hijos de forma violenta en la Ciu-

dad de México, para luego trasladarlos a esta localidad... la afectada también pidió se investigue a Castañón por evasión fiscal tras detectarse sus cuentas bancarias en el extranjero, como Andorra y las Islas Caimán... denunció hoy el abogado Javier Coello Trejo.

Nacido el 24 de septiembre de 1977, Noé Castañón Ramírez es hijo del exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Noé Castañón León, quien fuera secretario de Gobierno de Chiapas durante el mandato de Juan Sabines. También es asesor legal en diversas materias para Castañón & Castañón, S. C. ●



Isabel. Canto y video para su hija



# Cuauhtémoc Gutiérrez: prófugo con una red de 25 candidatos

JUAN OMAR FIERRO

**E**l grupo político del PRI que dirige Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, prófugo por dos cargos de trata de personas y uno de asociación delictuosa, logró imponer a nueve candidatos y candidatas de la alianza Va por México en la capital del país para la Cámara de Diputados, el Congreso local y la alcaldía Magdalena Contreras.

La orden de aprehensión vigente contra Gutiérrez de la Torre y sus coacusados, Sandra Esther Vaca Cortés y Roberto Zamorano Pineda, tampoco fue impedimento para que ese grupo obtuviera al menos 16 candidaturas más a diputaciones locales y concejalías en seis alcaldías de la Ciudad de México, éstas ya sin la alianza y con el aval exclusivo del tricolor.

Una búsqueda exhaustiva de **Proceso** en los perfiles de los candidatos priistas y de la alianza Va por México (PRI, PAN y PRD) indica que la coalición opositora postuló a cuatro candidatas a diputadas federales estrechamente ligadas a Gutiérrez de la Torre y a su principal reclutadora, Sandra Esther Vaca, exdiputada local del PRI también prófuga por los mismos delitos.

Un quinto aspirante a una diputación federal de la alianza Va por México, José Luis Medina Barajas, también forma parte de las

candidaturas impulsadas por Gutiérrez para los comicios del próximo 6 de junio.

En la misma situación está el aspirante de la coalición PRI-PRD-PAN a la alcaldía de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales, quien recientemente "apareció" en una serie de fotografías con Gutiérrez de la Torre. Las imágenes fueron tomadas de la cuenta de Facebook del exlíder priista y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México descartó que fueran recientes.

También están ligadas a Gutiérrez de la Torre otras 10 candidaturas a diputaciones locales de ese partido, incluyendo cinco por la vía plurinominal o de representación proporcional, y seis postulaciones para contender por concejalías en las alcaldías Azcapotzalco, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero.

Sólo tres colaboradores cercanos a Gutiérrez de la Torre se quedaron sin candidatura en las elecciones de 2021. El caso más notable es el del actual coordinador de los diputados locales del PRI, Armando Tonatiuh González Case, a quien le fue retirada su postulación como candidato a una diputación federal de representación proporcional.

Su hermana Citlali Fernanda también fue descartada para reelegirse como concejal en Azcapotzalco, a pesar de que ya se había inscrito en el proceso interno.

Además, tras la orden de aprehensión girada por un juez penal capitalino contra la exdiputada local Sandra Esther Vaca, la dirigencia del PRI se vio obligada a revocarle su candidatura a una diputación federal por el Distrito 8, con cabecera en la alcaldía Cuauhtémoc. La sustituyó la exdiputada local Cynthia Iliana López Castro, quien no pertenece al grupo de Gutiérrez, sino que trabajó con el exsecretario de Educación Pública Aurelio Nuño.

## Las alfiles de la reclutadora

Las cuatro candidatas a diputadas federales que Gutiérrez de la Torre logró imponer como abanderadas de la alianza Va por México, con el beneplácito del PAN y el PRD, forman parte del círculo de Sandra Vaca, quien ocupaba el cargo formal de secretaria particular del exlíder del PRI-DF pero en los hechos fungía como reclutadora de la red de prostitución.

Un común denominador de este círculo de mujeres priistas es que han ocupado cargos en su partido desde 2012, cuando Gutiérrez ganó el proceso interno para ocupar la dirigencia.

Candidata de Vamos por México por el Distrito 9, con cabecera en Tláhuac, Grecia Samantha Hernández Martínez fue líder en esa alcaldía de la Red Jóvenes por México, agrupación del PRI que dirigía Vaca en la capital.

La carrera política de Hernández Martínez está ligada a la dupla Gutiérrez-Vaca y es una de las más férreas defensoras de ambos. Incluso calificó como "falsa" la investigación periodística que evidenció los favores sexuales que el exlíder del PRI-DF



solicitaba a las trabajadoras del partido.

Incluso, Grecia Hernández calificaba como “violencia política de género” los señalamientos contra Sandra Vaca por ser una de las tres reclutadoras de la red de prostitución del PRI-DF, junto a Adriana Rodríguez y Claudia Priscila Martínez González, actualmente prófuga.

Un caso similar es el de la candidata del PAN-PRD y PRI a una curul federal por el Distrito 2 de Gustavo A. Madero, Maribel Guadalupe Villaseñor Dávila, que cuenta con el respaldo del líder del blanquiazul en la Ciudad de México, Andrés Atayde.

Ella fue secretaria general del Organismo Nacional de Mujeres del PRI (ONMPRI) en la Ciudad de México, presidenta del ONMPRI en Gustavo A. Madero y líder de la Red de Jóvenes por México en la misma demarcación. Le debe su carrera política en el PRI a Vaca y Gutiérrez de la Torre, por lo que responde visceralmente a cualquier crítica a sus mentores.

Las otras dos candidatas a diputadas federales de la alianza Va por México que están ligadas a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre son Ana María Reyes Cisneros, por el Distrito 22 de Iztapalapa (que abarca la Sierra de Santa Catarina, donde se encuentra la planta procesadora de reciclaje de la Unión de Pепенadores), y Jazmín Angélica Pille Guzmán, por el Distrito 19 de la misma alcaldía.

## Los Rojos en el Congreso local

Proceso documentó en su edición 2316 que los señalamientos judiciales y periodísticos contra Gutiérrez de la Torre no impiden que siga controlando la estructura del PRI en la

Ciudad de México, al grado de que su facción –conocida como Los Rojos, por usar prendas de ese color– logró 10 candidaturas a diputaciones locales y otras seis a concejales.

Por ejemplo, encabezan la lista de candidatos a diputados plurinominales, como suplentes, Enrique Nieto Franzoni –titular de la Unidad de Transparencia del PRI-DF en abril de 2014, cuando Gutiérrez fue obligado a dejar el cargo– y Mario Becerril Martínez, subdirector jurídico del PRI-DF y hombre de confianza del ahora prófugo.

Otras candidaturas ligadas a Los Rojos son las de Grecia Maribel Jiménez Hernández, Arcelia Araceli Vázquez Hernández y Alejandro Franco Nieto, quienes respectivamente ocupan los lugares 6, 9 y 11 de la lista de aspirantes a diputados plurinominales en el Congreso de la Ciudad de México.

Además, fueron postulados por la alianza Va Por México Maxta Irais González Castillo, en el Distrito 11 de Cuauhtémoc; Efrén Sánchez Jiménez, por el Distrito 32 de Coyoacán, y Nitzia Lucero Rosas Chávez, por el Distrito 25 de Xochimilco.

En más de una ocasión, Efrén Sánchez se ha referido públicamente a Gutiérrez de la Torre como “su líder”, por lo que hasta antes de que se emitiera la orden de aprehensión en su contra, acostumbraba tomarse fotos con él.

Sin alianza y postulados exclusivamente por el PRI para el Congreso de la Ciudad de México se encuentran otros dos incondicionales de Gutiérrez: Ángel Gutiérrez Javier, por el Distrito 4 de Gustavo A. Madero, y René Enrique Vivanco Balp, por el Distrito 17 de Benito Juárez. Este último amenazó con renunciar al partido si no le otorgaban la candidatura.

Asimismo forman parte de ese grupo priista los candidatos a diputados locales Rosa Elena Garfías García, Jessica García Morales, Virginia Melo Miranda y Jacqueline Villarreal García.

En cuanto a los candidatos a concejales, Proceso pudo identificar como gutierristas a Aída Elena Beltrán Sánchez, en Azcapotzalco; Cristian Vargas Sánchez, conocido como el *dipuhooligan* por sus múltiples actos de violencia, en Gustavo A. Madero; Altigracia Mendez Guerrero, en Miguel Hidalgo; Claudia Elena Ramos López –encargada de cuidar a las falsas edecanas cuando Gutiérrez salía de viaje–, en Xochimilco, y Jany Robles Ortiz, en Iztapalapa. ●



facebook.com

Quijano y Gutiérrez. Cercanía



# Nos vamos a cuidar y te vamos a cuidar.

Prepara **tu INE, tu cubrebocas** y, si lo prefieres,  
tu propia **pluma** y únete a la mayoría de  
las y los mexicanos que iremos a **votar**

**el próximo 6 de junio.**



CONTAMOS TODAS TODOS | **INE**  
Instituto Nacional Electoral

/INEMexico



Funeral de Alma Rosa Barragán en Moreleón

AP photo / Armando Solís



Comicios 2021:

# los más violentos, los más letales

NELDY SAN MARTÍN

**E**l asesinato de Alma Rosa Barragán, candidata de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Moreleón, Guanajuato, en pleno acto proselitista el pasado martes 25, ocurrió una semana después de que en ese mismo municipio Juan Guzmán Ramírez, candidato del PRI-PRD a una diputación local, resultó herido en un atentado.

El lunes 17, la dirigente estatal del Partido Encuentro Solidario en Guanajuato, Rosario Cañada Melecio, había denunciado públicamente la infiltración del crimen organizado en los comicios en siete municipios del sur del estado, donde se encuentra Moreleón.

Guanajuato es sólo una muestra de un fenómeno multifactorial que está ensombreciendo las campañas electorales rumbo al 6 de junio: la violencia política, la cual se manifiesta en asesinatos, atentados, secuestros y amenazas contra candidatas y candidatos a cargos de elección popular, en muchos casos cometidos por grupos del crimen organizado o que responden a disputas políticas por el poder local.

Considerados los comicios más grandes de la historia porque se renovarán 21 mil cargos en el país, se trata también del que se perfila para ser el proceso electoral más violento en la historia reciente, que hasta ahora es el de 2017-2018, cuando fueron asesinados 48 precandidatos y candidatos, de acuerdo con el conteo de la

consultoría Etelekt, mediante el monitoreo de fuentes abiertas.

En la contienda actual van 34 asesinatos de aspirantes, del 7 de septiembre de 2020 al corte del martes 25, día de la ejecución de Barragán, según la misma compañía consultora. Mientras que se han registrado 88 asesinatos de políticos al 25 de mayo, en las presidenciales de 2018 el saldo final fue de 152. Aunque el gobierno federal, a través de la Estrategia de Protección en Contexto Electoral, reconoce el asesinato de 13 candidatas y candidatos en su informe al corte del viernes 21.

Sin embargo, Etelekt, que dirige Rubén Salazar, señala que en el balance total de agresiones, si se toman en cuenta amenazas, secuestros, intimidaciones, robos y atentados, hasta el 30 de abril pasado es-





**Las cifras son contundentes: en el actual proceso electoral 34 candidatos a puestos de elección popular han sido asesinados; las amenazas, secuestros, robos y atentados contra políticos y aspirantes suman 476 (64% más que en el periodo pasado) y 146 candidatos hacen campaña con protección policiaca o de la Guardia Nacional. Mientras el presidente López Obrador considera que la violencia electoral es magnificada por los medios, los especialistas ven que se enmarca en luchas locales por el poder político o en disputas por territorio entre grupos del crimen organizado, los cuales ya están influyendo en estos comicios en función de sus intereses.**

federales de 1988, fue el de los perredistas Francisco Javier Ovando y Ramón Gil, colaboradores de Cuauhtémoc Cárdenas, quienes eran responsables del cómputo electoral de la coalición Frente Democrático Nacional.

Los noventa quedaron marcados por el asesinato en 1994 de Luis Donald Colosio, candidato del PRI a la Presidencia de la República; y el país fue sacudido en 2010 por el homicidio del aspirante del PRI a la gubernatura de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú.

Mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador acusa que los medios de comunicación magnifican la violencia durante el proceso electoral para enrarecer el ambiente —“es amarillismo”, dijo—, los especialistas ven que se enmarca en una disputa por el territorio de grupos del crimen organizado a nivel local o en luchas entre candidatos por el poder en regiones históricamente conflictivas.

“La violencia política es un mecanismo que se utiliza para incidir, influir o manipular los procesos electorales”, dice la doctora en ciencia política por la Universidad del Norte de Texas con especialización en política comparada y métodos cuantitativos.

De acuerdo con Etellekt, de los 34 asesinatos de candidatas y candidatos, 29 buscaban competir en el ámbito municipal y 89% eran opositores al gobierno local en turno.

### La sombra del narco

El lunes 24, los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno; y PRD, Jesús Zambrano, anunciaron que se

suspenderían las campañas de candidatos de la coalición Va por México en algunas regiones del Estado de México, Jalisco, Sinaloa y Veracruz, debido a las amenazas de grupos del crimen organizado.

El miércoles 26, tras el asesinato de la candidata de MC en Guanajuato, López Obrador consideró que “muchas veces generan estos ambientes para que la gente tenga miedo, no participe, y cuando hay abstención, dominan los de la mafia ▶

tos comicios habían superado en 64% las cifras de violencia hasta el mismo corte del periodo electoral pasado, con más de 476 agresiones contra políticos, 282 contra aspirantes y candidatos.

Amalia Pulido, profesora investigadora de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas, explica en entrevista que estamos viviendo una crisis de violencia política y que ésta podría ser la elección más violenta desde los ochenta, sobre todo porque es una elección intermedia, en condiciones complicadas por la pandemia del covid-19.

En el pasado fueron asesinatos abiertamente perpetrados por temas políticos. El primer asesinato electoral de la época reciente, en vísperas de las votaciones



El asesinato de Abel Murrieta

las elecciones, ya sea la mafia de la delincuencia organizada o de la delincuencia de cuello blanco”.

La violencia política electoral a sangre y fuego está desatada y no distingue entre partidos. En un análisis sobre estas elecciones de la firma Lantia Intelligence, que toma en cuenta variables específicas como conflictos locales y presencia del crimen

organizado, desde junio de 2020 hasta abril de 2021 el mayor número de actores políticos asesinados y agredidos pertenecen a Morena. Mientras que en el recuento de Etellekt, PRI y Morena empatan.

En el reporte de Lantia Intelligence los estados más afectados por la violencia político-electoral son Veracruz, Guerrero, Tamaulipas, Guanajuato y Oaxaca, aunque

en abril, por ejemplo, 19 entidades federativas y 42 municipios registraron al menos un evento de violencia relacionada con las elecciones.

Eduardo Guerrero, director general de Lantia Intelligence, dice en entrevista que desde los últimos ocho años se observa un patrón de intervención sistemática de los grupos criminales en ciertas regiones del país durante los comicios.

Pero cada caso debe ser estudiado en su contexto local. Por ejemplo, Guerrero comenta que el caso de Veracruz es claramente ya un patrón, donde la violencia es perpetrada por grupos criminales. En Guerrero la violencia responde a rivalidades criminales locales y a esquemas de complicidad entre autoridades y estos grupos, mientras que en Oaxaca se debe a conflictos políticos locales, a la aparición de nuevas fuerzas políticas y al rompimiento de algunas figuras tradicionales con sus partidos políticos.

“El crimen organizado está construyendo ya un cogobierno invisible, pero muy potente, con una gran capacidad de presión, sobre todo en cómo se conducen los alcaldes y los gobernadores en materia de seguridad”, señala el doctor en ciencia política por la Universidad de Chicago.

Explica que en muchos casos los grupos criminales, en complicidad con au-



Miguel Dimayuga

Rosa Isela Rodríguez. Centro de control

toridades locales, buscan controlar la seguridad pública, aunque también en algunos lugares tienen el ojo puesto en la obra pública y en la tesorería municipal.

De acuerdo con el informe de abril pasado de Lantia Intelligence, distintas organizaciones criminales están influyendo en la jornada electoral en regiones del país para manipular el proceso a su conveniencia. Se trata de organizaciones como el Cártel de Jalisco Nueva Generación, Cárteles Unidos, Cártel del Golfo, la Nueva Familia Michoacana y mafias locales.

También Lantia ha registrado que, hasta abril, cerca de 60% de las víctimas no pertenecían al partido en el gobierno del municipio por el que competían.

### Estrategia insuficiente

El pasado 4 de marzo el gobierno federal puso en marcha una estrategia de contención de la violencia en el contexto electoral con la instalación de Mesas de Paz, compuestas por autoridades federales y estatales, en las 32 entidades federativas y además en 266 regiones del país.

Para ello instaló un centro de control en la sede de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal, en la Ciudad de México, en la que participan la Secretaría de Gobernación, la Unidad de

Inteligencia Financiera y la Guardia Nacional, donde las 24 horas del día se reciben llamadas de emergencia de candidatas y candidatos y se monitorean medios de co-

municación y redes sociales para detectar noticias de ataques. Además, el centro de control mantiene contacto con las mesas de paz estatales y regionales. ▶



AP photo / Marco Ugarte

Campañas bajo asedio

En el más reciente reporte, con fecha del 21 de mayo, la SSPC, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, informó que, en coordinación con las autoridades estatales y municipales, se ha brindado protección a 148 candidatas y candidatos:

80 tienen protección de policías estatales, 48 de elementos de la Guardia Nacional, 14 de policías municipales, cuatro que son resguardados tanto por la Guardia Nacional como por policías estatales; uno por efectivos de la Secretaría de Ma-

rina y otro más por la Fiscalía General de la República.

En su informe, señalan que la mayoría de los casos que han atendido se encuentran en San Luis Potosí, con 20; Estado de México, con 11; Tamaulipas, con nueve; Guanajuato, con siete; Guerrero, con seis, y Jalisco, con cinco. En tanto, había recibido 398 llamadas de auxilio, de ellas 187 por amenazas y 101 por agresiones. De las 398 se abrieron 148 carpetas de investigación.

Pero para la doctora Pulido el número de casos que terminaron en asesinatos muestra que no se está dando un oportuno seguimiento a las amenazas y tendría que abarcar la identificación de las regiones que son foco rojo, así como un análisis cualitativo, con un termómetro de lo que está aconteciendo en los municipios.

“Lo de Moreleón es un claro ejemplo, porque días antes intentaron matar a un diputado en la misma región, y una semana después asesinan a la candidata de Movimiento Ciudadano en el mismo municipio; es decir, llama la atención que no tengan identificadas estas zonas como de alto riesgo, cuando ya ocurrió un evento de violencia política y cuando sabes que ahí hay fuerte presencia del crimen organizado. Ha faltado capacidad del Estado para brindar protección a los candidatos”, lamenta. 



AP photo / Marco Ugarte

Crimen organizado. Cogobierno invisible



# Cine

## “El trabajo de mis sueños”

JAVIER BETANCOURT

**J**ohanna (Margaret Qualley) llega a Nueva York con el sueño de ser escritora; atrás quedó el campus universitario de Berkely y la soleada California, habrá que conseguir un empleo, de preferencia en el mundo editorial. En un golpe de suerte, comienza como asistente personal de Margaret (Sigourney Weaver), quien resulta ser la agente, ni más ni menos, que

de J.D. Salinger, el huidizo autor de *Catcher en in the Rye* (El guardián entre el centeno).

El canadiense Philippe Falardeau (*Monsieur Lazhar*) adapta las memorias de Joanna Rakoff, *Mi año con Salinger* (2014), donde narra su experiencia en Harold Ober Associates a mediados de los noventa. *El trabajo de mis sueños* (My year with Salinger; EU, 2020), título que omite en español el nombre del mítico autor, pues alguien supuso, quizá con razón, que en México ya no se lee mucho este libro que obsesionó a varias generaciones de jóvenes lectores, y Salinger (1919-2010) no se ve muy cómodo con el internet.

Esta transición entre tecla y tecla y el automatismo de la red, entre una forma de escribir y publicar a punto de extinguirse, es justo el tema que aborda la cinta, un cambio de era; Margaret, forjada a la antigua, detesta las computadoras y exige que su asistente regrese a la máquina de escribir, le asigna la tarea de leer y destruir toda la correspondencia que lectores y admiradores de Salinger dirigen a la editorial; parecería pérdida de tiempo leer misiva tras misiva, pero el propósito es sorprender a algún psicópata con planes nefastos contra el autor.

El protocolo sonaría exagerado si no fuese porque el asesino de John Lennon, el viscoso Chapman, utilizó *El guardián en el centeno* como manifiesto de su credo; la consigna, entonces, era que nadie averiguara el domicilio del señor Salinger.



Parte de la tarea de Johanna, además, es contestar las cartas de los admiradores con un formato escrito por el propio Salinger, donde el autor advierte que no lee ni contesta las epístolas; y a manera de escapar de este callejón sin salida, el realizador hace un giro ficticio muy interesante, aunque no explorado suficientemente: Johanna se pone a contestar algunas de las cartas, la película anima la lectura con la imagen de fanáticos del escritor leyendo en voz alta sus comentarios, Falardeau compone un pequeño mosaico con estos solitarios personajes que necesitan identificarse con alguien importante y sentirse comprendidos.

Por la relación entre la dura jefa, Margaret, frente a la que todos tiemblan, y la joven talentosa que debe lidiar a esta dama de hierro, la cinta tiende a leerse como mera copia de *Devil wears Prada* (El diablo viste a la moda), no en el mundo de la moda, sino en el editorial; seguramente el director y su equipo cayeron en cuenta de que no podrían evitar la comparación y así lo asumen, pero *El trabajo de mis sueños* es una historia de aprendizaje, la formación espiritual de una escritora en ciernes.

Consciente del mito que representa J.D. Salinger, el director sólo lo representa a través de una voz en el teléfono o de una silueta sin rostro cuando visita a su editora. ●





Miguel Dimayuga

# De vacíos legales y peleas improvisadas

*La cartelera que promovía de manera indebida dos peleas de campeonato nacional para el sábado 29 en Ciudad Nezahualcóyotl llevaba semanas. Pero el jueves 20, el presidente de la H. Comisión Nacional de Box Profesional de la Ciudad de México, Ciro Nucci, ordenó a los promotores suspender el evento y esgrimió las razones. Éstos tuvieron que acatar la decisión y sustituyeron a dos de los cuatro contendientes, y los encuentros se llevaron a cabo, pero ya no como campeonatos nacionales.*

**Nucci. "No meto las manos al fuego por nadie"**

## RAÚL OCHOA

**L**a H. Comisión de Box Profesional de la Ciudad de México, que preside el empresario Ciro Nucci, anuló de última hora dos peleas de campeonato nacional que ya habían sido autorizadas y que exhiben el vacío legal del pugilismo en la capital del país.

Durante varias semanas circuló en las redes sociales la cartelera promocional de la empresa del excampeón mundial de boxeo Humberto La Chiquita González, responsable de la velada boxística. Todo estaba debidamente preparado, pero de manera inopinada el evento fue cancelado.

El programa no incluía los nombres de los contendientes ni el lugar de la velada boxística –la disputa de un doble campeonato nacional–, pero sí la fecha: sábado 29 de mayo. La empresa confirmó que el evento sería en uno de los salones de fiestas propiedad del expugilista en Ciudad Nezahualcóyotl.

Odín Juárez y Ernesto Salcedo encabezaban la velada boxística por el fajín nacional supergallo; en la segunda función con-

tenderían Israel Crescencio Lucrecio y Luis Ángel Rosales por el reinado de peso gallo.

Pero había un inconveniente: la inclusión de Odín Juárez en la cartelera sorprendió por su condición de riesgo, pues lleva año y medio sin pelear a causa de un accidente en motocicleta que le hizo perder un riñón.

No sólo eso: Juárez, quien marcha invicto con nueve peleas, fue "reclasificado" por la comisión de box capitalino a pelear de ocho a 10 rounds sin respetar el procedimiento que obliga a cada pugilista a cumplir cierto número de peleas –de tres a cuatro– en cada categoría, y así sucesivamente. Es decir, de cuatro rounds a seis; de seis a ocho, y de ocho a 10...

Juárez sólo disputó un combate pactado en ocho episodios, pero se suspendió en el quinto, cuando noqueó a su contrincante.

No era la única irregularidad: la H. Comisión de Box Profesional de la Ciudad de México también había autorizado las peleas de campeonato nacional a sólo 10 rounds, en lugar de 12, como establece el reglamento.

La comisión aplica el reglamento con base en el viejo decreto presidencial de

Manuel Ávila Camacho de 1946 para autorizar peleas de título nacional. Sin embargo, "con la desaparición del Distrito Federal ya no hay ámbito de aplicación", aclara el abogado constitucionalista Jorge Olvera Quintero, especialista en la materia.

Y precisa: "El ámbito de aplicación es la Ciudad de México. El Distrito Federal funcionaba como una dependencia federal, pero desde que se redactó y promulgó la Constitución de la Ciudad de México, ésta se elevó a una categoría similar al resto de las entidades federativas. Hoy, la Ciudad de México se rige por las normas secundarias, que se emiten de acuerdo con su Constitución".

En consecuencia, expone Olvera, la Comisión de Box Profesional de la Ciudad de México "no puede arrogarse atribuciones de índole nacional; tiene que homologar su régimen legal al de la nueva constitución porque el DF ya no existe".

## La decisión de Nucci

De repente todo cambió: el jueves 20, el presidente de esa comisión, Ciro Nucci, se comunicó telefónicamente con el encar-



La cartelera cancelada y la de emergencia

gado de las clasificaciones, Rodolfo Rosales. Le dijo que no se autorizaba la salida médica de Odín Juárez para la función del sábado 29.

El empresario también contactó al *matchmaker* de la empresa Chiquita González Boxing, Alberto González (hijo de Humberto), para comunicarle que la Comisión de Box de la Ciudad de México suspendía las contiendas por el campeonato nacional; luego matizó, pues le pidió sustituir a Odín y mantener la programación del sábado 29.

El viernes 21 Nucci precisó que en el caso de Odín se tomó la decisión porque "el doctor (José Luis Piedracruz, encargado de los Servicios Médicos) no autorizó la salida médica, ya que el boxeador tiene un año y medio sin pelear y no presentó los estudios recientes. No nos conviene exponerlo. El doctor dijo: 'Para mí, con un riñón puede pelear', pero una cosa es una actividad deportiva normal y otra cosa es una actividad de un deporte de contacto.

"Para obviar este problema, el doctor ordenó: 'No va esta pelea'... Hablé con el promotor y le expuse: esta pelea no va por este motivo, punto. No soy médico, el que determina si un boxeador está en condiciones de subir al ring, pero como el boxeador tiene tanto tiempo sin pelear, considero que antes de que busque el título nacional debe realizar un combate preliminar", dijo Nucci.

Y añadió: "Primeramente, me interesa la integridad de los boxeadores, y segundo: si a este muchacho se le bajó la pelea, lo siento mucho porque un boxeador se entrena, piensa en un campeonato nacional y está ansioso por subir al ring, pero para protegerlo a él y a nosotros, se evita la pelea".

Según el titular de la comisión, la decisión se tomó el miércoles 19. Ese día Proceso entrevistó a Rodolfo Rosales —exreportero de la fuente de boxeo, expromotor y encargado de relaciones públicas de la empresa Cleto Reyes, fabricante de artículos de boxeo—, quien tenía en claro la realización del combate.

En su descargo, Rosales expone: "Tenemos un comité de clasificaciones. El responsable de redactarlas soy yo, pero todos lo decidimos en un cuerpo colegiado, integrado por cinco comisionados. Se solicita por escrito que se clasifique a los peleadores y se analizan sus récords. La comisión tiene sus clasificaciones nacionales y se eligen entre los mejores 10 o 12. Una vez clasificado el peleador, se autoriza".

El encargado del área de clasificaciones dice que también lleva el control del historial de los peleadores y refiere que cuando Odín Juárez ganó su más reciente pelea, solicitó por escrito su ascenso a 10 rounds.

Rodolfo no pudo confirmar en ese momento el récord de Odín que avala la Co-

misión de Box Profesional de la Ciudad de México y ofreció entregar la relación, así como el oficio en el que pidió su reclasificación. La información no fue entregada.

—¿Por qué decidieron reclasificar a Odín Juárez de ocho a 10 rounds, dado que sólo realizó una pelea en ocho asaltos?— se le pregunta a Rosales.

—El reglamento especifica: si ganas tres peleas a cuatro rounds subes a seis automáticamente; si ganas tres peleas a seis rounds, asciendes a ocho, y si ganas otra pero ya eres un peligro para los de ocho rounds, subes a 10.

### Criterios cuestionados

En opinión de Rosales —entrevistado la víspera de que Nucci decidiera suprimir la primera pelea—, Odín Juárez (9-0-1) y Ernesto Salcedo (12-0) ascendieron de ocho a 10 rounds porque están invictos. "Aquí lo importante es que los peleadores ya son un riesgo para los de su categoría y tienen calidad para llegar a ser campeones nacionales. Son excepciones. Hay peleadores que llevan 30 peleas y no van por un título. Un ejemplo: el hijo de Julio César Chávez peleó 25 combates a seis rounds, y nadie lo cuestionó, y era un peligro.

"Cuando los boxeadores ya representan superioridad manifiesta para los rivales, que son de ocho rounds, no puedes es-

tar arriesgando a los demás. Hay muchas cosas que son a criterio con conocimiento de causa, no a criterio de que te caiga bien o te caiga mal...”, reitera.

Y agrega: posteriormente tuvo un evento médico y frenó un poco su carrera. Regresó y otra vez está en activo: se le realizó su examen médico, está clasificado, nos pidieron la pelea y se volvió a tratar el tema en una junta de que el chavo viene de un retiro, pero está en óptimas condiciones. “La pelea se da ahorita y llama la atención por eso, pero está clasificado desde antes...”.

—¿La contienda entre Odín y Salcedo va a 10 o 12 rounds?

—Va a ser a 10 rounds, porque la gente no pregunta. Antes, las peleas de campeonato eran a 12 rounds. Tienes que ir preparando a tus chavos para ir por un título mundial, y estos jóvenes pueden pelear a 10 o 12 rounds. Eso no está en el reglamento, pero también se vota en el pleno.

—El reglamento indica que las peleas de título nacional se pactan a 12 rounds —se le reitera.

—Pero cuando se reúne el pleno, puede tomar acuerdos que se consignan en las actas... te habla con honestidad. Te puedo decir que va a 12 rounds, y se acabó. ¿Qué ganó con mentir? De la comisión no vivimos...

Finalmente, ese encuentro se canceló.

Entrevistado el lunes 24, el responsable de los Servicios Médicos de la H. Comisión de Box Profesional de la Ciudad de México, José Luis Piedracruz, reconoce: “Ya no tuve la oportunidad” de negarle la salida médica a Juárez. “Ya no lo hice gastar en estudios médicos porque desgraciadamente se cayó la pelea. Me avisaron con anterioridad. Me enteré que montaron en colera. Obviamente le tuve que hablar a Odín de que ya no se iba a realizar la función. Lo tomó a mal, pues (estaba) a una semana”.

Por ello, dice Piedracruz, el boxeador decidió irse a otra comisión. Odín “me comentó que había rumores de que se caería la pelea, hace una semana, quizás fue el lunes (17). Todo fue tan rápido, porque un periodista empezó a preguntarme por qué se le permitía pelear a una persona (en esas condiciones).

“Además, le tuve que decir: ‘Si vas a abandonar la comisión, ya no gastes’, porque le habían tirado la pelea. ‘Vete a la comisión que decidas y que ahí te ordenen realizarte estudios recientes para que no te rechacen’.”

Explica: “El hecho de que le falte un órgano, la función la suplente el otro órgano. A ese tipo de peleadores se les lleva un estricto control. Normalmente cuando vienen a resellar su licencia se les solicitan

una serie de estudios para completar el trámite. En este caso, hicimos el compromiso con él que cada tres meses se hiciera un estudio para saber cómo está su capacidad renal”.

El doctor advierte que el adversario de Odín, Ernesto Salcedo, “es un peleador fuerte. Obviamente no se le iba a exponer”. La primera, y última revisión del doctor al pugilista fue en febrero pasado. “Acordamos que antes de cualquier pelea se le pedirían estudios para analizar sus funciones renales: una creatinina en la orina de 24 horas y un perfil renal, entre otros”.

La pelea “ya se vino abajo, ya no hay nada que lamentar ni nada que criticar, afortunadamente. Nada más su entrenador, y quizás su promotor, hicieron su coraje, pero ahí quedan con sus corajes, que ellos se curen. Pero eso se acabó...”, refiere Piedracruz.

## Un reglamento no actualizado

Nucci afirma: “No meto las manos al fuego por nadie. No quiere decir que desconfío de la gente, pero tampoco tengo pruebas para decir que mis comisionados hacen algunas cosas malas. Si hay alguna denuncia contra personas de la comisión, que me traigan las pruebas. Si hay alguien que haya cometido cualquier acto que no sea conforme a las reglas, se castiga”.

Respecto a las facultades del organismo, sostiene que “la comisión actúa con base en el reglamento vigente desde 1946, que no ha sido derogado. Desde ahí hasta acá se ha venido funcionando así. Este reglamento establece que la Comisión de Box Profesional de la Ciudad de México es la facultada para sancionar los campeonatos nacionales”.

Y confirma: “Estamos en estudios del nuevo reglamento con la Consejería Jurídica de la Ciudad de México...”

Proceso entrevistó al matchmaker Alberto González el 6 de mayo. “La autorización ya está, todos los chicos están clasificados. No hay ningún problema. Como se trata de un campeonato nacional no tiene que sancionar la Comisión de Box de la Ciudad de México, y ya tenemos el aval”.

—¿Quién te otorgó el aval?

—Ciro Nucci.

El martes 25 La Chiquita González acudió a los “Martes de Café” del Consejo Mundial de Boxeo y junto al titular de esta asociación civil, Mauricio Sulaimán, anunció su nueva cartelera del sábado 29: en la división supergallo mantiene al invicto Ernesto Salcedo (12-0, nueve nocauts), quien enfrentará al reemplazo de Odín, Manuel Martínez (10-2-1, tres nocauts), a 10 rounds. Por su parte, Luis Rosales también fue ratificado en la cartelera, pero ahora su oponente será José Ángel Rojas, en la categoría gallo. La función será a puertas cerradas. 



<https://www.facebook.com/BoxMagazineMx/>

proceso



convocan a las  
Jornadas de actualización empresarial

# Reforma laboral 2021 Outsourcing y home office

8 y 9  
de junio de 2021  
de 10 a 12 horas

Agenda de trabajo

Sesiones en línea  
a través de Zoom

## Martes 8 de junio Outsourcing: reforma laboral 2021

- Implicaciones organizacionales.
- Aspectos relevantes de la reforma.
- Impacto práctico en la construcción del negocio.
- Daños colaterales: alcances penales.

Precio de los  
dos días de la jornada:  
**\$2,320 pesos**

**Cupo limitado**

## Miércoles 9 de junio Reglas de la subcontratación, implementación y teletrabajo

- Forma y fondo del registro para los Servicios Especializados.
- Contenido jurídico de los conceptos de la reforma laboral.
- Puntos de constitucionalidad de la reforma.
- Retos y desafíos del teletrabajo: ¿qué sigue para las mujeres y hombres de empresa?

Coordinador de las Jornadas  
de Actualización Empresarial  
Mtro. Luis Hernández Martínez  
(abogado, administrador, periodista y educador)

## Informes e inscripciones

55 5636 2069 y 55 5636 2059  
de 9:00 a 17:00 hrs. de lunes a viernes,  
o a través de [cursos@proceso.com.mx](mailto:cursos@proceso.com.mx)

**ediciones proceso**

## Novedades Editoriales en formato Digital

DE LA LITERATURA A LA CULTURA (... Y VICEVERSA)  
DEL VIRREINATO A LOS CONTEMPORÁNEOS  
VOLUMEN I  
PRÓLOGO DE JUAN VILLORO  
CARLOS MONSIVÁIS

DE LA LITERATURA A LA CULTURA (... Y VICEVERSA)  
DE LOS SESENTAS EN ADELANTE, SU PROPIA GENERACIÓN  
VOLUMEN II  
PRÓLOGO DE JUAN VILLORO  
CARLOS MONSIVÁIS

NOÉ ZAVALETA  
RICARDO BALDERAS  
**ImpuneMex**  
Crímenes sin castigo y castigos sin crimen

### De la literatura a la cultura (... y viceversa)

Siglos de vida cultural mexicana son recorridos por la aguda pluma del autor a través de sus crónicas, críticas, reseñas, comentarios o simples alusión

**Volumen I.** Del Virreinato a Los Contemporáneos  
**Volumen II.** De los sesentas en adelante, su propia generación

### ImpuneMex

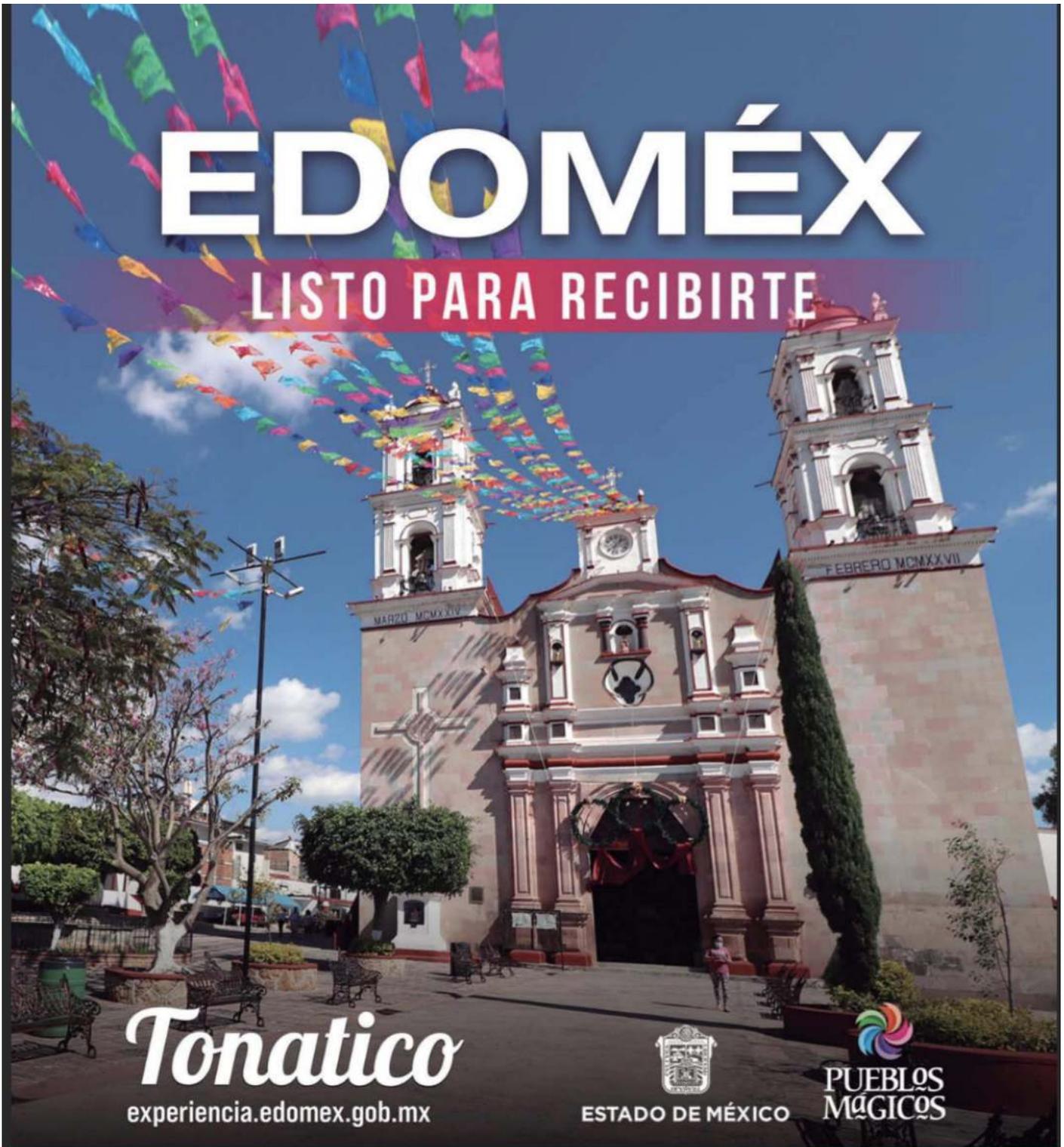
Historias, crónicas y reportajes en los umbrales más oscuros del país donde la impunidad es la ley

De venta en [publicacionesdigitales.proceso.com.mx](http://publicacionesdigitales.proceso.com.mx) y las principales tiendas digitales



# EDOMÉX

LISTO PARA RECIBIRTE



**Tonatico**

experiencia.edomex.gob.mx



ESTADO DE MÉXICO

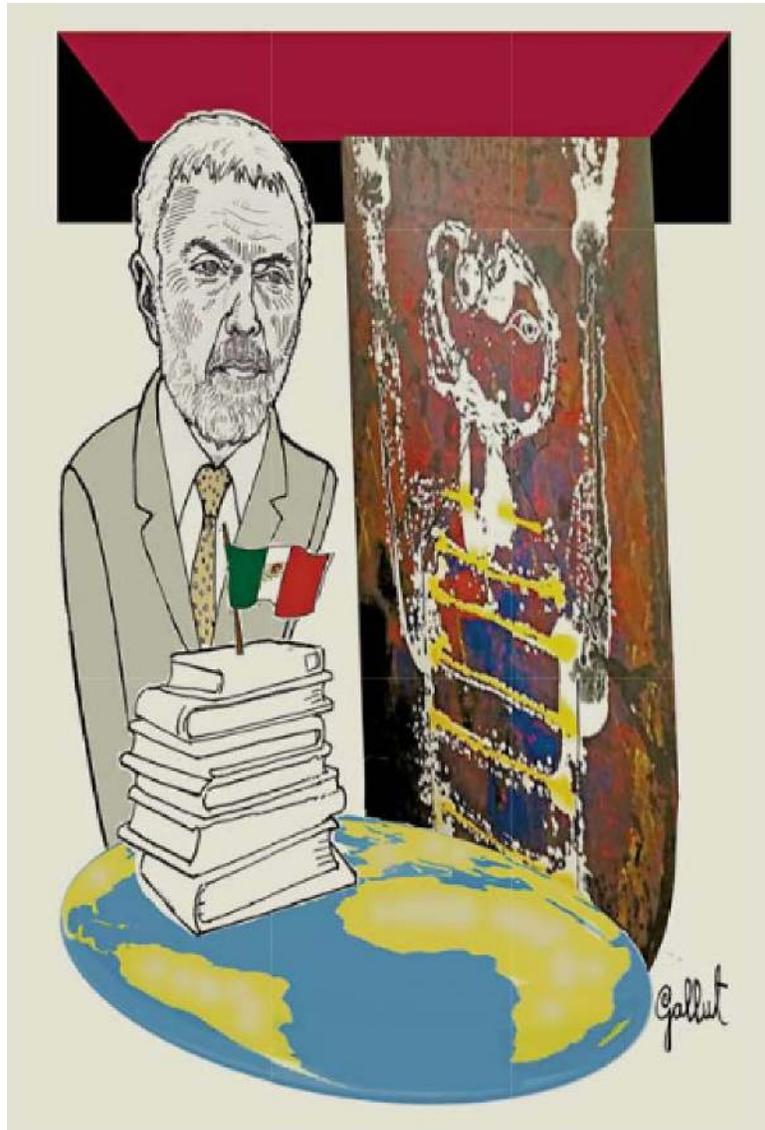


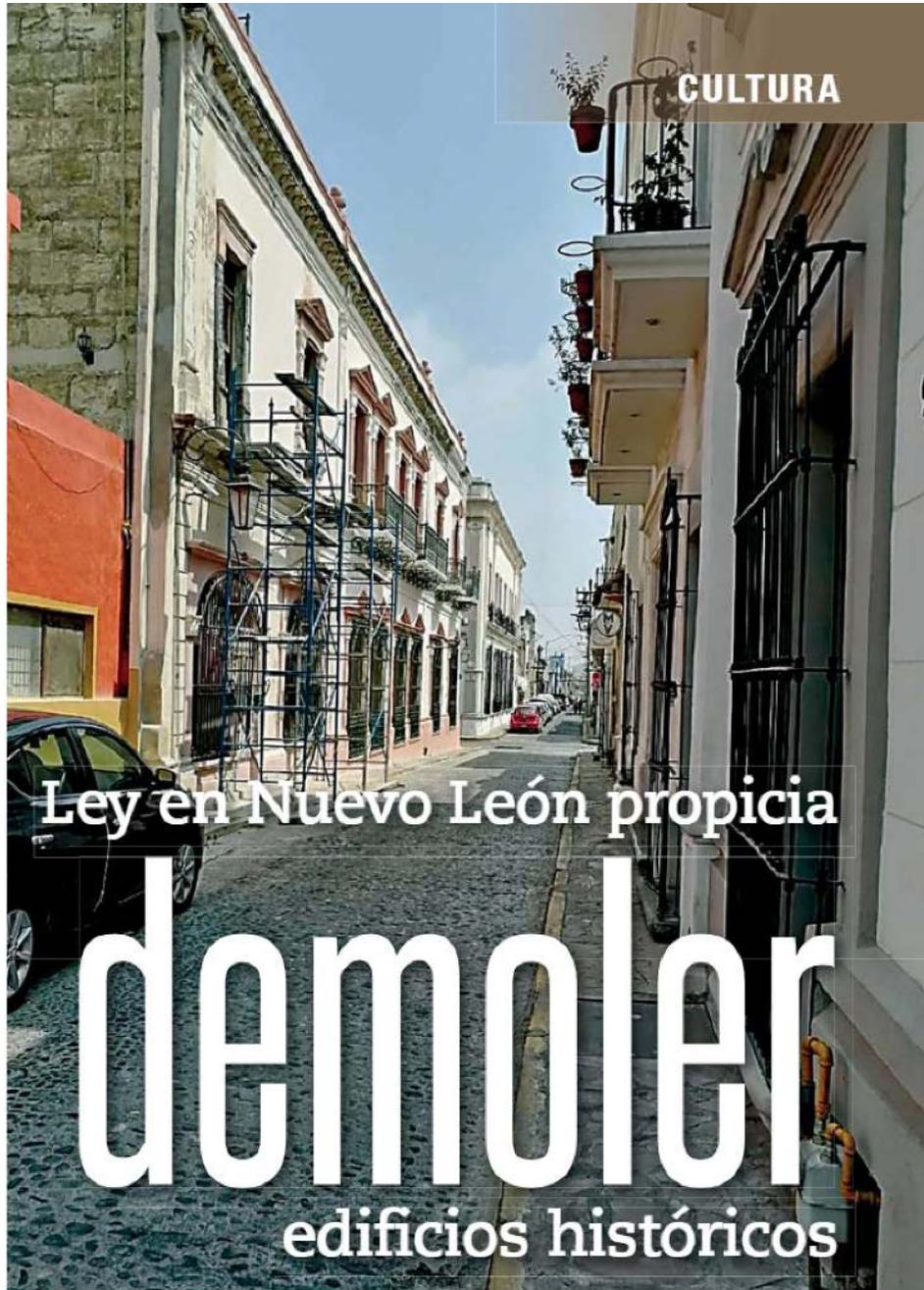
PUEBLOS  
MÁGICOS

AL VISITARNOS SIGUE LAS RECOMENDACIONES:



# “Nota de violín en la noche”





CULTURA

Ley en Nuevo León propicia

# demoler

edificios históricos

La delegada estatal del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Martha Ávalos Salazar, en entrevista con este semanario, denuncia la aprobación del Congreso que faculta a los municipios de la entidad para decidir qué es un inmueble histórico, contraviniendo la competencia federal. La medida, tomada a espaldas del INAH, “sólo favorece a intereses oscuros de diferentes administraciones municipales” en beneficio de desarrollos inmobiliarios. La Asamblea de Participación Ciudadana del Barrio Antiguo de Monterrey apelará al gobernador para la revocación. ▶



LUCIANO CAMPOS GARZA

**M**onterrey, NL.- Una nueva ley, recientemente aprobada en el Congreso de Nuevo León, le otorga a los municipios la facultad para determinar cuáles monumentos históricos en la entidad pueden ser demolidos o preservados.

Pero la iniciativa, que se encuentra en revisión en el Gobierno del Estado, ya fue rechazada por Martha Ávalos Salazar, delegada del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para quien los ayuntamientos carecen de personal especializado para hacer una clasificación adecuada.

Además, dice, hay un evidente interés por fomentar los desarrollos inmobiliarios, como ocurre actualmente en el Barrio Antiguo (BA) de esta ciudad, donde ya son erigidos edificios departamentales en sitios donde había reliquias arquitectónicas.

En entrevista, la directora estatal del INAH desde enero de 2019 informa que no fue consultada por los diputados locales para la creación de la llamada Ley del Catálogo del Patrimonio Histórico Cultural Municipal, presentada por la fracción de Movimiento Ciudadano (MC) en febrero de 2021 y aprobada el 28 de abril posterior.

Señala que en las áreas de Desarrollo Urbano de los municipios “no tienen idea” de lo que es un monumento histórico, y, por lo que ha visto, ningún interés en su preservación, pues lo que buscan es demoler los edificios que debieran ser preserva-

dos, y proceden amparados en la ley pero sin conocimiento de la materia, lo que representa un grave peligro de daño cultural.

Lamenta: “Es una farsa, porque una ficha de catálogo no necesariamente protege un inmueble, pues sólo lo identifica. Las leyes protegen el patrimonio y ahora se inventan una Ley de Catálogo, para que digan que este sí es y este otro no es histórico, y al que dicen que no, que se lo lleve...”

“Porque yo les puedo demostrar, como INAH, que un edificio es histórico, aunque ellos digan lo contrario. Pero ellos me van a decir que la nueva ley municipal les permite a ellos catalogar, y lo que determinen que no es histórico, demolerlo.”

Luego de la aprobación de esa ley, el INAH hizo llegar a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Congreso local un escrito con una serie de observaciones sobre las imprecisiones y ambigüedades que contiene el dictamen que recibió inicialmente, dado que no existe a nivel nacional una Ley de Catálogo.

Cuestiona el Capítulo 5, donde se señala que “cada Municipio deberá contar con una Comisión del Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio”, para auxiliar al Ayuntamiento en la elaboración del catálogo aunque, según la institución, dicho artículo “carece de perfiles y requisitos para ser integrante de la comisión”.

Y al referirse, en el 6, a las facultades de la Comisión, señala que son ambiguas, pues no se establecen los parámetros para determinar qué bienes tienen valor patrimonial.

El artículo, a su vez, indica que “los integrantes de la Comisión del Patrimonio

Histórico y Cultural del Municipio desempeñarán su función de forma honorífica por un plazo de tres años, pudiendo ser estos servidores públicos municipales”, lo cual, como asienta en las observaciones, al integrar a personas que carecen de perfil y conocimientos técnicos y legales, “sólo favorece a intereses oscuros de diferentes administraciones municipales”.

La directora del INAH-NL dice que éste no se opone a que los municipios ayuden a catalogar, pues actualmente hay enlistados unos mil 600 inmuebles históricos en la entidad y faltan por registrar más del doble, pero aun cuando los alcaldes se comprometen a ello, no dicen cuándo ni proceden en la tarea.

En el caso del Barrio Antiguo de Monterrey, ubicado al costado poniente de la Presidencia Municipal (centro de la ciudad), no hay una cantidad determinada aún de afectaciones, pero se puede identificar que en cada sitio donde hay planchas de estacionamiento, había una construcción que debió ser preservada, dice Ávalos. Además, apunta que los estacionamientos no debieran estar permitidos ahí, de acuerdo al reglamento de la zona.

El Barrio Antiguo está ubicado en delimitaciones de la avenida Constitución y las calles Doctor Coss y Padre Mier; a su lado está el Barrio Santa Lucía, que va de las calles Padre Mier a 5 de Mayo, y de Doctor Coss a Félix U. Gómez. Juntos conforman el Centro Histórico de la zona metropolitana.

La delegada, quien cursó maestría en sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, anticipa un “pleitazo” entre el INAH y los municipios, pues el instituto

Fotos: Luciano Campos



Mina y Padre Mier



Mina y Matamoros



ya pidió al gobernador de Nuevo León que vetara la ley promulgada, que hasta ahora no ha sido publicada en el *Periódico Oficial del Estado*, lo que la haría entrar en vigor.

Para la especialista, el problema con esta ley es que contiene ambigüedades inaceptables, pues no se establece, de entrada, qué es patrimonio histórico, que en la legislación federal se refiere a construcciones levantadas entre los años 1500 a 1900.

“Esta ley propuesta no trae conceptos claros, y en esta ambigüedad entran desarrolladores, particulares, moches. Lo que quieren es dejar manos libres a los municipios y dejarnos de lado al INAH, porque somos bastantito latosos”, explica.

Muestra el caso de un desarrollo inmobiliario proyectado en la calle Padre Mier, en el Barrio Antiguo, denominado Vía Zócalo, un sitio que hasta hace pocos años era una plaza comercial con algunos antros y en el que ahora la empresa desarrolladora DM/D busca construir edificios.

La funcionaria federal cuestiona al Congreso local por haber aprobado la ley en los últimos días del periodo de sesiones, cuando sin duda había otros asuntos más importantes que, se supone, debieron haber desahogado. Cuando el INAH se enteró de esta aprobación –enfaticó Ávalos Salazar– ya no podía maniobrar para oponerse:

“A fin de cuentas, todos los partidos traen el mismo rollo urbano, que es convertir el área metropolitana, según ellos, en Nueva York, con desarrollos verticales en todos lados de una manera desordenada. No estoy en contra de estos desarrollos, pero no seamos tan rancheros como para no poder conservar un Centro Histórico.”

Para los vecinos del área, declarada zona protegida desde 1989, su esperanza es que el gobernador vete la ley, debido a su poder de jefe del Ejecutivo, asienta a su vez Gerardo Ramírez Chávez, presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana del Barrio Antiguo, quien reside en el sector y tiene ahí una galería.

Considera inútil la función de catalogación aprobada por el Congreso estatal, pues esta labor ya está determinada en la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León, promulgada en diciembre de 1991, donde se establece, en el artículo 16, VIII, que son las Juntas de Protección y Conservación las encargadas de “elaborar catálogos e inventarios de los bienes comprendidos en las declaraciones de adscripción o de zona protegida”.

Y el artículo 23 de la misma ley refiere que “los Comités Técnicos de protección serán órganos de asesoría de las Juntas de Protección y Conservación de los Patronatos Locales de Protección y deberán emitir los dictámenes y formular los proyectos que aquellos les encomienden sobre: III.- La ejecución de obras o trabajos en los monumentos o zonas a que se refiere la fracción anterior”.

Explica:

“Lo que nosotros haremos es apelar al poder del gobernador Jaime Rodríguez para que deseche esta ley, porque contraviene a la que ya existe de Patrimonio Cultural y le da manga ancha al municipio. Así como Vía Zócalo, hay otros cinco desarrollos inmobiliarios en el Barrio Santa Lucía que violentan la Ley de Patrimonio, y ya se está construyendo ahí.”

Recuerda que la Ley de Patrimonio Histórico fue creada para prevenir deprecaciones arquitectónicas, como la que ocurrió con la construcción de la Macroplaza, de Monterrey, inaugurada en 1984, y en la que fueron demolidas 40 hectáreas.

Cuando fue aprobada la actual iniciativa, la diputada de Morena Mariela Saldivar la cuestionó desde la tribuna del Congreso local señalando sus deficiencias y duplicidad con las que ya hay a niveles estatal y federal. Fue propuesta cuando ella era aún legisladora del MC, y entonces borró su nombre del documento para manifestar su desacuerdo con el contenido.

“Me preocupa porque esta ley es como un lobo disfrazado con piel de oveja. Se vendió ante diputados en el Congreso como algo bueno que iba a aumentar el grado de protección al patrimonio histórico y cultural del Estado, y hasta proponía un fondo especial para la conservación. Pero los diputados y diputadas en su mayoría decidieron ignorar los señalamientos del INAH y de expertos como El Colegio de Arquitectos”, expone.

Esos apuntes de especialistas, advierte, indicaban errores como la invasión de competencias con las leyes existentes a nivel federal, y comprometían el poco patrimonio histórico que se conserva.

Por lo pronto, se observan ya las consecuencias de su aplicación en el Barrio Santa Lucía, precisa, donde fue creada una junta de vecinos encabezada por funcionarios municipales, donde habría conflicto de intereses al dar el visto bueno a demoliciones en sitios de posible valor histórico. ●



# El mito del tirano honrado

**Agustín Basave**

La popularidad del presidente López Obrador está cimentada en la emotividad, no en la racionalidad. Pero la construcción de su narrativa, por más que emane de su proverbial instinto, tiene una base racional. Algo así como “encabezo una batalla épica por la transformación de México, enfrente intereses portentosos, me levanto muy temprano todos los días para enfrentar a la mafia del poder político y económico que me quiere aplastar porque no les permito que sigan robando al pueblo, ergo, no me pueden someter a un examen sumario por la ausencia de resultados concretos plasmada en números fríos, que por lo demás contrarresto con mis otros datos”. ¿Cómo evaluar el combate de Heracles/Hércules contra la Hidra? Con calificación al esfuerzo.

AMLO apela a un segundo atenuante. Su eje discursivo es su transversal gesta heroica contra la corrupción, un fenómeno muy difícil de medir objetivamente (no en balde Transparencia Internacional hace su lista de países menos o más corruptos a partir de la percepción). Y si en algo él es diestro es en moldear la percepción de su base social. La corrupción, además, tiene diversas vertientes. Una de ellas es la que se da en la cúpula del gobierno (el enriquecimiento ilícito de funcionarios, que ha prevalecido en la cosa pública mexicana durante décadas, si no es que siglos)

y otra la que existe en la burocracia (la del cohecho rutinario). AMLO limita sus esfuerzos propagandísticos a la primera que, pese a distar mucho de ser erradicada, su grey ve como cosa del pasado gracias a su imagen de hombre austero e incorruptible. La pobreza franciscana, se pregona, es altamente contagiosa.

Vamos por partes. La corrupción de la élite política es la que más irrita a la sociedad, pero la de los burócratas es parte de la misma podredumbre. De hecho, es ésta la que distingue a las naciones: si bien en términos de fortunas amasadas por complicidad de élites gubernamentales y empresariales las desarrolladas se emparentan con las subdesarrolladas, en los sobornos al ciudadano de a pie se observa la diferencia: cualquier viajero sabe a dónde ha llegado desde su primer contacto con autoridades migratorias o aduanales o policíacas, que en el Tercer Mundo suelen ser rapaces. No obstante, esas corruptelas no molestan a AMLO; nada hay en la agenda legislativa ni en las políticas públicas de la 4T para combatir las. A juzgar por algunas de sus declaraciones, la corrupción sistemática de abajo, que ve como consecuencia mecánica de la de arriba, le parecería una modalidad de redistribución de riqueza. Quizá por eso no le preocupa que persista el “acátese pero no se cumpla” ni le interesa cerrar la brecha donde crece la maleza de las reglas no escritas, y por tanto no se ocupa de acabar con la mordida nuestra de cada día.

El mito del tirano honrado

El mito del tirano honrado

¿Se ha cambiado usted de casa, en tiempos de la 4T, y ha intentado cambiar el nombre del contrato y del recibo de luz? Tiene dos opciones: embarcarse en un proceso absurdo, más complejo que un tratado internacional, o pagarle a un personero que se lo gestiona en un par de días. ¿Lo ha detenido un policía en la carretera? Similar disyuntiva: pagar una elevada multa y perder mucho tiempo en ir al banco o gastar cuatro veces menos en una “ayuda para que lo ayuden” y terminar en 10 minutos. ¿Trámites en asuntos del fisco, de salud, de agricultura, de pequeñas empresas? Lo mismo. Nada ha cambiado en el mundo de la *mordidocracia*. Uno de los mantras de AMLO –“no somos iguales”– se refuta diariamente en la vida diaria de los mexicanos: la burocracia muere con la presteza de siempre. Exactamente igual que antes.

En su asignatura más importante, pues, en la tarea que él mismo se asignó como máxima prioridad, AMLO ha reprobado. Al menos en el primer examen parcial de su gobierno en materia de anticorrupción, casi todas sus respuestas son incorrectas. ¿Por qué entonces la gente lo aprueba a él? Aquí entra el tercer atenuante, la bajísima vara que le dejó Peña Nieto al equipo obradorista, que es muy fácil librar: comparados con la cleptocracia de su predecesor y la gavilla que lo acompañó, Alí Babá y los cuarenta ladrones son meros aprendices del oficio. Con todo, AMLO no sólo ha defendido la impunidad de Peña, Videgaray

y compañía (sólo con consulta lavamanos de por medio acataría a regañadientes la demanda popular de procesarlos), sino que también ha solapado corruptelas de algunos de sus propios colaboradores.

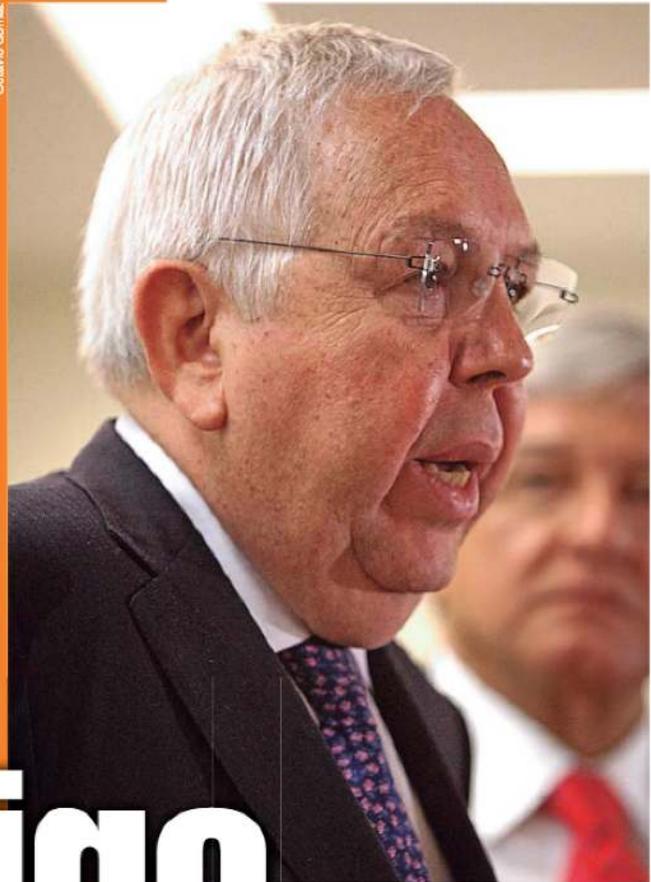
En el tema de la corrupción la 4T es igualita a sus antecesores, lo mismo neoliberales que nacionalistas revolucionarios o porfiristas. Y es que AMLO es un presidencialista autocrático, alérgico al orden institucional, quien no en balde ha anulado al Sistema Nacional Anticorrupción. Más allá de que haya incurrido en cierto grado de hiper regulación, el SNA constituyó un avance y lo que requería era simplificación, no desmantelamiento. Pero claro, a él no le gustan las instituciones que no se someten a su voluntad y que por tanto pueden acotarlo. Discrecionalidad es el nombre de su juego. Él manda, él decide casuísticamente. El problema es que la corrupción de abajo, como la de arriba y la de todos lados, no se contrarresta a golpes de ejemplos, sermones o admoniciones. En México sólo se reducirá en la medida en que se acerque la norma a la realidad, se simplifiquen procedimientos y se dé una vigilancia sistémica, legal e institucional del Estado y –me santiguo al decirlo– de la sociedad civil. Recordémoslo: el mito del tirano honrado, el que por sus purtitas pistolas dispara el desarrollo, se derumbó con Porfirio Díaz. ●



Benjamín Flores



Osvaldo Gómez



Samuel García,

# el amigo de los amigos de la 4T

Todos los caminos llevan a Andrés Manuel López Obrador, al menos así ocurre en el caso de Samuel García Sepúlveda, candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Nuevo León, que está sorprendiendo a propios y extraños por su nivel de popularidad rumbo al 6 de junio próximo. Su origen político se encuentra en Rescatemos Nuevo León, una asociación creada por Alfonso Romo, Fernando Turner y Malaquías Aguirre, tres de los principales empresarios neoleoneses que han sido aliados del mandatario federal. A continuación, los entretelones y piezas clave entre el joven y el político experimentado.

LUCIANO CAMPOS GARZA

**M**ONTERREY, NL.- Alfonso Romo, Fernando Turner y Malaquías Aguirre, tres de los principales empresarios de Nuevo León, impulsaron en 2014 la asociación Rescatemos Nuevo León (RNL). Su pretensión era "construir una nueva clase política que transforme al estado" y buscaba "candidaturas independientes" para la elección intermedia local de 2015.

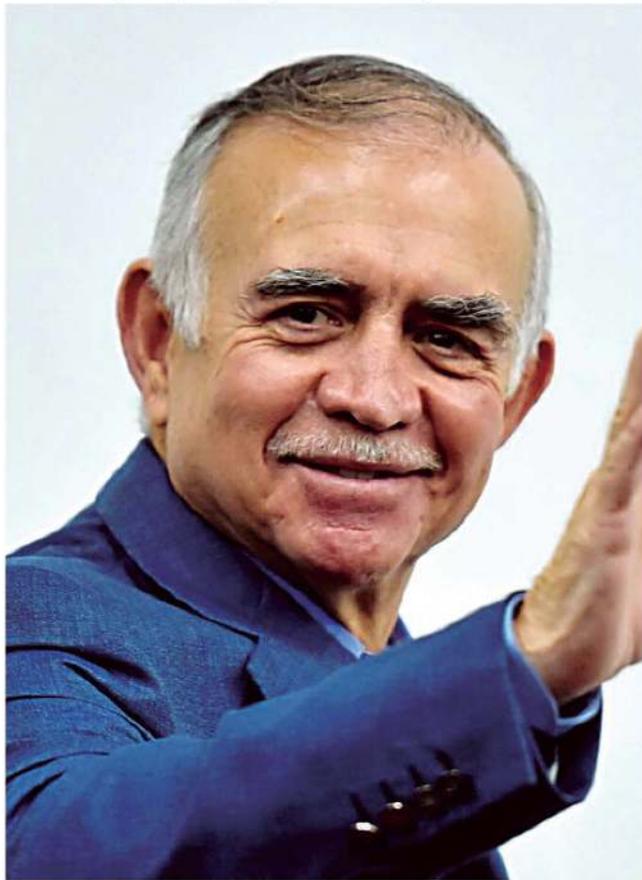
La agrupación tocó la puerta de varios partidos, pero nadie aceptó... Finalmente hallaron cobijo en Movimiento Ciudadano (MC), partido político que entonces era aliado a escala nacional de Andrés Manuel López Obrador.

A la par, la asociación de los empresarios hurgó en busca de candidatos en la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública, topándose con

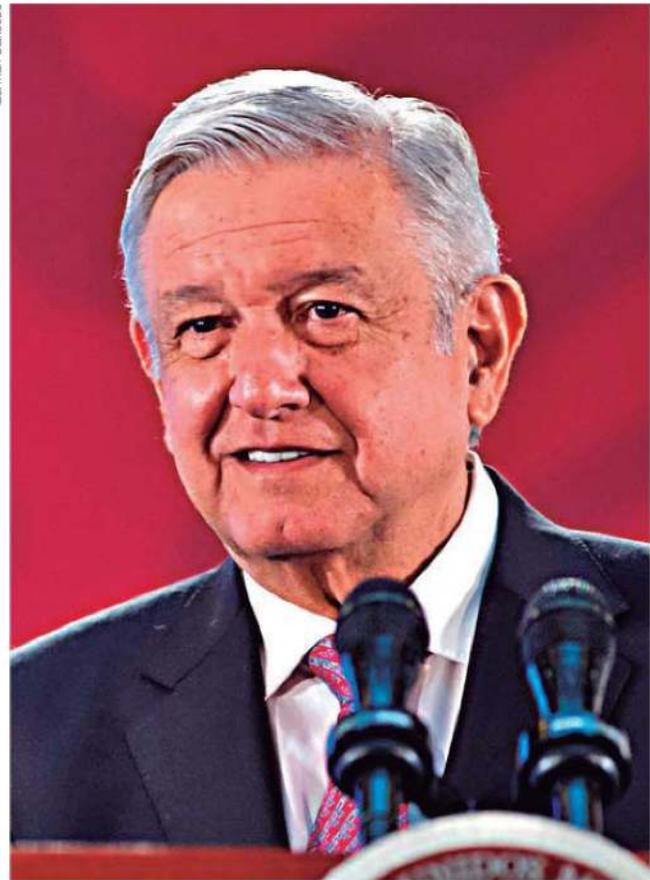


García, Turner, Romo y López Obrador. Trazo político

PARTIDOS /MC



Germán Gansisco



https://presidencia.gob.mx

Samuel García Sepúlveda, quien estudiaba un doctorado. Éste asumió la candidatura para una diputación local y, aunque perdió, logró entrar al Congreso de Nuevo León como plurinominal.

Jaime Rodríguez, *El Bronco*, iniciaba también la primera gubernatura independiente en el país.

Cuando García Sepúlveda llegó a la política vía MC, sus impulsores (los empresarios) ya tenían un pacto político de respaldo hacia López Obrador. Incluso el principal promotor de Rescatemos Nuevo León, Fernando Turner, había fungido en la segunda campaña presidencial de AMLO en 2012, como el puente con el sector empresarial, cargo que a la postre ocuparía Alfonso Romo en 2018, también promotor de RNL.

Turner, pieza clave en la vida política de Samuel García, lo llevó de la diputación local de 2015 –vía MC– a un ascenso que hoy parece extrañamente imparabile.

Ese 2015 fue nodal. Turner se unió a la administración del primer gobernador “independiente” (*El Bronco*), quien lo nombró secretario de Desarrollo Económico y éste, a su vez, designó como encargado de las redes sociales a Glen Alan Villarreal

Zambrano, personaje que cobraría fuerza en la carrera de García y de MC.

Antes, el joven Villarreal compitió para ser candidato ciudadano de Morena por una diputación local, y, aunque era el único aspirante, el entonces presidente de Morena en el estado, Rogelio González, le pidió su renuncia.

El actual operador de las redes sociales de García lo denunció en un video donde narra que, después de entrevistarse en la Ciudad de México con la entonces diputada federal Luisa María Alcalde Luján, hoy secretaria de Trabajo y Previsión Social, el joven pidió votar por *El Bronco* con el objetivo, dijo, de perder legalmente la candidatura.

Pero pronto encontró trabajo... Fue contratado un par de meses como encargado de Comunicación Social de la fracción de MC en el Congreso local, donde García ya despachaba como diputado, impulsado por Turner y Romo.

Después de dos meses Villarreal dejó MC y se fue con el impulsor de García –Turner– a la Secretaría de Desarrollo Económico. Se quedó de octubre de 2015 a 2017.

En marzo de ese año registró la empresa “BMDI, S.A.”, al lado de Luis Andrés He-

rrera Sosa, que además de especializarse en *marketing* digital y manejo de redes, la firma hace “análisis de sentimientos”, asesoría política, electoral y encuestas.

Recientemente, en medios locales se dio a conocer que laboraba para el gobierno de López Obrador y en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS); la propia secretaria, Luisa María Alcalde Luján, rechazó que sea parte de su equipo y Villarreal también lo desmintió mediante un video en redes sociales.

No obstante, lo irrefutable es su vínculo con Turner –apoyo de AMLO en 2012–, su trabajo para MC y que es el actual estratega de Samuel García. *Proceso* tiene en su poder algunos contratos que firmó con MC para el manejo de redes y estrategia de comunicación. Por ejemplo, de octubre de 2019 a marzo de 2020, recibió 1 millón 820 mil pesos de pago, es decir, 260 mil pesos mensuales.

Antes, en ese 2015, cuando buscó la candidatura por Morena, Villarreal se expresó así: “No creo en los partidos políticos, pues todos están llenos de grillas, basura y demás”. Tiempo después se fue al gobierno y finalmente a trabajar para el partido MC de Dante Delgado Rannauro. ▶



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

## El cruce AMLO-Dante y Samuel

Los nombres de los dos viejos políticos y del joven que trae un inesperado ascenso se cruzan y tienen diversos puntos en común: los empresarios, el poder y MC, la agrupación que apunta a ser el partido "bisagra" en la Cámara de Diputados durante el último trienio de López Obrador en la Presidencia.

Dante Delgado no sólo prestó las siglas a los empresarios cercanos a AMLO para que su pupilo, Samuel García, fuera diputado local, también le dio a éste el manejo libre de los recursos que llegaban a la fracción en el Congreso y le dejó la tutela de MC en Nuevo León.

Pero 30 años atrás Dante y AMLO iniciaron una amistad política que derivó en apoyos mutuos. Por ejemplo, en 1991, cuando el PRI le arrebató al PRD el municipio de Cárdenas, en Tabasco, López Obrador realizó su primer éxodo a la Ciudad de México para denunciar "el fraude electoral".

Delgado, entonces gobernador de Veracruz, le dio todas las facilidades para cruzar la entidad "y el apoyo institucional del gobierno", recuerda un emecista que ha estado en el partido desde su fundación.

Convergencia, antecedente de MC, surgió en 1997 luego de que Delgado salió de la cárcel de Pacho Viejo, Veracruz, donde estuvo preso, acusado de malversar fondos durante su gubernatura.

"La verdad es que Ernesto Zedillo se enteró que, al interior del PRI, Dante estaba impulsando una organización política nacional. Era el mensaje de que el priato seguía y el único que podía hacer grupos era el presidente de la República. Por eso lo *entamba*", cuenta el emecista.

Finalmente Dante creó Convergencia por la Democracia en 1997, pero como no tenía registro local y venían las elecciones de septiembre en Veracruz, AMLO "le prestó" las siglas del PRD para llevar a su delfín a la presidencia municipal de Xalapa, Rafael Hernández Villalpando, quien ganó.

Ahí nació el acuerdo político entre Dante y AMLO. Le siguió la alianza PRD-Convergencia para las elecciones locales de 2000 y, sobre todo, el respaldo de López Obrador para que Dante fuera el candidato a gobernador por Veracruz en 2004, aunque perdió ante el priista Fidel Herrera.

El trabajo político de ambos los llevó a ir juntos en la búsqueda de espacios en las

elecciones federales de 2006. López Obrador fue por la grande y Dante, quien iba a ser senador de lista, aceptó de última hora ser de mayoría a petición del tabasqueño, pues su figura era fuerte.

## La silla de Misantla

Tanta fue la cercanía entre ambos que, luego del polémico proceso electoral de 2006, cuando López Obrador asumió la presidencia del "Gobierno Legítimo" en el Zócalo de la Ciudad de México, Delgado mandó tallar "La silla presidencial" con ebanistas de Misantla, Veracruz, y fue uno de los políticos que defendió en el Senado al "gobierno legítimo" del tabasqueño.

Entre 2006 y 2009, luego de que Alejandro Encinas perdió la dirigencia nacional del PRD en tribunales ante el grupo de Los Chuchos (Jesús Zambrano y Jesús Ortega), Delgado le dijo a López Obrador:

"Tu fuerza social y política la tienes que traducir en un partido político"... El tabasqueño acepta y Dante ordena a su gente la creación de la agrupación política nacional Evolución, que sería punta de lanza del nuevo partido de López Obrador.



Se programaron cinco asambleas, pero se realizaron dos, una de ellas en Veracruz y otra en Nuevo León. "Pero cuando Dante vio que Andrés ya no estaba interesado y creía que todavía podía reconstruir el PRD, el primero se hizo a un lado y dijo que ya no se iba a desgastar si al propio Andrés Manuel no le interesaba".

Así, lo que López Obrador no pudo acordar con el PRD para la Legislatura 2009-2012, lo impulsó por Convergencia y el PT. Ahí tuvo su bancada.

La agrupación Evolución se creó en Nuevo León y ahí estuvo el abogado Alan García, como representante, y fue él quien participó en 2014 en la construcción de Rescatemos Nuevo León, que es de donde surge Samuel García. También participó en ese tiempo la Asociación Nacional de Empresarios Independientes, con Roberto Gallardo.

En la campaña presidencial de 2012, Convergencia apoyó a AMLO; incluso lo destapó como candidato antes que el propio PRD; hecho, de acuerdo con testigos, que molestó al exjefe de Gobierno Marcelo Ebrard, pues él también aspiraba a la nominación por el Ejecutivo federal.

Ese mismo 2012 corrió la versión de

que los "amlistas" se irían a Convergencia. De acuerdo con fuentes consultadas,

el propio López Obrador le pidió a Delgado que lo hiciera presidente de Convergencia. ▶

Octavio Gómez



Delgado. El partido, un vehículo

PARTIDOS /MC



**RESCATEMOS  
NUEVO LEÓN**

Rescatemos Nuevo León. Génesis de Samuel

cia... “Espérate, te apoyamos y ponemos al partido para tus diputados, pero el partido no te lo doy”.

A cambio de la presidencia del partido, Dante le ofreció “de buena voluntad que eligiera al coordinador parlamentario, por lo que nombró a Ricardo Monreal Ávila. De esa fracción en 2012-2015 surgió Mejía Berdeja, hoy secretario del Consejo de Seguridad; Alfonso Durazo, actual candidato al gobierno de Sonora por Morena, y Luisa María Alcalde Luján, titular de la STyPS.

Esa legislatura causó el gran pleito entre AMLO y Dante. De acuerdo con el entrevistado sobre el caso, el tabasqueño manejó los recursos de la fracción parlamentaria sin dar cuentas al dirigente nacional, Dante. Fue 2013 y 2014 que el dinero se manejó sin la intervención de Delgado y en ese 2014 Morena logró el registro como partido político. En el último tramo de la legislatura, Ignacio Samperio,

cercano a Dante, asumió la coordinación de Convergencia.

Poco después de la elección federal, en noviembre de 2012, AMLO dijo en el Zócalo que se deslindaba del PRD, PT y Convergencia; eso tampoco le gustó a Delgado.

“Pero el verdadero rompimiento fue por el dinero de la fracción de esa legislatura. El puente entre ambos para limar asperezas fue Ricardo Monreal. Tanto fue el apoyo de Convergencia que en 2015, cuando Nicolás Mollinedo, chofer de AMLO, se separa del tabasqueño, fue a entregar las camionetas en las que se movía Andrés Manuel, en la colonia Nápoles, porque eran de Convergencia y el dinero también”, confía la fuente entrevistada.

**De San Lázaro a Nuevo León.**

Así como Monreal manejó el recurso de la fracción de Convergencia pero obedecía a ▶



su jefe político López Obrador, en el Congreso de Nuevo León en 2015 Samuel García manejó la fracción de Movimiento Ciudadano (antes Convergencia).

Fueron tres los diputados locales de MC: además de Samuel, estuvo Concepción Landa y Jorge Blanco. Samuel García era el coordinador de la fracción y en 2016 le pidió a Delgado la presidencia del partido, a lo que éste aceptó.

Mariela Saldívar, que sustituyó a Landa en el Congreso, recuerda que no vio un solo peso del dinero y que el coordinador lo usaba para su promoción personal.

Jorge Blanco dice en entrevista que cada mes a los diputados les correspondían 170 mil pesos para gestoría, lo que sumaba 3 millones de pesos al semestre. Sin embargo, García lo empleó en su promoción y “guardadito” para la campaña de 2018 al Senado.

Blanco Durán explica que en febre-

ro de 2016, cuando reclamó esta partida y le fue negada, se desligó de la bancada y se declaró independiente.

García ganó en 2018 y en noviembre de 2020 pidió licencia para lanzarse como candidato al gobierno de Nuevo León, por Movimiento Ciudadano.

Antes, en agosto de 2019, dejó la presidencia de MC y en su lugar se quedó Agustín Basave Alanís, quien hace mancuerna fraternal, política y profesional con Luis Donald Colosio Riojas.

Basave va como candidato a diputado federal plurinominal y su socio, Colosio Riojas, en el despacho Basave, Colosio, Sánchez, va como candidato al gobierno de Monterrey por MC.

Antes, desde 2009, ya le trabajaban al partido en asesoría legislativa. Ellos son ahora esa “nueva clase política” que Romo y Turner, los cercanos de AMLO, impulsaron. ●

# Chiapas: nuevos y viejos conflictos crispan el ambiente electoral

ISAÍN MANDUJANO

**T**UXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.- Emboscadas, robo de paquetería electoral, secuestros de candidatos, enfrentamientos por disputas agrarias y marchas de normalistas que exigen la libertad de sus compañeros presos, tensan el ambiente electoral y ponen en riesgo la votación en algunas regiones de Chiapas, donde el próximo 6 de junio serán elegidos 123 alcaldes, 24 diputados locales y 13 diputados federales.

A poco más de una semana de los comicios, unos 150 mil electores de cuatro municipios podrían estar en riesgo de no votar debido a la conflictividad que se desató en diversas regiones de la entidad.

Los focos rojos se encendieron en municipios como Venustiano Carranza, Aldama, Pantelhó, Tila, Oxchuc, Honduras de la Sierra y Siltepec. Añejos conflictos no resueltos, como los de Aldama y Venustiano Carranza,

siguen vigentes y otros explotaron por la efervescencia electoral chiapaneca.

Hasta el martes 25, el Instituto Nacional Electoral (INE) tenía el reporte de que de no se instalarán 70 casillas en Oxchuc. Si bien es el único municipio del estado que elige a sus autoridades municipales por la vía de los usos y costumbres, el derecho a votar para diputado federal no lo ejercerán 37 mil 899 electores.

Otras ocho casillas más no se instalarán en el municipio de Honduras de la Sierra, correspondiente al distrito electoral 11 de Huehuetán, y 12 casillas (de un total de 89) no se instalarán en el municipio de Tila.

Según Arturo de León Loredó, delegado del INE en Chiapas, en Venustiano Carranza “están en riesgo 38 casillas por el conflicto social que prevalece en el municipio”.

Se trata de un viejo conflicto agrario. Comuneros de la Organización Campesina

Emiliano Zapata (OCEZ-Casa del Pueblo) mantienen una disputa con comuneros de la Alianza San Bartolomé de Los Llanos. La segunda es una escisión de la primera. Sus integrantes fueron expulsados en los ochenta. Si bien los de la OCEZ-Casa del Pueblo dejaron poco más de 11 mil hectáreas de su territorio a la Alianza San Bartolomé, los primeros acusan a los segundos de que se han extendido más allá de lo autorizado originalmente.

Una tercera organización, la OCEZ-Región Carranza, se adhirió a la OCEZ-Casa del Pueblo e hizo suya su demanda. Ambas organizaciones controlan la cabecera municipal de Venustiano Carranza y sus principales accesos. Han puesto retenes y cerrado negocios, bancos e instituciones públicas municipales y estatales. Los alimentos y la gasolina escasean.

La cabecera parece un pueblo fantasma



Camacho. "Simulacro"

cuando la OCEZ-Casa del Pueblo impone prácticamente un toque de queda. Eso ha impedido capacitar a los funcionarios de casilla, por lo que unos 46 mil 800 electores podrían quedarse sin votar para alcalde, diputados locales y federales.

En menos de un mes fueron asesinados

a balazos dos integrantes de la OCEZ-Casa del Pueblo. Por su parte, la Alianza San Bartolomé y OCEZ-Región Carranza denunció la muerte de tres de sus integrantes. Acusa de ello al cacique político local, Jesús Alejo Orantes Ruiz, a quien vincula con la Alianza San Bartolomé los Llanos.

## VIOLENCIA POLÍTICA

### Disputas y secuestros

Pobladores de cuatro ejidos de Honduras de la Sierra irrumpieron de forma violenta en el consejo municipal de Siltepec y robaron 31 cajas con paquetería electoral para elegir al alcalde. Demandaron ser reintegrados a Siltepec. Aseguran que sin su anuencia fueron adheridos a Honduras de la Sierra, municipio creado en septiembre de 2019 a partir de la desincorporación de territorio de Siltepec.

Por la noche del jueves 27, los pobladores exhibieron en un video la paquetería electoral. Argumentaron que realizaron esta acción en protesta porque el gobierno del estado no ha mandado una iniciativa al Congreso local para legalizar su reincorporación. Ante el anuncio del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas de reimprimir la papelería, advirtieron que de nueva cuenta volverán a sustraerla o impedirán que haya elecciones en Siltepec y Honduras de la Sierra. En este último municipio “existe tensión para la instalación del resto de casillas”, comentó De León Loredó.

En Aldama, un añejo conflicto agrario al parecer ya resuelto no ha frenado los ataques a balazos que sufren sus pobladores. Éstos refieren que dichos ataques proceden ▶

los conflictos  
electoral

crisis política



del sector Santa Martha, en el municipio vecino de Chenalhó.

En Tila, otro viejo conflicto agrario dividió a la población en dos sectores: Por un lado, los "ejidatarios o autónomos" indígenas choles; por el otro, los pobladores residentes en la cabecera municipal, ladinos y mestizos. De ahí fueron expulsados los poderes municipales y enviados a otra comunidad. Pero la disputa por la posesión de la tierra ejidal donde se asienta el macizo urbano sigue vigente.

Además de Tila, se ha registrado la presencia de grupos civiles armados en municipios como Pantelhó, Oxchuc y San Juan Chamula.

El candidato de Morena a la alcaldía de San Cristóbal de Las Casas, Juan Salvador Camacho, hijo del fallecido político Manuel Camacho Solís y primo hermano del senador Manuel Velasco Coello, fue retenido por indígenas el pasado domingo 16 en la comunidad Los Llanos. Le pedían 300 mil pesos para ser liberado. Accedió a dar ese monto después de que fue objeto de un simulacro de ahorcamiento.

La candidata del partido político local, Chiapas Unido en Cintalapa, Alejandra Aranda Nieto, fue retenida por indígenas tsotsiles de la comunidad de Canaan, enclavada en la región noroeste de ese



Normalistas de Mactumactzá. "Sin liberación no habrá elección"

municipio, en una zona colindante con el vecino estado de Oaxaca. Los pobladores le pedían 2 millones de pesos para que ella y 27 miembros de su equipo de campaña fueran liberados. No fue sino hasta la noche del domingo 23 cuando ella y sus compañeros llegaron sanos y salvos a su casa.

Sin embargo, el conflicto que más agita el ambiente en Chiapas es el de los normalistas y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Luego de que el martes 25 un juez de

control del penal de El Amate vinculó a proceso penal a 19 jóvenes normalistas detenidos por la policía estatal el martes 18, arreciaron las protestas: el miércoles 26 realizaron una marcha; el jueves 27 pintarrapearon instalaciones del INE y del IEPC; y el viernes 28 bloquearon carreteras.

Con la consigna "si no hay liberación no habrá elección", alertaron que podrían radicalizar sus acciones de protesta si los normalistas detenidos no son liberados antes del 6 de junio. ●



Kier y Geraldine

Cortés y Calouma Filmas



# Al rescate del cineasta dominicano Jean-Louis Jorge

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

**L**a dominicana Laura Amelia Guzmán y el mexicano Israel Cárdenas escriben y dirigen el largometraje de ficción *La fiera y la fiesta*, protagonizado por los celebres Geraldine Chaplin y Udo Kier, para que se reconozca y prevalezca la figura y obra de Jean-Louis Jorge, cineasta dominicano asesinado en el 2000, quien creó obras “transgresivas y sensuales fuera de tiempo”.

A diferencia de sus seis trabajos anteriores en conjunto, donde prevalece la óptica realista, Guzmán (Santo Domingo, 1980) y Cárdenas (Monterrey, Nuevo León, 1980) —esposos desde hace 15 años—, en esta película que ya se estrena en los cines de México, privilegian la fantasía.

Es Guzmán, sobrina de Jean-Louis, quien en entrevista por Zoom recuerda que *La fiera y la fiesta* (República Dominicana, Argentina y México, 2019) fue detonada por el director y productor de cine

colombiano Luis Ospina, tras hablarles del impacto internacional de Jean-Louis:

“Ospina, quien falleció el 27 de septiembre de 2019, fue muy amigo de mi tío y él fue quien nos indujo a crear este largometraje, por lo que estubo junto conmigo en todo el proceso de investigación, y llamando y efectuando entrevistas a otras personas que conocieron a Jean-Louis. Cuando me convencí de que la película iba a ser un encuentro de amigos, supe que Ospina debía estar; se trataba de un sobreviviente de esa época y su testimonio ahí era importante para el filme. No le gustaba actuar por ser tímido, pero se animó, lo mismo que Jaime Piña, productor de cine dominicano, quien llevó de nuevo a Jean-Louis de Francia para hacer cine en República Dominicana.”

*La fiera y la fiesta*, proyectada por primera vez en la sección Panorama del Festival Internacional de Cine de Berlín 2019 y después en el Festival Internacional de Cine de Los Cabos, México, del mismo año, trata de la actriz Vera, quien reúne a varios

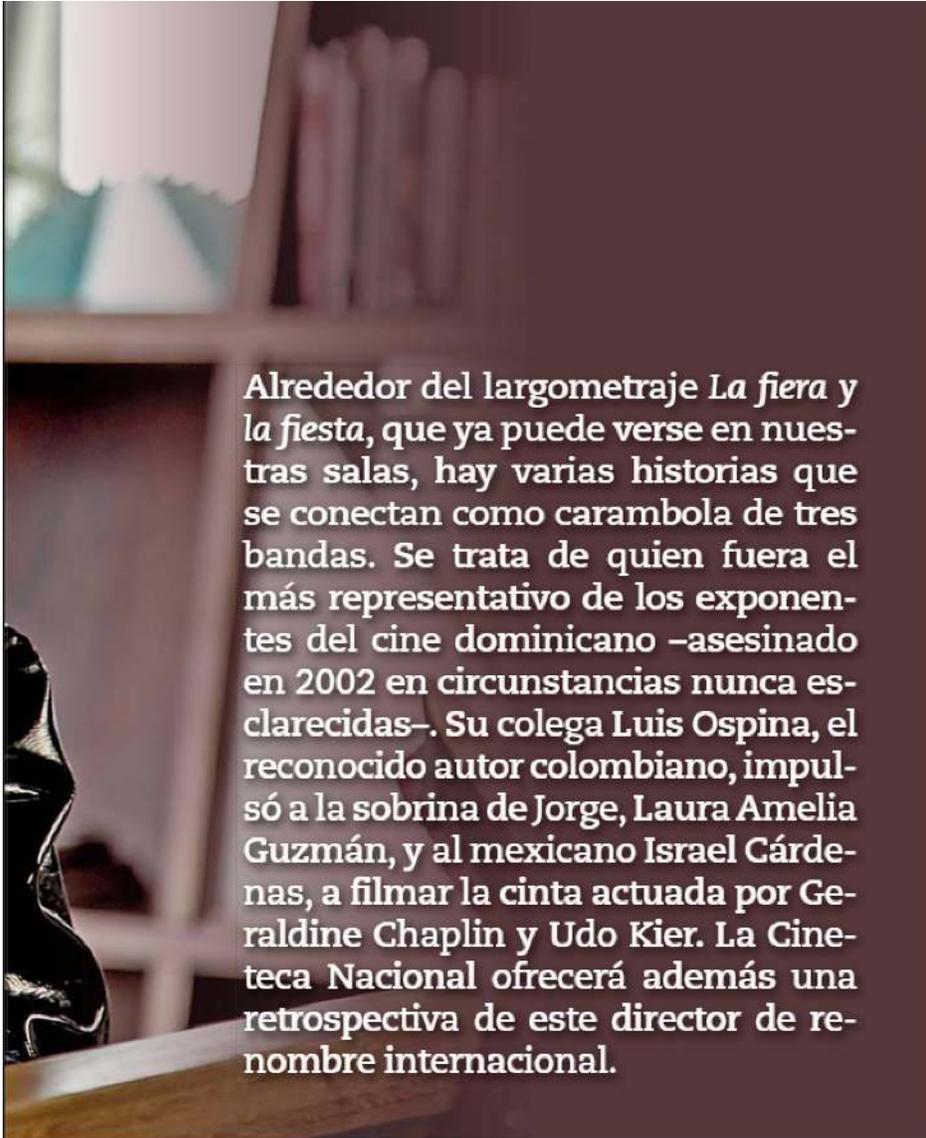
amigos de los años setenta para rodar un guion inconcluso que dejó Jean-Louis Jorge, con números musicales... pero fuerzas ocultas amenazan el rodaje, obligando a Vera a buscar respuesta en su pasado.

El director de fotografía es el mismo Cárdenas, quien igual es productor con Guzmán y Rafael Elías Muñoz, y los coproductores son Benjamín Domenech, Nicolás Celis, Santiago Gallelli, Matías Roveda y Sandino Saravia Vinay.

La Cineteca Nacional, informa Guzmán, prepara una retrospectiva de Jean-Louis para los primeros días de junio, “lo cual nos da mucho gusto porque el sentido de la película es sacar del olvido a este creador que se nos hace importante no sólo para el cine dominicano sino a nivel latinoamericano”.

En el Festival de Los Cabos de 2019, Cárdenas comentó en entrevista que la gente no ubica a Jean-Louis “por todo lo que hizo y significa en el mundo del cine latinoamericano”.

Guzmán y Cárdenas se dieron a conocer con el documental *Cochochí* (2007), des-



**Alrededor del largometraje *La fiera y la fiesta*, que ya puede verse en nuestras salas, hay varias historias que se conectan como carambola de tres bandas. Se trata de quien fuera el más representativo de los exponentes del cine dominicano –asesinado en 2002 en circunstancias nunca esclarecidas–. Su colega Luis Ospina, el reconocido autor colombiano, impulsó a la sobrina de Jorge, Laura Amelia Guzmán, y al mexicano Israel Cárdenas, a filmar la cinta actuada por Geraldine Chaplin y Udo Kier. La Cineteca Nacional ofrecerá además una retrospectiva de este director de renombre internacional.**

pués crearon la ficción *Jean Gentil* (2010), siguieron con otro documental, *Carmita* (2013), para continuar con la ficción *Dólares de arena* (2014), con Geraldine Chaplin, luego realizaron el documental *Noelí en los países* (2016), y procedieron con otra ficción, *Sambá* (2017).

El prolífico dúo además produce proyectos de otros cineastas con su productora Aurora Dominicana. En 2013, el estudio comenzó a proveer servicios de postproducción bajo el nombre Aurora Color Post. Asimismo, en 2018, Aurora Dominicana estableció en su país la sala de cine independiente Cinema Boreal, la cual en 2020 se convirtió en una plataforma de cine digital como respuesta al covid-19.

Guzmán ha estado a cargo de los efectos visuales en largometrajes como el documental *Nana* (Bolivia, 2015) y la comedia dramática *Mañana psicotrópica* (México, 2015), y Cárdenas ha laborado como editor en producciones como *Selva trágica* (México, 2020), de Yulene Olaizola, la cual se estrenará el 9 de junio en Netflix.

Jean-Louis nació en Santiago de los Caballeros en 1947. Interrumpió su carrera de arquitectura naval para estudiar cine en la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). Tras dirigir cortos que lo pusieron en la mira internacional, se mudó a Estados Unidos, donde dirigió su primer largometraje titulado *La serpiente de la luna de los piratas* (1973), y después a Francia, donde produjo *Mélo-drame* (1976). Tras el regreso a su país en 1982, se dedicó al teatro y la producción televisiva, y más de una década después volvió al cine con *Afrodita* (1996).

Su primer proyecto dominicano fue el último, pues dos años después lo mataron en su hogar bajo circunstancias que a la fecha no han sido esclarecidas.

Luis Ospina (Santiago de Cali, 1949) estudió en Estados Unidos con Jean-Louis, formó parte del movimiento Caliwood y dirigió alrededor de 34 producciones. Fue director de la Cinemateca del Museo de Arte Moderno La Tertulia, en Cali (1986), crítico de cine y cronista para varias pu-

## CINE Y VIDEO

blicaciones especializadas, algunas de las cuales cofundó, como *Ojo al cine*, *Kinetoscopio*, *El Pueblo* y *Cinemateca*. También participó como director artístico en el Festival Internacional de Cine de Cali.

### Un cineasta audaz

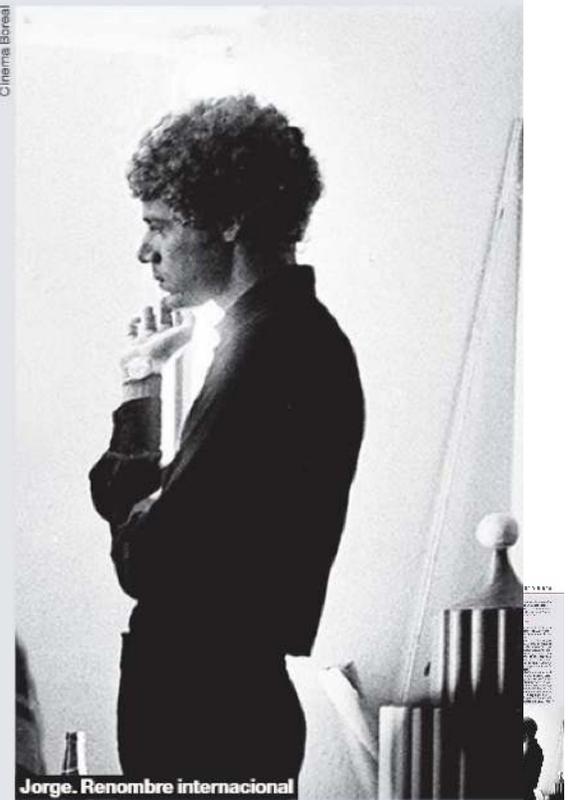
*La fiera y la fiesta* debiera salir a los cines mexicanos y dominicanos en 2020, pero el cierre de las salas por la pandemia lo impidió. Guzmán cuenta:

“Cuando fuimos a Los Cabos se presentó también en el Festival de Cine de Cali, justo después de la muerte de Ospina, quien dejó organizado el festival, donde se le rindió un homenaje a Jean-Louis con una retrospectiva de sus películas. Entonces mucha gente se ha ido interesando por las películas de mi tío. *La fiera y la fiesta* se estrenó en Argentina antes de la emergencia sanitaria.”

—¿Cómo definiría la obra de Jean-Louis?

—Era muy audaz para su época. Cambiar la carrera de arquitectura naval por el cine en ese tiempo fue muy valeroso. Luego, con el presupuesto de un cortometraje de su tesis, lograr un largometraje en Los Ángeles en los años setenta fue una epopeya, después irse con ese filme bajo el brazo hasta París y lograr distribuirlo allá fue espectacular, y filmar allá una segun- ▶

Cinema Boreal



Jorge. Renombre internacional

da película con muchos actores en una locación espectacular, un palacio, y fuera parte de Cannes, es enorme. Y eso no se supo en mi isla.

La hija de Charles Chaplin, Geraldine (Santa Mónica, California, 1944), con nacionalidad británica y española, comenzó a involucrarse en el proyecto *La fiera y la fiesta* desde los viajes de promoción de *Dólares de arena*. Guzmán rememora contenta:

“Entonces yo laboraba en la investigación sobre la vida de Jean-Louis y le iba contando todo a Geraldine y se fue apasionando tanto como yo, y a medida que fuimos hallando las películas de él, con la ayuda de Ospina, se las compartía, y le conté de una compañera sentimental de mi tío, la francesa Edwige Belmore, llamada *La reina del punk*, actriz, cantante, modelo, toda una figura en los años setenta y ochenta. Y Geraldine se identificó mucho con ella. Belmore aún vivía cuando empecé a escribir el guion y pensamos que Geraldine podría interpretarla, y ahí



Cárdenas y Guzmán. Para las nuevas generaciones

fue cuando decidimos que no realizaríamos un documental sino una ficción.

“Las cintas de Jean-Louis llaman mucho a la fantasía, a lo irreal, de hecho él mencionó en una entrevista que el cine latinoamericano estaba perdiendo mucho de su magia por enfocarse hacia lo más realista, y nosotros veníamos de ese cine

realista y dijimos: ‘Que tal si dejamos que el espíritu de Jean-Louis nos invada y a ver qué sale.’”

*La fiera y la fiesta* también muestra fragmentos de las películas de Jean-Louis, como *La serpiente de la luna de los piratas*:

“Varios de sus guiones trataban el mundo detrás del espectáculo y eso nos

impulsó a efectuar una película sobre una película. Dejé un guion de un cabaret donde llegaba un vampiro y se comía a todas las bailarinas a cambio de inmortalidad y gloria. Entonces buscamos al ícono del vampirismo, al actor alemán Udo Kier, y fue una dicha contar con él. Nunca había trabajado en Latinoamérica, sólo en Estados Unidos y Europa, y como había laborado con Geraldine, ella fue quien lo invitó de alguna manera, y aceptó.”

Kier (Colonia, Alemania, 1944) cuenta con más de 200 créditos en una carrera cinematográfica de más de cinco décadas. Tras interpretar a un vampiro en la icónica *Flesh for Frankenstein* (1973), de Andy Warhol, tuvo recurrentes papeles de vampiro y otros seres sobrenaturales, incluyendo producciones comerciales, como *Blade* (1998) y películas de arte, como *Shadow of the vampire* (2000). Asimismo, ha participado en numerosas ocasiones en filmes de directores de culto, como Gus van Sant, Rainer Werner Fassbinder, Dario Argento y Lars

von Trier, con quien ha actuado en cada proyecto desde 1987.

Guzmán manifiesta su entusiasmo por el estreno comercial en México de *La fiera y la fiesta*, y como parte de la productora Aurora Dominicana habla de la situación del séptimo arte en el país caribeño:

“El cine en República Dominicana lo impulsó una figura importante del cine estadounidense en los años setenta, Charles Bluhdorn, quien era el presidente de Gulf + Western. Tenían campos de caña en República Dominicana. Era un pedazo muy grande de tierra y pensó que las costas las podía aprovechar para desarrollar el turismo, pero como también había comprado Paramount en 1968, ese turismo sería de cine. Deseaba convertir a la isla en una meca cinematográfica, como un pequeño brazo de Hollywood. Él murió en 1981, a destiempo, y este sueño quedó un poco paralizado. Llevó varias producciones estadounidenses grandes para filmarse en Dominicana.

“Entonces esta generación de Jean-

Louis tuvo oportunidad de trabajar en esas películas, y pensaron que algún día sus historias también las podían contar a través de este mecanismo, a diferencia de Colombia, porque el grupo de Luis Ospina y Carlos Mayolo hacía cine de guerrilla, y con tres pesos. Hoy en día La Ley de Cine impulsa las producciones locales y existe otra ley para que producciones estadounidenses y extranjeras que filmen en Dominicana tengan un incentivo, se les devuelve 25% de los impuestos del presupuesto que gastan. Es una industria incipiente. Está empezando. Estamos viviendo un momento importante.”

La cineasta remata:

“Muchos jóvenes de mi generación no saben de dónde vino el cine en República Dominicana ni quiénes fueron los precursores o por qué existe nuestra ley de cine, por lo cual había que rendirle un homenaje a esa generación. Entender por qué y cómo hacían sus proyectos y por lo que atravesaron en los años setenta, ochenta y noventa.”

# Una inédita propuesta castrense

PATRICIA DÁVILA

**E**s irrelevante que militares en retiro vayan como candidatos, pues siempre han participado en cargos de elección popular. Están en su derecho de votar y ser votados. Aquí vale la pena preguntarse qué es mejor: un militar con 35 o 40 años de carrera de armas, con una trayectoria de pundonor, o un candidato con presunta relación con la delincuencia organizada, como está pasando.

Así lo señala Marcos Pablo Moloeznik, profesor investigador del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, acerca de la insólita planilla formada exclusivamente por militares en retiro, para disputar los cargos de alcalde, síndico, regidores, diputados estatales y federales de Naucalpan, Estado de México, por el Partido Encuentro Solidario (PES).

Con trabajos de investigación sobre seguridad pública, defensa y Fuerzas Armadas, considera que el hecho de que los candidatos sean militares no los desautoriza. Es claro que si llegan al Congreso federal o local buscarán llevar agua a su molino, como lo hacen los demás grupos, sobre todo en lo relativo al presupuesto.

Su participación, hasta ahora, señala

Moloeznik, se ha limitado a comisiones de Marina, Defensa, Seguridad o la Bicameral de Seguridad Nacional. Sin embargo, lo preocupante es la expansión de sus actividades más allá de sus funciones de Fuerzas Armadas, que las aleja de la relación cívico militar en el proceso de consolidación democrática en México.

“En esta administración tenemos una prevalencia del estamento militar por todas las responsabilidades extramilitares que les ha dado el presidente, como la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya o las sucursales del Banco del Bienestar. Ya no hablemos de temas como el manejo administrativo de puertos y aduanas.”

Eso rompe el equilibrio de subordinación tradicional. Tienen una sobrecarga que ni siquiera está prevista en las leyes orgánicas de las Fuerzas Armadas, indica.

En su opinión, están atando a las Fuerzas Armadas a un proyecto político, no a un proyecto de nación. La pregunta es: ¿qué va a pasar después de este sexenio? Las pretenden identificar con una ideología que no es compartida por todos los mexicanos.

Para él lo preocupante es que se les está dando un trato muy similar a lo que en su momento hicieron en Cuba y des-



Moloeznik: ¿Qué sigue?

pués en Venezuela. Ambos regímenes se sostienen gracias a las Fuerzas Armadas.

“Es un camino muy peligroso, a la luz de los antecedentes de Cuba y Venezuela, donde los militares son gerentes de empresas y realizan otras actividades que no tienen que ver con su naturaleza militar”, considera.

Dice que el problema es que en México el sistema político es presidencialista, por ello el presidente es el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas; dependen de lo que él les pida.

El futuro de las relaciones cívico-militares pasa por el Congreso de la Unión. Si el partido en el poder y sus aliados obtienen la mayoría, se va a profundizar la expansión de las Fuerzas Armadas en la vida pública o



por lo menos se va a consolidar en todas las actividades que se les han asignado hasta ahora, más allá de las funciones propias del Ejército y la Marina.

Moloeznik explica que una cosa es que en el caso de los puertos, la Marina participe en su seguridad y otra muy distinta es que estén a cargo de la gestión administrativa. Incluso les puede resultar contraproducente, porque deberán dedicar más personal. Ahora participan hasta en la marina mercante.

Javier Oliva Posada, profesor titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, coincide en algunos puntos con Moloeznik:

“No es la primera vez que un militar en situación de retiro se postula. Como lo estipula la ley son sus derechos ciudadanos: los han tenido el PAN y el PRI. Lo que llama la atención es que es una planilla completa de militares quienes estén ejerciendo su derecho a organizarse y participar en política. Recordemos que no necesariamente necesitan el visto bueno de las autoridades militares para actuar en política una vez que ya pasaron a retiro.

“Que yo recuerde, es la primera vez que se presentan en esta forma.

“Hay que ver las jerarquías de quienes se están presentando. Sin demérito de la estructura jerárquica, porque son pocos los que pertenecen a la alta jerarquía”, señala Oliva Posada, estudioso en temas de defensa, dimensiones de la seguridad e inteligencia.

En su opinión, los elementos castrenses no van a ganar ninguna posición de mayoría,

salvo que tengan alguna negociación por una representación proporcional.

“Por otro lado, a ciencia cierta un partido confesional, como es Encuentro Solidario, de clara orientación cristiana, me parece que debería de estar siendo observado su registro, porque la ley no permite esa práctica. No lo hacen de manera explícita, pero eso del PES y el simbolismo del cristianismo, etcétera, está más que presente. Además de su rechazo a matrimonios de homosexuales y al aborto”, explica.

—¿Qué lectura se le podría dar a este ejercicio?

—Por un lado llama la atención que sean sólo militares, pero por el otro lado tampoco me parece algo llamativo en términos del ejercicio de sus derechos ciudadanos. Insisto, lo curioso del caso es que el Partido Encuentro Solidario es el vehículo para presentar estas candidaturas. Para tener una mejor lectura hay que ver su programa de acción sobre seguridad pública o hay algo del crimen organizado.

“Sí es raro, pues es la primera vez que se presentan en esta forma, por eso también hay que ver las jerarquías de quienes se están presentando. Sin demérito de la estructura jerárquica, no es lo mismo decir va un militar soldado raso a que digas un militar general de división. Hablando de los casos extremos de la jerarquía básica a la pinacular.”

¿Es una muestra abierta de que pueden organizarse para militarizar al país? —se le pregunta a Oliva Posada.

—No lo creo. Primero no creo que tenga éxito electoral el PES, porque es un partido

marginal, periférico, que ya una vez perdió su registro y en esta ocasión vuelve a presentarse con otro nombre pero con las mismas siglas. Creo que está aprovechándose del buen prestigio de las Fuerzas Armadas para sumar votos en un municipio tan densamente poblado y tan importante como Naucalpan. ●

**Oliva. “Hay que ver las jerarquías”**



German Carretero





# Sheinbaum y Morena, damnificados de la pandemia y la Línea 12

SARA PANTOJA

**L**as elecciones intermedias del próximo 6 de junio en la Ciudad de México tendrán como fondo dos hechos que recientemente modificaron el nivel de aprobación de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y su partido, Morena: el manejo de la pandemia de covid-19 y el colapso de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro.

Ambos asuntos fueron aprovechados por la oposición durante las campañas para atacar a Morena que, según varias encuestas, parece en riesgo de perder el poder en alcaldías como Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc —claves por su número de votantes—, así como la mayoría de curules en el Congreso de la Ciudad de México.

El resultado de los comicios perfilará el futuro político de Sheinbaum, considerada por muchos la consentida del presidente Andrés Manuel López Obrador y aspirante presidencial para 2024.

Heidi Ozuna, directora de la consultora Enkoll Market Intelligence, asegura en entrevista con Proceso que con base en sus mediciones, antes de la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2 “la jefa de gobierno era muy gris, no era ni mal evaluada ni bien evaluada, tenía una calificación muy promedio y un conocimiento hasta cierto punto bajo”.

Sin embargo, agrega, “subió mucho en conocimiento justo en la pandemia. Le sirvió para tomar las riendas en la ciudad, al menos ante los capitalinos. Eso es lo que nos dan los datos”. Hasta el jueves 27, el Gobierno de la Ciudad de México había acumulado 656 mil 350 casos de covid-19 confirmados y poco más de 42 mil 781 defunciones.

Según la encuestadora, el panorama para la mandataria morenista iba bien rumbo al 6 de junio, hasta las 10:22 horas de la noche del lunes 3, cuando ocurrió la tragedia en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) más grave en lo que va de los dos años y cinco meses de su administración.

“Un día antes de la tragedia en la Línea 12, ella tenía 68% de aprobación, pero después cayó 12% para quedar en 56%... La jefa de gobierno se distinguía por tener mejor calificación que el presidente y ahora están muy parejos”, afirma Ozuna.

Actualmente, dice, las encuestas de Enkoll ubican a López Obrador con 50% de aprobación, cuando estaba en 56%. “La caída no ha sido tan alta porque el presidente no tenía tanta aprobación en la Ciudad de México. De hecho, la capital es de los lugares donde el presidente tiene una aprobación más baja. Hay entidades donde tiene 80% o 70% y sus candidatos no están en el puntero”, añade.

El pasado miércoles 12 El Financiero publicó que la aprobación de Sheinbaum cayó 22 puntos, al pasar de 71% en abril

pasado a 49% en mayo. En tanto, el nivel de desaprobación subió de 26% a 49%.

Ambas encuestadoras registraron también que el exjefe de gobierno Marcelo Ebrard es mencionado por los encuestados como uno de los “principales responsables” del colapso en la Línea 12, el proyecto estrella de su administración. El actual canciller también es considerado posible sucesor de López Obrador.

Un día y medio después de la tragedia, Sheinbaum fue cuestionada por la prensa sobre el costo de este hecho en su carrera política, con miras a las elecciones presidenciales de 2024. Con rostro más serio del normal, la mandataria contestó que “sería muy mezquino estar pensando en un asunto político en este momento”.

El miércoles 26 su gobierno informó que posponía 15 días el informe del Instituto Mexicano del Transporte sobre la revisión del tramo subterráneo, de Atlalilco a Mixcoac. Hasta entonces se sabrá si reabre el servicio, aunque días antes dijo que comenzaría a la par del recorrido del Metrobús en la avenida Tláhuac, que inició el mismo 26. La ampliación del plazo se cumple el 9 de junio, tres días después de las elecciones.

Días antes, el miércoles 19, y tras la “sugerencia” presidencial, Sheinbaum anunció que el 7 de junio podrán abrir las escuelas para clases presenciales, pese a que en reiteradas ocasiones dijo que eso sucedería cuando la ciudad pasara a semáforo epidemiológico verde.



**Especialistas en encuestas y políticos opositores prevén que la alianza Va por la CDMX (PRI-PAN-PRD) consiga arrebatarle a Morena dos o tres de las 13 alcaldías que ganó en 2018, además que el PRI se consolide en Cuajimalpa y el PAN en Benito Juárez. Y aunque el panorama para la renovación del Congreso local sea distinto, pues Morena parece enfilar a refrendar su mayoría, los sondeos apuntan a que el accidente de la Línea 12 del Metro y las críticas por el manejo de la pandemia mermaron la aprobación del gobierno de Claudia Sheinbaum y la confianza en su partido.**

### Morena, riesgo y bases

En la elección de 2018 Morena ganó 13 de las 16 alcaldías capitalinas, mientras que el PAN refrendó su poder en Benito Juárez, el PRI en Cuajimalpa y el PRD en Coyoacán. Para las elecciones del próximo 6 de junio, encuestas de empresas como Opinión Pública, Marketing e Imagen, Herald Media Group, El Financiero y Massive Caller perfilan que el partido de Sheinbaum y López Obrador podría refrendar el poder sólo en 10 demarcaciones.

Esos sondeos señalan que el panista Santiago Taboada tiene altas probabilidades de reelegirse en Benito Juárez y el priista Adrián Rubalcava en Cuajimalpa de Morelos, misma que ya gobernó dos trienios, esta vez con el respaldo de la alianza Va por la CDMX (PRI-PAN-PRD).

El dominio de Morena y su aliado el PT estaría en riesgo en Álvaro Obregón, donde si gana Eduardo Santillán sería su tercer periodo en el cargo; va contra la panista Lía Limón, de la alianza Va por la CDMX. En Miguel Hidalgo Morena va con Víctor Hugo Romo, que se quiere reelegir, frente al panista Mauricio Tabe, respaldado por perredistas y priistas.

Magdalena Contreras es escenario de la cerrada competencia entre la morenista Patricia Ortiz, respaldada por PT y PVEM, frente al priista-aliancista Luis Gerardo Quijano. Algo similar pasa en Coyoacán, donde el morenista Carlos Cas-

tillo intenta ganarle al panista-aliancista Giovanni Gutiérrez.

En Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Izta-calco, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza Morena lleva la delantera, aunque en ésta última la candidata Evelyn Parra es conocida por su pasado perredista y el apoyo del expresidente nacional del PRD, Julio César Moreno, quien se unió a Morena a finales de enero pasado.

De acuerdo con Ozuna, los números indican que “por mucho que la caída de la jefa de gobierno sea amplia, no se traduce en una caída en Morena y en sus alcaldías, porque parece que en éstas, las bases están demasiado consolidadas”.

El panorama para el Congreso local es distinto, pues según encuestas de El Universal/Buendía & Márquez, Morena tiene 50% de la preferencia efectiva; el PAN, 20%; el PRI, 11%, y el PRD, 7%. La encuesta marca 18% de indecisos.

En este escenario es probable que se repita la votación de 2018, cuando More-

na ganó la mayoría de las 66 curules y con ello le abrió paso a las iniciativas enviadas por la jefa de Gobierno. Una de las más polémicas fue la reforma aprobada el 23 de junio de 2020 a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos, conocida como Ley Sheinbaum, para que ésta pueda modificar el presupuesto de la ciudad ante una emergencia sanitaria o un desastre natural, sin consultar al Congreso local.

### Equilibrio y críticas

A semana y media de las elecciones, Andrés Atayde, presidente del PAN-CDMX, ve “amplísimas posibilidades de que el bien mayor, que es equilibrar el poder público en la Ciudad de México, se pueda concretar el 6 junio”. En entrevista con Proceso dice: “Dada la construcción de la alianza opositora y los malos gobiernos que ha ofrecido Morena en las alcaldías y en el mismo gobierno, Morena va a disminuir su fuerza en el Congreso”. ▶



Pandemia y vacunación. Polémica

Benjamin Flores



Así, la alianza “hará equilibrio y evitará la improvisación”, y lo que hoy hace Sheinbaum: “propone y dispone”, sobre todo, en materia de presupuesto. El panista critica del gobierno local la falta de mantenimiento en el transporte público, la austeridad, el subejercicio presupuestal, el no alentar la inversión privada y que las alcaldías que gobierna Morena “son las más inseguras”.

Sobre la pandemia, acusa que Sheinbaum “hizo una pésima administración de la crisis”. En cuanto a la tragedia de la Línea 12, Atayde asegura que “era evitable, pero se explica porque en estos dos años el gobierno disminuyó más de 2 mil millones de pesos de presupuesto y ha habido abandono de mantenimiento en el Metro en general”.

Nora Arias, presidenta del PRD-CDMX y expresidenta de la Comisión de Salud del Congreso capitalino, coincide en que el gobierno local ha hecho “un mal manejo de la pandemia; no hubo una reacción inme-

ral por el abandono y el vacío que ha tenido el gobierno de Morena en la Ciudad de México... A todos lados a donde vamos, el gran ausente en la pandemia es el gobierno”, por lo que muchos vecinos se tuvieron que organizar solos y con sus propios medios para atender a sus familiares contagiados.

Sobre la tragedia en la Línea 12, afirma que los pobladores de las alcaldías más afectadas por el cierre “saben que hay responsables y que ellos están pagando las consecuencias... Creemos que sí le van a cobrar eso a Morena en las próximas elecciones... En cualquier democracia del mundo, con las negligencias que se han sufrido en la ciudad, la jefa de gobierno ya no tendría ninguna posibilidad de aspirar a ningún cargo público”.

### “Emularemos 2018”

Héctor García, líder de Morena en la Ciudad de México, está confiado en que el partido va “a ratificar y a emular lo logra-



diata para contenerla, al contrario, fue creciendo, a la gente le pegó muchísimo, pero se pudieron evitar muchas muertes”.

De lo ocurrido en la Línea 12, dice: “Vemos a un gobierno indolente, indiferente, siempre con excusas, no con resultados, la gente así lo percibe y está dolida por esta situación, por eso está viendo a otro horizonte”.

De paso, critica que Florencia Serranía, directora general del Metro, dejó sin encargado varios meses el área de Mantenimiento del STC. “Fue una falta grave por omisión o por acción”, añade.

do en 2018”. Ve con optimismo ganar en alcaldías que controlan otros partidos, además de “conquistar la mayoría en el Congreso de la ciudad y la mayoría de las 24 diputaciones federales... Tenemos los mejores candidatos”.

Exdirector de la Central de Abasto en el gabinete de Sheinbaum, defiende “las acciones contundentes” tomadas por el gobierno frente a la pandemia y destaca el avance en la vacunación en la capital: “Eso dice que hay mejores condiciones para que la gente vaya a votar”.

Sobre las críticas de la oposición por la tragedia de la Línea 12, dice que es “un accidente lamentable que no se debe repetir” y critica a los “actores mezquinos que han querido sacar raja política del tema”.

García no duda: “Morena es atractivo no por la Línea 12, sino por el exitoso gobierno y las exitosas políticas” del actual gobierno. Y cierra: “Tenemos plena confianza en el pueblo, no somos un partido donde manden unos, manda el pueblo”.

Hasta el cierre de esta edición Serranía Soto sólo ha hecho una aparición pública después de la tragedia, la mañana del martes 4. En esa videoconferencia, Sheinbaum la ratificó por enésima vez en el puesto.

Royfid Torres, presidente de Movimiento Ciudadano en la capital del país, asegura que su partido es “una tercera vía para darle oportunidad a los ciudadanos de escoger algo diferente y no condenarlos a un pasado que ya les falló y a un presente que también les está fallando”.

El joven político afirma que “hay un gran descontento de la población en gene-

Al margen de estos posicionamientos, la violencia política es otro factor que puede modificar el resultado de la elección. Hasta el sábado 15, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales recibió 162 denuncias; 30% relacionadas con colocación, retiro, destrucción y sobreposición de propaganda política electoral, agresiones verbales y físicas contra candidatos, brigadistas, simpatizantes, voluntarios y la ciudadanía, derivados de actos de promoción de las candidaturas, así como amenazas e intimidación para evitar actos proselitistas.

En tanto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México recibió, hasta el viernes 14, 473 quejas y denuncias, principalmente por el retiro de propaganda, calumnia, difamación y por violencia política de género; así como 17 por usar la vacuna anticovid-19 en campañas de candidatos. El PAN y Morena son los principales quejosos, pero también los principales denunciados. ●

Catalo Cañas

JUDITH AMADOR TELLO

**L**a cultura en México se encuentra en un momento inédito y enfrenta desafíos que abarcan otros campos, como democracia, cuestiones de género, medio ambiente, salud, violencia.

Las instituciones culturales, dice el etnólogo Sergio Raúl Arroyo García, doctor en Antropología y Arte, “nunca vivieron en una edad dorada”, pero había continuidad y consistencia en los apoyos. Hoy se ve un “enorme desprecio”, expresado no sólo en los recortes presupuestales. Y si bien la democracia “ha sido frágil”, lamenta que desde el púlpito presidencial se condenen las voces disidentes.

Para generar un espacio de reflexión donde tengan cabida múltiples voces, cuyos pensamientos van en diferentes sentidos y abarcan distintos temas, más allá de lo que estrictamente se concibe desde las instancias del Estado como cultura, Arroyo concibió, “en el marco de una democracia moderna”, el foro *Diálogo Ciencia y Cultura*, cuyo lema es “La ciencia y la cultura como razón de Estado”.

Inicialmente —cuenta vía telefónica a *Proceso* el también exdirector en dos periodos (1999-2005 y 2012-2013) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y fundador del Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) de la UNAM— lo integraron el antropólogo Boly Cottom y el poeta David Huerta, y pronto se sumaron el biólogo Antonio Lazcano, el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma y el cineasta Nicolás Echevarría.

“Nuestra visión abarca diferentes temas y en todo caso estará ligada siempre a una reflexión abierta. No se trata de optar nada más por personas que piensen en un solo sentido, sino que tengan capacidades críticas para pensar el país en torno a problemas muy específicos y desde diferentes ópticas. Y creo que se ha logrado, cada vez ha sido mayor la presencia del público en nuestras transmisiones. Nuestro propósito, aun siendo modesto en cuanto al alcance, ha tenido un éxito notable”.

Cuando en noviembre de 2020 Cottom dio a conocer el proyecto en estas páginas (<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2020/12/4/replantear-la-politica-cultural-de-la-4t-253951.html>), expuso la necesidad de los diálogos ante el “inesperado embate” a la cultura, desde el propio medio gubernamental. Se le pregunta a Arroyo si coincide con esa percepción, y tras reiterar que percibe un enorme desprecio, señala:



“Me parecen importantes las reflexiones hechas desde las instituciones de cultura, que nos han permitido tener una visión cada vez más extensa del patrimonio cultural. Son visiones que han transitado varias administraciones, pero nunca se había pensado, por lo menos yo nunca había visto, que la administración pública acotara de una manera ideológica los alcances de la investigación. Me parece una actitud ofensiva, creo que las instituciones académicas han actuado y trabajado de manera muy consistente en la investigación de diferentes fenómenos, experiencias culturales, patrimoniales, en el ámbito de la lingüística, de la historia.”

Menciona como ejemplo de ese acotamiento el caso más reciente del uso de la historia en torno a “lo que se llamó la ceremonia de fundación de Tenochtitlán, y lo único que muestra es que no solamente hay una desorientación, sino una especie de propuesta dogmática, en la que se pretende que con la alineación de los astros se fundó Tenochtitlán después de un

banderazo que tuvo que haber dado algún tlatoani, y eso también coincide con 1521, 1821 y luego 2021”.

Para “efectos esotéricos” eso podría llamar mucho la atención, lamenta, pero fue importante la respuesta de muchos académicos del Templo Mayor de no asistir al acto, “justamente por considerarlo una manipulación de la historia de México”.

—¿Cuál es su resumen de la política cultural de este momento?, considerando los regímenes pasados, donde también hubo un desprecio con algunas circunstancias que motivaron su salida del INAH en las dos ocasiones que estuvo al frente, en el gobierno de Vicente Fox y de Enrique Peña Nieto.

—Desde luego, nunca hubo una edad de oro para las instituciones culturales. Sin embargo, sí cierta consistencia en los apoyos. Había siempre la prerrogativa de que quienes las dirigíamos podíamos hacer trabajos y acuerdos políticos con diferentes instancias de gobierno para contar con los presupuestos necesarios.



CULTURA

El etnólogo, recientemente exonerado por el proyecto Museo de Museos que nunca se realizó, instaló con Boly Cottom y David Huerta un ciclo virtual para discutir las políticas culturales (“La ciencia y la cultura como razón de Estado”), que de entrada le parecen equivocadas. Entre ellas el Proyecto Chapultepec y el programa de cuatro conmemoraciones históricas (pues la fundación de Tenochtilán en 1321 está manipulada y “se aplaude como en los mejores momentos del diazordacismo”). Al ciclo se han incorporado Nicolás Echeverría, Antonio Lazcano y Eduardo Matos Moctezuma, con invitados como Federico Reyes Heróles y Roger Bartra.

Presidencialismo cultural:

Raúl Arroyo

Menciona incluso que alrededor de 2003 pudo aumentar la plantilla de investigadores de base del INAH, abrir la Escuela de Conservación, Restauración y Museología, y reestructurar algunas salas de los museos nacionales de Antropología y de Historia. Su salida el 31 de marzo de 2005 se debió entonces a discrepancias por “manejos políticos, por ejemplo, era muy claro para mí que no podía estar de acuerdo con la Ley de Fomento y Difusión de la Cultura”. Su carta de renuncia se publicó íntegra en la edición 1483 de Proceso.

Chapultepec

El problema que se vive actualmente, en opinión del etnólogo, no sólo es la limitación de recursos (la hubo en otras administraciones), sino el viraje en la política cultural: ahora se utilizan los proyectos para favorecer decisiones tomadas desde la Presidencia de la República. Pone como ejemplo el caso del Proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, el cual considera “sumamente

ominoso en función de la cantidad de recursos de los que se le está dotando”.

Ha implicado la disminución de presupuesto para otros programas. En opinión suya el proyecto no va más allá de “utilizar Chapultepec como un elemento referencial”, y bien podrían hacerse otras cosas:

“Conocí hace muchos años el proyecto de Alberto Kalach en función de la reestructuración urbana de Chapultepec, me pareció sumamente interesante. Pero lo que estamos viendo hasta la fecha, sin que haya mayores avances, es un poco desalentador, o muy desalentador, diría.”

Admite que no se puede meter todo en el mismo saco, y quizá desde que Jaime Torres Bodet fue secretario de Educación Pública, no hubo un ambiente tan favorable para el desarrollo cultural y educativo. Después de esa época, siempre hubo restricciones y dificultades, pero se iban trazando y alcanzando pequeñas metas.

Menciona que se llegó a hablar de la autonomía de los museos, ahora el tema ya ni siquiera está en la agenda; había di-

nero para mantener las instalaciones y para una o dos exposiciones “dignas” al año. Le parece que los problemas que eran graves se han complicado como si no hubiera sido suficiente con lo vivido, y para muestra están las condiciones laborales de los trabajadores de la cultura del capítulo 3000 y contratados, algunos de los cuales se han quedado de plano sin trabajo porque “no se les despidió, pero se les terminó el contrato y no se les volvió a extender”, según la explicación de la Secretaría de Cultura.

Suma como un “despropósito” que se haya buscado, desde el inicio, “hacer de la historia una saga a modo gubernamental, para fomentar el dogma de que por fin hemos llegado a un lugar paradisiaco donde todo va a ser fácil”. Y la descalificación que se ha hecho al trabajo y organización de la sociedad civil, en donde se trabajaba con “cierta autonomía” en temas culturales, de salud, género, medio ambiente.

“La democracia es muy frágil –dice–, sobre todo si no la proveemos de valores críticos. Nada en nuestra sociedad, en ningún lugar, que no responda a una cadena crítica puede ser suficientemente valioso. Y lo que vemos es una especie de liga de la obediencia, que no es para nada útil a la imaginación democrática. Esto es lo que me parece ha llegado a un punto límite.”

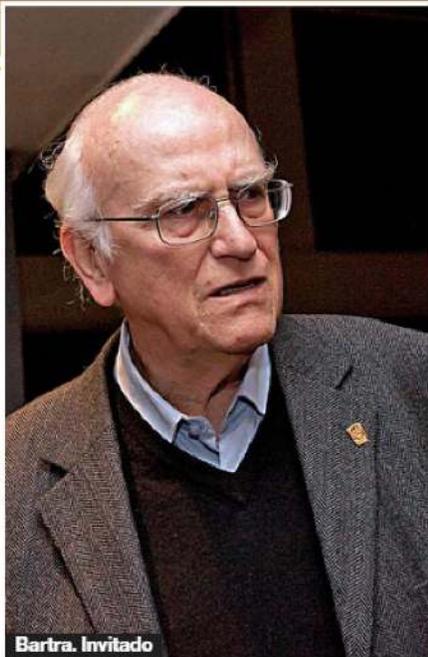
–Desde los últimos años ha habido un cuestionamiento a si realmente estábamos ya en un sistema democrático. Vamos a las elecciones y elegimos, pero después, tanto a ciudadanos como a políticos, se nos olvida la participación y la democracia.

–Bueno, te digo yo que es frágil, soy el primero en reconocerlo. Ha sido frágil por varias cuestiones: siempre hemos tenido una especie de dominio estatista, que en algunos momentos se llegó a resquebrajar, en el cual se decidía todo desde el poder público. Había tenido variaciones hasta cierto punto, y las opiniones y cierta pluralidad existían. No digo que eso nos constituyera en una potencia democrática, para nada, pero sí que había intersticios por los cuales las opiniones de científicos, de especialistas, de activistas relacionados con diferentes temas, como el medio ambiente o el de género, tenían logros específicos, independientemente de que el gobierno, como reconocimiento, hubiera tenido que abrir algún tipo de oficina pública para atender los problemas en ciertos temas.

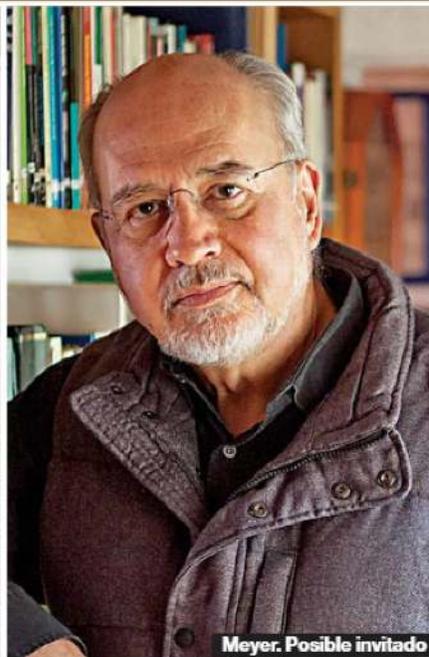
Riesgos

Arroyo considera que hay una especie de “regresión a la nada”, pues desde el mis-





Bartra. Invitado



Meyer. Posible invitado

mo gobierno se busca la unanimidad, se desalienta la discrepancia y parece difícil tratar de generar un ámbito de opinión favorable para el análisis. Afirma incluso que "cada vez es más difícil opinar", y se ha entrado en terrenos difíciles porque se están borrando las fronteras entre los poderes públicos; ya no sólo es centralismo político o geográfico, sino en las decisiones, lo cual es "cada vez más grave y peligroso".

Vuelve al caso Chapultepec y al de la ceremonia por Tenochtitlán, en la que se invitó a la expresidenta de Brasil, Dilma Rousseff. Le parece que, en esto y en los macroproyectos, la Secretaría de Cultura no es la que centraliza, sino que actúa como "una especie de acompañante" de las decisiones presidenciales:

"Por ejemplo, la ocurrencia de la ceremonia, que podía ser perfectamente trivial, no lo es porque es una especie de relato de cómo se están tomando las decisiones: ¿Quién decide que 1321 es un especie de año cabalístico? Nadie que haya revisado la historia de México lo podrá decir. Alfredo López Austin y Eduardo Matos han insistido en la falsedad de todo esto, pero no ha importado, se celebra y además con invitados, con bombos, y se aplaude como si se estuviera celebrando un acto verdaderamente republicano."

—¿Compararía a Andrés Manuel López Obrador con Gustavo Díaz Ordaz?

—No, yo no puedo comparar —puntualiza—. Lo que estoy diciendo es sobre la magnanimidad que se buscaba en aquellos años. No quisiera que sea el tono de la entrevista, lo que digo es que es muy peligroso cuando no encuentras división de poderes. ¿Qué pasaba en el diazordacismo? Recuerda que fui quien hizo el Me-

morial del 68 (en Tlatelolco), una de las cosas más graves en todo lo que estuvimos revisando fue justamente la desaparición de la división de poderes: la gente del Legislativo, del Ejecutivo y del poder Judicial estaba en la misma línea del presidente, siempre, no había discrepancia.

"El Ejército, las fuerzas armadas, siempre estaban al lado de esta razón, como una especie de escudo contra las propias decisiones, así era en el 68, una clara embestida contra las decisiones populares, contra la ruptura que estableció un sector de la clase media estudiantil con respecto a lo que era el poder público en México".

Advierte que un regreso a un país "sin división de poderes es riesgosisimo y no sabemos en qué va a parar. No estoy hablando exactamente de la misma situación, pero esa búsqueda de consensos más allá de la verdad me parece un problema patológico de poder. Lo que te quiero decir es que ese es un riesgo real que está viviendo el país".

Cabe señalar que, tras casos como la ampliación de mandato del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca (expuestos por *Proceso*), diversos analistas políticos de varios medios impresos, televisión y radio han hablado de "desaparición de poderes".

Arroyo recomienda ver en la plataforma YouTube el video del discurso de Díaz Ordaz del 1 de septiembre de 1968, donde se refiere a México como una "isla intocada" que no debería ser "contaminada por el mundo exterior"; y luego de condenar el movimiento estudiantil, Díaz Ordaz señala: "Hemos sido tolerantes hasta exce-

sos criticables", y amenazó con utilizar al ejército contra los jóvenes.

Cree Arroyo que el expresidente representa una de las cúspides del autoritarismo, de la sinrazón política, la arbitrariedad, y "hay que tenerlo como un referente ominoso frente al cual hay que estar advertidos porque, siempre, la tentación del poder es muy grande".

—Pero cuando cita a López Obrador y Díaz Ordaz...

—No, yo lo que dije es sobre los aplausos que vienen de todas las esferas, donde no hay disidencia. Si tú terminas con la división de poderes públicos, lo que logras es la unanimidad, una especie de país que vive en un soliloquio.

Insiste el etnólogo en las palabras de Díaz Ordaz cuando incluso "él se considera una víctima del movimiento estudiantil", y todos al unísono, incluso la prensa, "salvo honrosas excepciones", se sumaron a la condena a los estudiantes.

Se le pregunta entonces si no se ha caído en una descalificación *a priori* de López Obrador. Tras recordar que, como director del INAH, colaboró con él cuando fue jefe de Gobierno para el rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México, enfatiza que él no lo descalifica:

"No, lo que hago es usar ejemplos de lo que está haciendo. Si piensas en lo que está pasando en la Suprema Corte y en las concesiones que se le están dando a su actual presidente; si piensas en la composición del Poder Legislativo actualmente, te das cuenta de que la posibilidad de confrontar, analizar, reflexionar sobre las decisiones gubernamentales se vuelve cada vez menos posible, menos factible, y lo señalo como algo profundamente grave."

## Los invitados

Otro aspecto del cual se le pregunta al investigador es el de los invitados, entre quienes se encuentran intelectuales a los cuales se ha ligado con gobiernos anteriores o se les considera abiertamente en contra de AMLO, y se le mencionan a Federico Reyes Heróles y a Roger Bartra.

Señala que se deciden de manera colegiada y agrega que seguramente Reyes Heróles tuvo que ver, por su trabajo, con alguna oficina estatal por cuestiones de publicidad, pero "es un hombre absolutamente probo". Y Bartra "ha sido un hombre crítico del sistema, desde que yo lo conozco, hace muchos años; fue profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, ha sido uno de los grandes críticos del prisma, su trabajo *La jaula de la melancolía* y lo que vino después hace una gran crítica a lo que fue la formación

de la política gubernamental y también la crítica de un cierto sector enorme de la izquierda en México”.

Para él no deberían ser motivos de descalificaciones, que parecen “muy chatas” y no responden a un análisis serio, lo importante es entrar en la discusión en términos intelectuales “y no decir que la gente simplemente está vendida porque alguna vez tuvo una vinculación con el gobierno, pues entonces solamente los puros, que no han querido tocar jamás una oficina pública y han vivido en una especie de burbuja toda su vida, podrían militar en lo que actualmente es el gobierno. Pero te puedo decir que varios políticos actuales formaron parte de las filas priistas, y en algunos casos hasta panistas que están en este momento trabajando en el gobierno”.

—En el sentido de la pluralidad, ¿han pensado invitar a voces más cercanas al gobierno actual, por ejemplo a Lorenzo Meyer?

—Mira, lo que nos interesa es llegar a acuerdos entre nosotros, ya el gobierno tiene suficientes salidas en la mañana, tiene ya unas cuantas horas diarias para difundir sus propósitos, sus burlas, incluso sus humillaciones, como para seguir haciendo eso. Más bien quisiéramos constituir un contrapeso, serio, formal y que, si se rebate algo, sean nuestras ideas, lo que opinan los pensadores que invitamos, y no sea una prolongación de las líneas de difusión del gobierno.

—Preguntaba porque quizá, como se ha dicho que Reyes Heróles o Bartra son anti-AMLO, a Meyer se le ha querido vincular con el gobierno actual y se le ha acusado de estar pagado.

—No, yo tengo respeto por Lorenzo Meyer y creo que puede ser un buen invitado, me has dado una buena idea, no hay muchos que yo pueda decir tampoco, lo confieso, pero Meyer es una persona con la que podríamos platicar. A lo que me niego es a entrar en esas descalificaciones a la gente, absolutamente ridículas, por una especie de mancha, que no lo es, en su pasado.

Arroyo remarca que la única posibilidad de desarrollar una sociedad democrática es la reflexión plural, abierta, sistemática, que esté libre de la intimidación de instituciones “puestas para perseguir y para humillar”. Y tal es el propósito de las mesas de reflexión que pueden seguirse por YouTube. Las próximas emisiones serán, luego de las elecciones, el 15 de junio, con José Woldenberg, expresidente del entonces Instituto Federal Electoral, y posteriormente con el exministro José Ramón Cossío. ●





# ELIGE NO TENER OBESIDAD

## SÍNTOMAS:

Dificultad para dormir

Dolor de espalda y/o  
en las articulaciones

Sudoración excesiva

Intolerancia al calor

Infecciones en los  
pliegues cutáneos

Fatiga

Depresión

Sensación de falta de aire

**Si presentas uno o más síntomas,  
acude a tu centro de salud más cercano.**

**Por tu familia, cuídate y chécate.**

Son más de 800 los casos de irregularidades de todo tipo que ya analiza el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación... y vienen varios cientos más. Como nunca, el proceso electoral en curso está inundado de quejas y denuncias. Apenas comenzadas las campañas electorales, el presidente del INE prendía los focos rojos por la inusitada litigiosidad que se veía venir. Y a este panorama habrá que sumar las descalificaciones que se lanzan desde la tribuna presidencial contra los árbitros y garantes de las elecciones.

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

**Q**uejas y denuncias, un registro amplio que suele detonar una vez pasada la jornada de votación, tienen en el proceso electoral en curso una inusitada incidencia: a punto de concluir el periodo de campañas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), supera los 800 casos en instrucción y al menos 300 más están en camino, pues aún se sustancian ante la autoridad administrativa.

Desde el inicio del proceso electoral, la precoz judicialización –especialmente a partir de la designación de candidatos– no pasó inadvertida para las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE).

# Las campañas, rodeadas de procesos judiciales

Miguel Dimayuga



Tribunal Electoral. Sobrecarga de trabajo

Apenas iniciada la etapa proselitista, el presidente el INE, Lorenzo Córdova Vianello, alertaba que la temprana judicialización presagiaba una litigiosidad sin precedente y que eso, junto a las descalificaciones al árbitro electoral desde la tribuna presidencial y la dirigencia de Morena, podía tener el propósito de preparar el terreno para una difícil etapa poscomicial.

“Quién quita, en una de esas, el intento de tratar de construir un discurso (contra el árbitro) es para el día después de las elecciones, pero... al árbitro no le toca jugar ni especular”, deslizó Córdova en entrevista con Proceso el pasado 15 de abril.

A una semana de que se celebren las elecciones, el INE acumula 300 casos relacionados específicamente con fiscalización, en tanto que el TEPJF tiene 814 asuntos por resolver en el total de sus diferentes salas e instancias, poco a poco, sumando expedientes también relacionados con exceso de recursos junto a los que acusan actos anticipados de campaña y otras irregularidades.

Esas dos vertientes, los gastos y los actos anticipados, son de las más frecuentes causas de sanción e inclusive anulación de procesos electorales.

## El papel presidencial

El protagonismo declarativo del presidente Andrés Manuel López Obrador ha puesto reiteradamente a debate la posición presidencial frente a las elecciones.

Desde el inicio de su administración, casi a diario en sus conferencias de prensa matutinas y de vez en cuando en sus giras por el país, el mandatario suele referirse a sus adversarios, las oposiciones y “los conservadores”, recuerda episodios del pasado, se explaya en lo que considera agravios contra “su movimiento”, hasta normalizar una narrativa de revisión del pasado como contrargumento a cualquier crítica o cuestionamiento a su gestión.

Y no dejó de hacerlo, de manera explícita, durante el desarrollo del proceso, e inclusive, del periodo de campañas.

El elevado registro de quejas contra el presidente de la República no tiene precedente y varios especialistas en materia electoral han señalado que su conducta está poniendo en un aprieto a las autoridades electorales, tanto en el INE como en el TEPJF, que se ven frente a la eventualidad de tener que sancionar al titular del Poder Ejecutivo.

El viernes 28 el INE insistió en la instrucción al presidente para que deje de difundir propaganda gubernamental, promoción personalizada de funcionarios, de candidatos y encuestas, así como manifestaciones a favor o en contra de frentes, coaliciones electorales alianzas nacionales o locales; es decir, todas aquellas conduc-



Córdova. Focos rojos

Benjamín Flores

tas en las que el mandatario ha incurrido, según el propio organismo, en 29 de las 36 conferencias mañaneras contabilizadas entre el 5 de abril y el miércoles 26.

La estadística deja mal al mandatario: con su frecuente reivindicación como demócrata y sus insistentes llamados a los gobernadores para no entrometerse en las elecciones, en 80% de sus conferencias tuvo expresiones indebidas, acumulando un total de 469 minutos de dichos que pudieran influir en las preferencias electorales.

López Obrador ha sido objeto de denuncias por parte de sus opositores, señaladamente el PAN y el PRD, desde el pasado diciembre, cuando unas declaraciones sobre sus opositores motivaron la inconformidad perredista, que fue desechada.

La conducta intentó ser limitada mediante un acuerdo del INE sobre suspender las conferencias de prensa mañaneras que, sin embargo, el TEPJF rechazó, no sin antes establecer una serie de límites a las expresiones del presidente y de todo servidor pú-

blico, que luego han sido señaladas de no respetarse tanto por él como por funcionarios de su administración, como es el caso concreto de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, a quien esta semana le ordenaron borrar mensajes de sus redes sociales sobre logros en la política energética, pues entre las limitaciones destaca la de no publicitar acciones de gobierno.

Pero estrictamente en materia electoral, entre los episodios más recientes destacan las expresiones del mandatario que motivaron, primero, medidas cautelares emitidas por la Comisión de Quejas del INE el 19 de abril, y luego, el 22 siguiente, un exhorto por reincidencia.

Entre otros casos, el jueves 20 López Obrador dijo que la oposición quería ganar la mayoría en la Cámara de Diputados para “repartirse y robarse” el presupuesto, una expresión que motivó la queja del PAN, que consideró los dichos presidenciales como una transgresión al Artículo 134 constitucional. ▶



Nahle. Regañada

J. Raúl Pérez

Pero es el PRD es el más litigioso de los partidos opositores y si bien ha perdido casos, como el de las declaraciones de diciembre, obtuvo una sentencia favorable del TEPJF, apenas el pasado jueves 27, en relación con la queja por el "informe" de los 100 días del tercer año de gobierno.

El caso había sido desechado por el INE, que en su Sala Superior resolvió que hubo "propaganda personalizada", además de hacer una serie de pronunciamientos, entre éstos el exhorto al mandatario para que se apegue a la legalidad.

Además, López Obrador fue denunciado por sus declaraciones sobre Adrián de la Garza, candidato de la coalición PRI-PRD, en Nuevo León, a quien acusó de usar, de manera ilegal, tarjetas con promesa de recursos económicos.

Las conductas presuntamente ilegales apuntadas por el presidente fueron tomadas luego por la Fiscalía General de la República, que anunció el lunes 17 que tenía dos carpetas de investigación: una sobre el priista mencionado y otra sobre el candidato de Movimiento Ciudadano, Samuel García, relacionada en este último caso con triangulaciones de fondos identificadas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda.

Los casos contra el mandatario se siguen acumulando y perfilan desde ahora elecciones próximas a judicializarse y se prevé que la disputa electoral se extenderá varios meses.

### Los dineros, las acciones

Si bien la intromisión presidencial es y será uno de los motivos de judicialización, independientemente de cuál sea el resultado en el caso de Nuevo León, las imputaciones que se hacen a los dos candidatos punteros

en las encuestas de esa entidad están generalizadas más allá de cruces declarativos y denuncias entre partidos opositores.

Apenas el jueves 27 la Secretaría de Hacienda dio a conocer, por conducto de la directora de Asuntos Normativos, Mireya Valverde, que en virtud del convenio de colaboración que existe entre la UIF y el INE, se tenía un resultado preliminar: 170 reportes de operaciones irregulares en el sistema financiero en campañas políticas, de las cuales 33 tienen una calificación especial, esto es que resultan particularmente llamativas y propensas a ser investigadas a fondo.

Hasta el viernes 28 el TEPJF acumula 814 expedientes en instrucción, la mayoría relativos a designación de candidaturas de los diferentes partidos políticos, señaladamente en los procesos internos de Morena, que inclusive comprometen candidaturas de sustitución en aquellos lugares donde se canceló el registro.

Por ejemplo, luego de que las instituciones electorales cancelaran el registro de Raúl Morón como candidato a gobernador en Michoacán, Morena designó como sustituto a Alfredo Ramírez Bedolla quien, sin embargo, está impugnado.

Un caso similar es el de Luis Fernando Salazar, candidato a la presidencia municipal de Torreón, defenestrado a principios de mayo y cuyo relevo fue su padre, del mismo nombre, sin militancia en Morena y conocido por sus posiciones ultraconservadoras en la región. Ahí, militantes de Morena impugnaron el registro, como también sucede en decenas de casos por candidaturas tanto de presidentes municipales, regidores, síndicos y, destacadamente, de diputados locales.

Y es que hasta ahora los casos más abundantes corresponden a las disputas intrapartidistas, pero poco a poco empiezan a acumularse los de actos anticipados de campaña que fueron denunciados en siete ocasiones en las últimas semanas.

Además hay casos por expresiones calumniosas o de descalificación al menos en cinco lugares, cuya materia es auténticamente escandalosa. Un ejemplo: en Aguascalientes, el candidato de la coalición Juntos Hacemos Historia a la presidencia municipal ha llevado hasta la última instancia una queja por la difusión de spots de Movimiento Ciudadano en los que se le califica de pervertido, de pertenecer a una secta que "marca mujeres como ganado" y le imputa trata de mujeres.

Los 814 casos en instrucción en el TEPJF no incluyen aún los 170 informes sobre movimientos irregulares en el sistema financiero ni las quejas que en torno a la jornada electoral puedan presentarse.

Así, en el proceso electoral más grande que haya vivido el país, la judicialización también se plantea como la más grande que se haya registrado en estrados. ●



Miguel Alemán Garza

De la Garza. Bajo fuego presidencial

